

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Universalización de la Salud"



COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE PpR - DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS ANUAL DEL 2019

COMENTARIO SOBRE LA EJECUCION DEL GASTO RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL FINAL - PIM.

La ejecución del gasto fue 87.59% respecto a su presupuesto programado, quedando un saldo por ejecutar, S/ 1'680,773.71, que corresponde al presupuesto asignado a la categoría de los Programas Presupuestales, principalmente en Proyectos

A continuación, se detalla los programas que tuvieron un presupuesto programado en proyectos y cuya ejecución fue parcial e incluso en algunos no se realizó la ejecución presupuestaria:

PROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	170,987.00	167,570.06	3,416.94
016 TBC-VIH/SIGA	14,974.00	14,950.55	23.45
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	276,680.00	188,496.43	88,183.57
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	383,126.00	379,966.70	3,159.30
0039 MEJORA A LA SANIDAD ANIMAL	68,243.00	63,849.97	4,393.03
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL.	74,752.00	64,832.00	9,920.00
042 APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	756,590.00	556,745.29	199,844.71
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	96,335.00	93,746.80	2,588.20
082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO.	23,000.00	16,850.00	6,150.00
083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	9'124,843.00	6'791,585.45	2'333,257.55

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983



"Año de la Universalización de la Salud"

090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2'402,291.00	1,775,961.00	626,330.00
091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	115,692.00	105,782.00	9,910.00
101 INCRMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS,DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	577,897.00	525,414.82	52,482.18
104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	191,706.00	191,230.85	475.15
121 MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO.	33,812.00	31,879.00	1,933.00
138 REDUCCIÓN DE COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	7'917,161.00	6'516,476.65	1'400,684.35
148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1'118,000.00	812,090.38	305,909.62
TOTAL SALDO POR EJECUTAR			5'771,981.05



Como se observa, este presupuesto corresponde al saldo por ejecutar de los proyectos que por dificultades que se presentan en el proceso de las licitaciones no se ejecutan en los plazos correspondientes y se van postergando el inicio de los proyectos, asimismo, por fenómenos naturales que afectan la ejecución de los proyectos.

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento PPR-G2, la municipalidad tiene un presupuesto programado de S/ 12, 507,738.00 como PIA incrementándose en S/12'687,150.00 como créditos suplementarios y habilitaciones alcanzando un PIM de S/30'609,570.00 de los cuales ejecutó S/ 24,905,483.64

categoría APNOP. Los recursos que financiaron a estos proyectos fueron Operaciones Oficiales de Crédito

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022
Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Universalización de la Salud"

¡Creciendo Para Todos!

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE PpR - DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS ANUAL DEL 2019

COMENTARIO SOBRE LA EJECUCION DEL GASTO RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL FINAL - PIM.

La ejecución del gasto fue 87.59% respecto a su presupuesto programado, quedando un saldo por ejecutar, S/ 1'680,773.71, que corresponde al presupuesto asignado a la categoría de los Programas Presupuestales, principalmente en Proyectos

A continuación, se detalla los programas que tuvieron un presupuesto programado en proyectos y cuya ejecución fue parcial e incluso en algunos no se realizó la ejecución presupuestaria:

PROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	170,987.00	167,570.06	3,416.94
016 TBC-VIH/SIGA	14,974.00	14,950.55	23.45
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	276,680.00	188,496.43	88,183.57
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	383,126.00	379,966.70	3,159.30
0039 MEJORA A LA SANIDAD ANIMAL	68,243.00	63,849.97	4,393.03
0040 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL.	74,752.00	64,832.00	9,920.00
042 APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	756,590.00	556,745.29	199,844.71
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR DESASTRES	96,335.00	93,746.80	2,588.20
082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO.	23,000.00	16,850.00	6,150.00
083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	9'124,843.00	6'791,585.45	2'333,257.55



Síguenos en:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Universalización de la Salud"

Creación Para Todos

090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	2'402,291.00	1,775,961.00	626,330.00
091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	115,692.00	105,782.00	9,910.00
101 INCRMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS,DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	577,897.00	525,414.82	52,482.18
104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	191,706.00	191,230.85	475.15
121 MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO.	33,812.00	31,879.00	1,933.00
138 REDUCCIÓN DE COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	7'917,161.00	6'516,476.65	1'400,684.35
148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1'118,000.00	812,090.38	305,909.62
TOTAL SALDO POR EJECUTAR			5'771,981.05

Como se observa, este presupuesto corresponde al saldo por ejecutar de los proyectos que por dificultades que se presentan en el proceso de las licitaciones no se ejecutaron en los plazos correspondientes y se van postergando el inicio de los proyectos, asimismo, por fenómenos naturales que afectan la ejecución de los proyectos.

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento PPR-G2, la municipalidad tiene un presupuesto programado de S/ 12, 507,738.00 como PIA incrementándose en S/12'687,150.00 como créditos suplementarios y habilitaciones alcanzando un PIM de S/30'609,570.00 de los cuales ejecutó S/ 21,905,483.64

categoría APNOP. Los recursos que financiaron a estos proyectos fueron Operaciones Oficiales de Crédito

Síguenos en:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Gestión 2019 - 2022

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Universalización de la Salud"



En cuanto a actividades que no resultan en productos (Sin Producto) el presupuesto programado fue de S/ 1, 197,889.00 o 11.96 % y la ejecución alcanzó a S/ 3'952,225.00 o 263.85 %. Asimismo el Presupuesto Institucional Modificado- PIM de S/ 3'952,225.00 ejecutándose el 92.27 % (S/ 3'616,592.10)

Al efectuarse el análisis funcional programático de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Chincheros cuya información se presenta en el PPR-G3, se observa que la categoría de los Programas Presupuestales participan con el 68.82 %, del presupuesto Institucional -PIA , en tema del proyecto Orden Público y Seguridad, la que tuvo una ejecución en proyectos de S/ 15,000.00 que representa 1.77 % de la ejecución total en programas presupuestales, le sigue en tema proyecto de Agropecuaria con una ejecución de S/556,715.29, que representa el 72.85%, en función del proyecto del Transporte con una ejecución de S 1'771,173.78 que representa el 77.66 %, función del proyecto de saneamiento con una ejecución de S/ 6'617010.12 que representa el 71.12 %, función salud con una ejecución de S/ 51,961.86 que representa el 3.20 %, función ambiente con una ejecución de S/ 106,203 que representa el 66.29 %

La categoría Acciones Centrales participó con una ejecución de 89.56 % que equivale a S/ 2'965,163.29; que corresponde al presupuesto ejecutado en la función Planeamiento, Gestión y Reservas de Contingencia ; entre las actividades se encuentra la de gerencia recursos materiales, humanos y financieros y las actividades de Dirección y Supervisión Superior.

La categoría APNOP tuvo una ejecución de S 3'616,592.10 que representa el 92.27%, que corresponde a recursos ejecutados en proyectos y actividades de la función planeamiento, gestión y reserva de contingencia.

Chincheros, marzo del 2020

Síguenos en:



201

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

APOYO COMUNAL – META 59

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Apoyar a las instituciones públicas y centros poblados por motivos de aniversarios u otros con víveres comestibles para incentivar a la práctica de la solarización.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria de este apoyo comunal fueron los siguientes:

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA	PRODUCTOS VARIOS
1	Santa Fe	Población asistente	Viveres
2	Cayara	Población asistente	Viveres
3	Tejawasi	Población asistente	Viveres
4	Huaccana	Población asistente	Viveres
5	Ongoy	Población asistente	Viveres
6	Muñapuro	Población asistente	Viveres
7	Cayabamba	Población asistente	Viveres
8	Aluiayro	Población asistente	Viveres
9	Rio Blanco	Población asistente	Viveres
10	Chincheros	Población asistente	Viveres

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 60,600.00 soles, y habiéndose ejecutado 32,608.00 soles. del mismo modo fiscalmente se proclamó el reparto de víveres, ejecutándose 80% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

APOYO COMUNAL –META 59

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Promover a los pequeños agricultores al riego tecnificado para generar la productividad en sus terrenos agrícolas. Ayudando a tener mayor facilidad del traslado del agua mediante las mangueras especiales vinculadas al riego tecnificado, la sub gerencia de desarrollo social se sirvió al apoyo comunal.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria de este apoyo comunal fue el Centro Poblado de Cayara

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
1	Ccamancca huaycco del centro poblado de Cayara	121 hogares

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 60,600.00 soles, y habiéndose ejecutado S/2,000. 00 soles, del mismo modo fiscalmente se proclamó la adquisición de más de 500 metros de mangueras de riego tecnificado, ejecutándose la adquisición de terrenos en un porcentaje de 75% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

APOYO COMUNAL – META 59

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Incrementar el acceso de la población a servicios de salud.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria de este apoyo comunal fue el Centro Poblado de Santa fe.

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
1	SANTA FE	80 hogares

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 60,600.00 soles, y habiéndose ejecutado 13, 200.00 soles, del mismo modo fiscalmente se proclamó la construcción de un centro comunal de salud para el beneficio de la población en general, ejecutándose 80% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

APOYO COMUNAL –META 59

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades de los pobladores de Callebamba.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria de este apoyo comunal fue la comunidad de Callebamba.

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
01	Callebamba	200 hogares

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 60,600.00 soles, y habiéndose ejecutado 5, 500.00 soles, del mismo modo fiscalmente se proclamó la adquisición de 6 postes de alumbrado público, ejecutándose 90% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



DEL PROGRAMA VASO DE LECHE

El Programa del Vaso de Leche (PVL), es un programa social creado para proveer apoyo en la alimentación a través de la entrega de una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra. La municipalidad de Chincheros da cobertura a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche: niños de 0 a 6 años de edad, madres gestantes y en período de lactancia, priorizando entre ellos, la atención a quienes presenten un estado de desnutrición o se encuentren afectados.

1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar un producto de calidad a los beneficiarios cumpliendo con los nutrientes respectivos de acuerdo a la ley.
- Mejorar la calidad de vida y estado nutricional a niños de 0 a 6 años.
- Mejorar la desnutrición, peligro de desnutrición y riesgo alimentario satisfacer las necesidades nutricionales de los beneficiarios del PVL.

2 OBJETIVOS GENERALES

- Satisfacer las necesidades nutricionales de los beneficiarios del PVL
- Proveer la calidad y la distribución oportuna de los productos
- Confraternizar con las madres de PVL. Y promover una salud con el deporte y talleres

3 METAS

Nutrición y crecimiento atender a 426 beneficiarios conformado por 16 comités

4 BASE

El programa tiene como meta elevar el nivel nutricional de los beneficiarios y mejorar la calidad de vida de los segmentos más pobres de la población

5 CHARLAS Y/O CAPACITACIONES

- ✚ Funciones y responsabilidades de los comités
- ✚ Capacitación para empadronamiento de beneficiarios

6 POBLACION BENEFICIARIA DEL DISTRITO

El programa del vaso de leche en cumplimiento a la ley n°27470 y posterior al empadronamiento realizado en cumplimiento a la R.J.N°304 2001/INEI, tiene los sig. beneficiarios

DISTRIBUCION POR PRIORIDADES (%)

1ª prioridad: (niños 0 a 6 años, madres gestantes y lactantes)



2° prioridad: (discapacitados y ancianos)

7 EJECUCION PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2019 este programa cuenta con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 109,333.000 y habiéndose ejecutado hasta a fines de junio el 13 %

PANEL FOTOGRAFICO

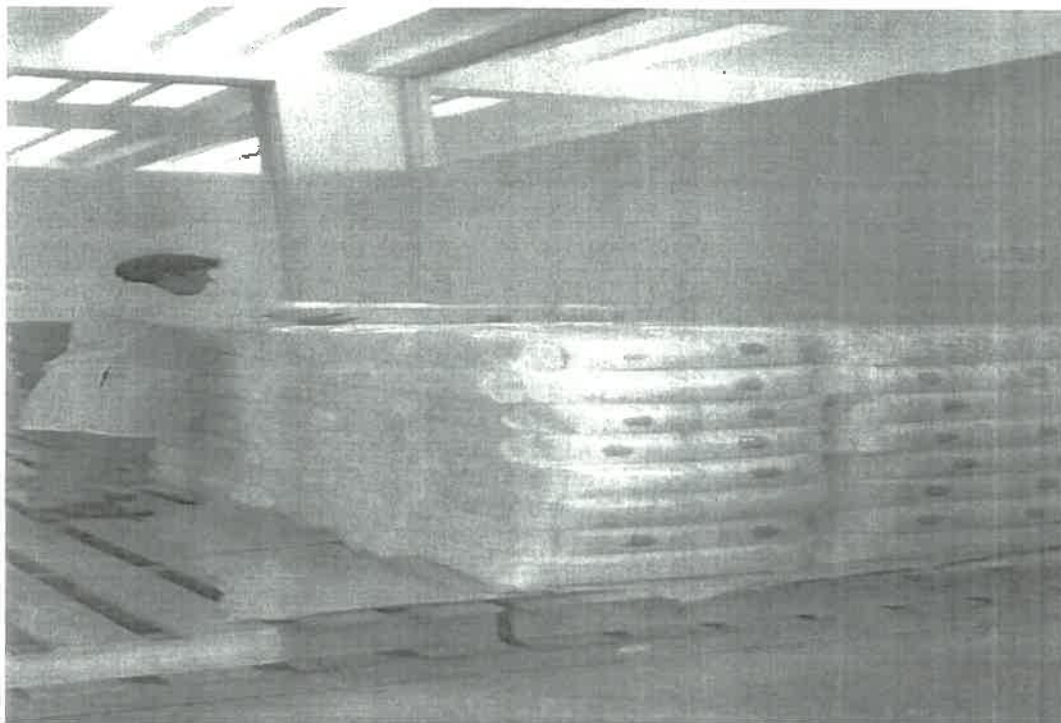
DISTRIBUSION DE LECHE PASTEURIZADA



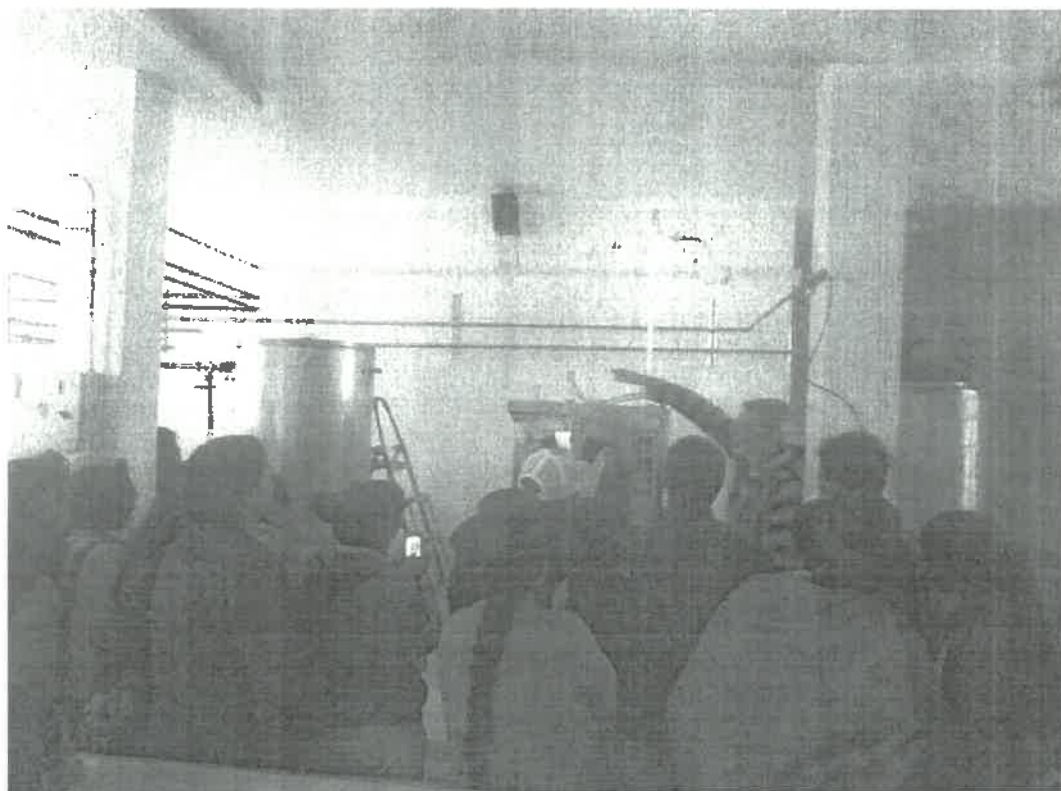
CAPACITACIONES



RECEPCION DE PRODUCTO 05 HARINAS



RECONOCIMIENTO DE LA PLANTA PROCESADORA JUNTO CON LAS PRESIDENTAS DE LOS DIFERENTES COMITES DEL PVL



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO ARTÍSTICA Y CULTURAL

Actividad artística y cultural META 73

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Conmemorar y agasajar a todas las madres del distrito de Chincheros.

BENEFICIARIOS

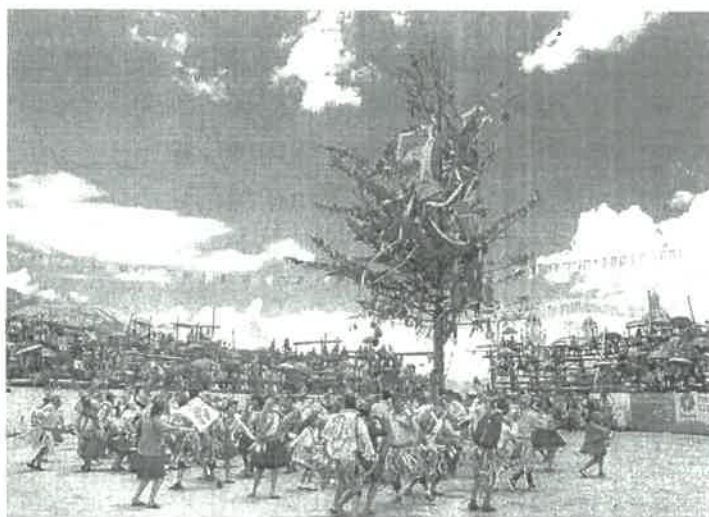
La población beneficiaria: el distrito de Chincheros.

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
1	Chincheros	800 madres

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 400, 000.00 soles, y habiéndose ejecutado, 180, 000.00 soles, del mismo modo fiscalmente se proclamó al beneficio de la población, ejecutándose 90% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO ARTÍSTICA Y CULTURAL

Actividad artística y cultural META 73

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Conmemorar y agasajar a todas las madres del distrito de chincheros.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria: el distrito de Chincheros.

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
1	Chincheros	800 madres

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 400, 000.00 soles, y habiéndose ejecutado, 17,530.00 soles, del mismo modo fiscalmente se proclamó al beneficio de la población, ejecutándose 90% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO EN DEPORTE FUNDAMENTAL

FOMENTAR DEPORTE RECREACIÓN META - 62

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Promover y fomentar el deporte (fútbol, vóley, natación, manualidades-dibujos, ajedrez, oratoria y danza) en los niños y adolescentes para prevenir los males sociales (drogadicción, pandillaje, adicción a juegos en red, alcoholismo) entre otros problemas sociales.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria: el Distrito de Chincheros.

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
1	Distrito de Chincheros	Niños 6 años a 17 años 300.00 niños



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 57,085.00 soles, y habiéndose ejecutado 17,200.00 soles. del mismo modo fiscalmente se proclamó incentivación al deporte en beneficio de la población, ejecutándose 30% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

FOMENTAR DEPORTE RECREACIÓN META 62

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVOS

Promover y fomentar el deporte (Copa Perú), con fines a inculcar al deporte a la población en general.

BENEFICIARIOS

La población beneficiaria: interdistritales e interprovinciales.

ITEM	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIA
1	Toda la provincia de Chincheros	Jóvenes y adultos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En ejercicio fiscal 2019 este programa contó con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de 60,600.00 soles, y habiéndose ejecutado 5,000.00 soles. del mismo modo fiscalmente se proclamó incentivación al deporte en beneficio de la población, ejecutándose 90% de lo programado fiscalmente.

PANEL FOTOGRÁFICO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYE EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS.



PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

La municipalidad inició el semestre 2019 con un PIA de S/ 142,979.00 finalizando el semestre 2019 con S/ 2, 437,453.00 y la ejecución fue de S/ 434,756.29 que corresponde a Proyectos de inversión.

El presupuesto de inversión se desgrega por categorías presupuestarias, correspondiendo a proyectos de los Programas Presupuestales con un PIM de S/ 2, 387,453.00 y la ejecución alcanzó a S/ 434,756.29; este presupuesto lo conforman Obras y Acciones de Inversión. La categoría Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos- APNOP se asignó un presupuesto programado final-PIM de S/ 50,000.00 y la ejecución fue de S/ 0.00.

Los proyectos de la municipalidad fueron financiados principalmente con Recursos Ordinarios; que alcanzó un PIM de 1, 896,096.00 y ejecutó S/ 316,882.22, y la fuente de financiamiento de Recursos Determinados que tuvo un PIM de S/ 541,360.00 y la ejecución alcanzo a S/ 117,874.07.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

"Año de la Universalización de la salud"

2019 - 2022



A continuación se presenta el análisis de los principales proyectos de inversión programados y ejecutados durante el ejercicio fiscal.

PROYECTO 2289745 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ANGELES DEL CENTRO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC

El proyecto se aprobó con un monto S/ 1,023,226.00 para su ejecución y posteriormente fue modificado en la fase de ejecución a un monto de S/. 1,020,331.03, el cual fue modificado por un adicional y deductivo vinculante de obra, con un avance físico de 50.01% a diciembre de 2019, porcentaje correspondiente al avance global de la obra. El proyecto sufrió una suspensión de plazo desde el 20 de diciembre del 2019, modalidad de ejecución Administración Directa.

Las familias de dicho centro poblado no cuentan con un espacio deportivo ya que un 80% de la población son jóvenes y niños. El objetivo central es la disminución de casos de enfermedades y otros, de esta forma mantener a jóvenes y niños sanos, formalizados de buena salud.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983

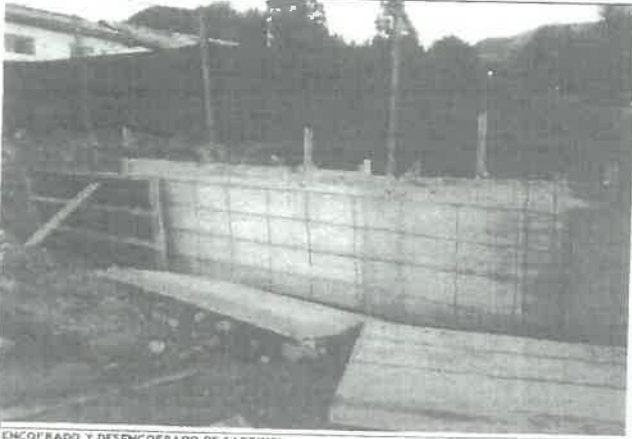
"Año de la Universalización de la salud"

2019 - 2022



GESTIÓN
Para todos

DESEMPEÑO CULTURAFICA



ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE SARDINEL

Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS -APERIMAC" - PRIMERA ETAPA.



ENCOFRADO Y VACIADO DE GRADERIA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley Nº 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



VACIADO DE SARDINEL

Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS -APURÍMAC" - PRIMERA ETAPA.



VACIADO DE TRIBUNA O GRADERIA

Nombre del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS -APURÍMAC" - PRIMERA ETAPA.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



PROYECTO 2446735 MEJORAMIENTO REPARACION DEL CENTRO DE SALUD O CENTRO MEDICO; EN LA LOCALIDAD DE TEJAHUASI, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC - PPR

Esta inversión es una IOARR. Inicio con un monto de S/. 131,751.35, el cual se modificó en su etapa de ejecución por un monto de S/. 191,705.29. Esta inversión culminó su ejecución el día 17 de octubre del 2019, con un avance físico de 82.99%. El proyecto sufrió una ampliación de plazo debido a retrasos en la atención de requerimiento y mayores metrados. La modalidad de ejecución es por Administración Directa.

Las familias no cuentan con el servicio de adecuado de atención médica debido a la implantación ya que un 60% piensa en una atención de calidad para que haya reducción de enfermedades. El objetivo central es la disminución de casos de enfermedades gastrointestinales, respiratorias entre otros a niños, adolescentes, varones y mujeres de toda la población del centro poblado de Tejahuasi de la Provincia de Chincheros.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



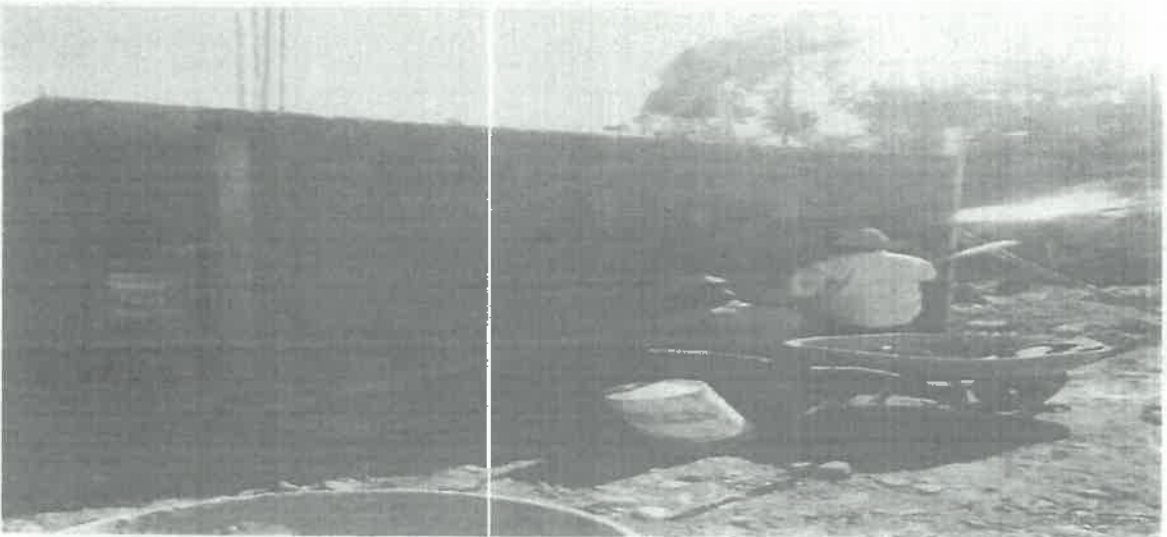
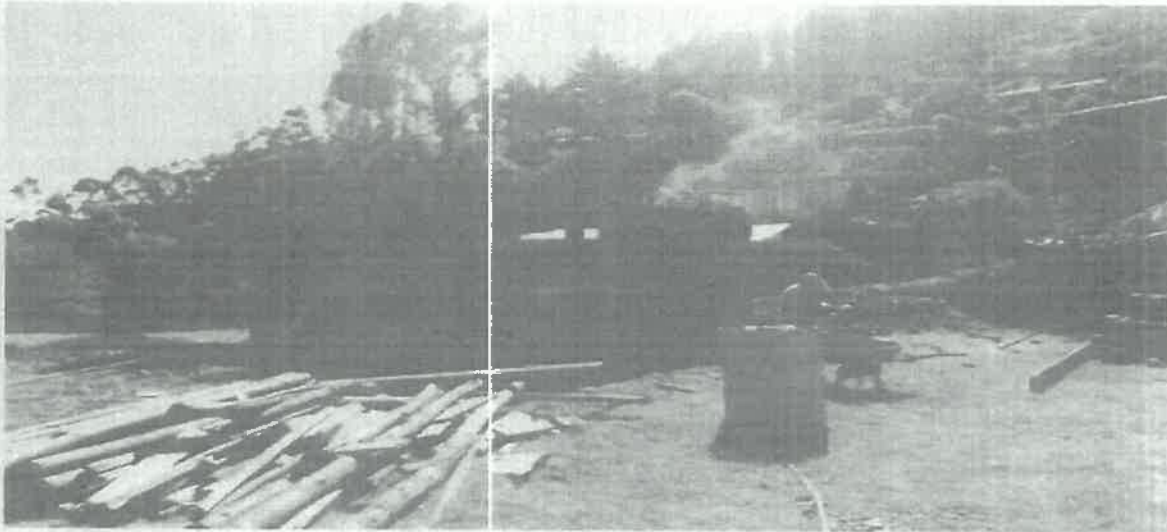


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



10/06/2019 se realiza los acabados de estucado de concreto de los ambientes de los servicios higienicos.



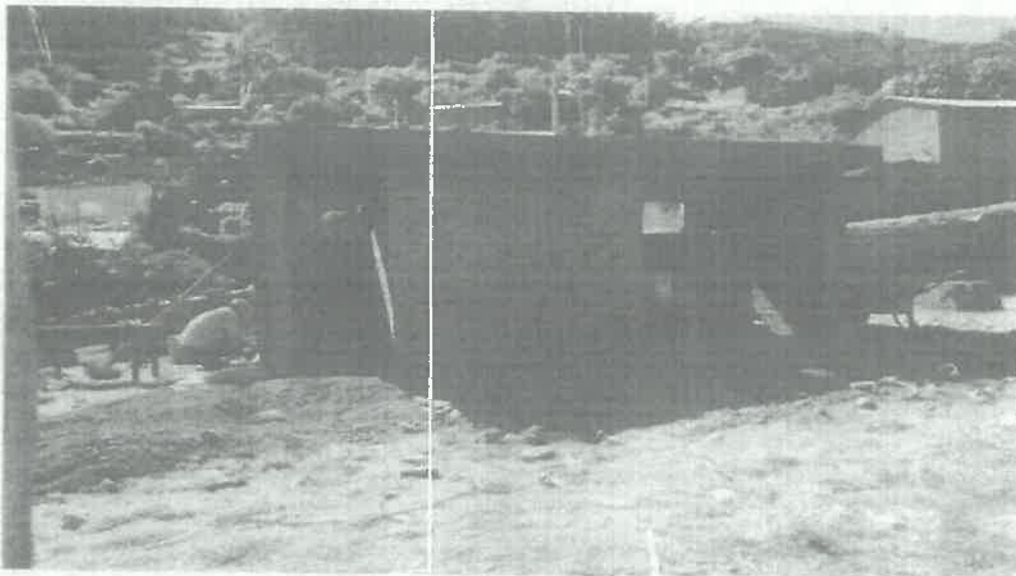


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

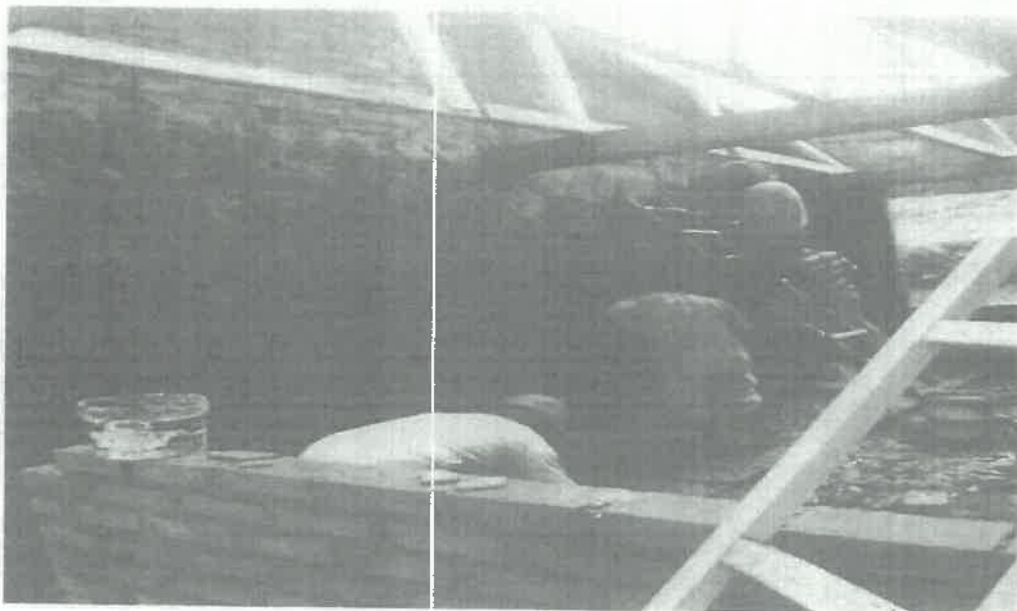
Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



11/06/2019 se continua con los acabados del estucado



13/06/2019 se realiza el estucado y la puesta de ladrillo del ambiente nro 05





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



PROYECTO 2198719 AMPLIACION DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCEHUAPATA, VINO BAMBAMBA, CHULCUBAMBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCCEPUQUIO, LAMLAMA CONSTRUCCION DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CHINCHEROS - APURIMAC-PPR

El proyecto ha sufrido cambios desde el inicio de su ejecución, con Resolución de Alcaldía N°356-2019-MPCH-A de fecha 28 de agosto del 2019, se aprueba el Adicional y Deductivo Vinculante N°3, con el cual el proyecto asciende el monto de S/. 18,191,432.29 aprobado para la ejecución de la Obra, al mes de diciembre tiene un avance acumulado de ejecución de obra de 88.81%, la modalidad de ejecución es por Administración Indirecta.

Las familias no cuentan con el servicio de conexión domiciliar de desagüe, el Saneamiento Básico permite conocer las alternativas más comunes para la identificación y solución de los problemas de saneamiento, ya que esto condiciona un manejo inadecuado de agua y alimento y una disposición incorrecta de los residuos sólidos y excretas.

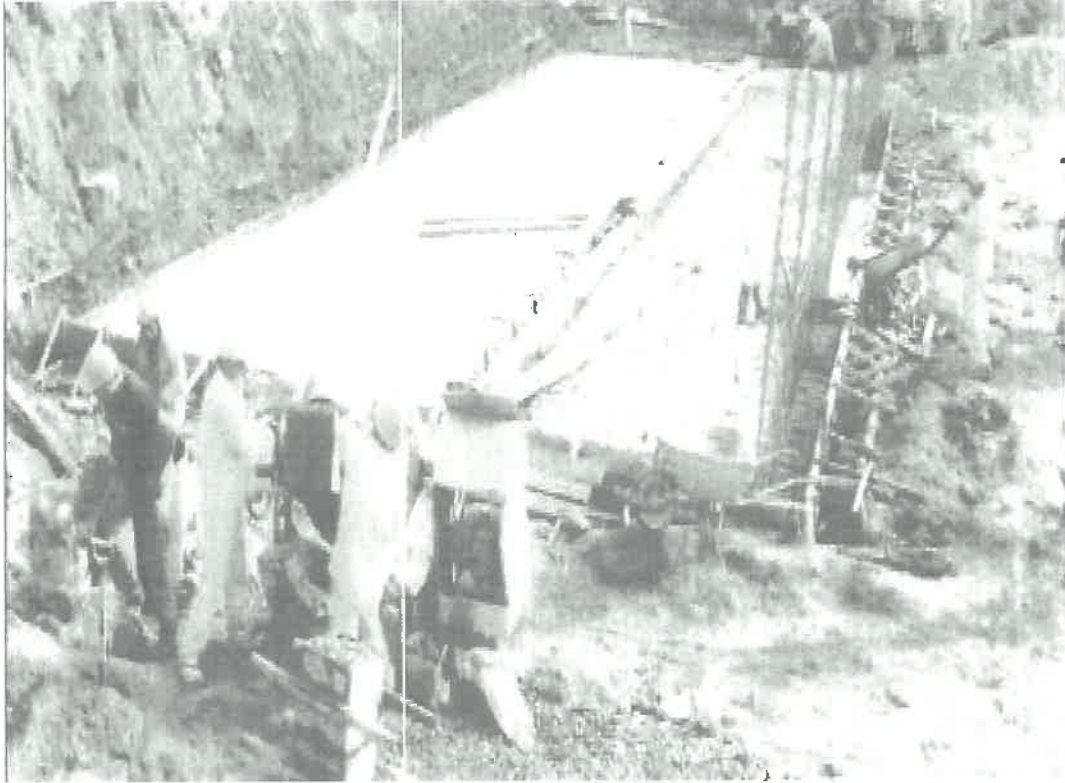
La Atención en el saneamiento Básico significa trabajar en la conservación de la salud de la población y juega un papel importante en la prevención de las enfermedades diarreicas cuyo origen está vinculado con deficiencias en la limpieza de la población. En los lugares donde el agua se obtiene de fuentes de abastecimiento desprotegidas, tales como pozos, manantiales, ríos y arroyos, existe la posibilidad de que en ella se deposite polvo, basura, o excremento humano y de animales lo que contamina y por lo que es necesario usar algún método de desinfección.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



ÚLTIMO BUZO DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDO DEL ADICIONAL DE OBRA N°
EN LA FOTO: RESIDENTE DE OBRA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONSORCIO FENIX, MONITOR ING. JOSÉ R. ESQUIA MOROCO Y EL ESPECIALISTA
ESTUDIOS ING. YURI CARRIÓN UMERES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



PERFORACION DE ROCA PARA COLOCAR EXPLOSIVOS



CONSEJO
Ing. Ambal H...
RESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



PROYECTO 2446735 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR JESUS VENGAS CUADRA 1-2 JR CAMPANARIO CUADRA 1-2 JR. MALPARTIDA CUADRA 1,2 Y 3 JR BELAUNDE TERRY CUADRA 1 Y JR TUMBES CUADRA 1 DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC - PPR

El proyecto fue aprobado con Resolución de Alcaldía n°451-2019-MPCH-A de fecha 22 de octubre del 2019, por un monto de S/ 450,000.00, para su ejecución, la obra tiene un avance físico acumulado de 37.79% a diciembre del 2019, la modalidad de ejecución Administración Directa.

se ha desarrollado para su mejor estudio en dos etapas, la primera el levantamiento topográfico de la zona en estudio, para conocer el relieve del terreno y poder diseñar las secciones longitudinales y transversales de las vías; la segunda el estudio de mecánica de suelo que da a conocer las características Geo mecánicas y su comportamiento como base de sustentación de los suelos naturales, para soporte de tráfico en condiciones de pavimento rígido, La tercera el estudio de tráfico el cual es necesario para estimar la tasa de crecimiento para proyectar el flujo de vehículos dentro de los años que contemplara el diseño.

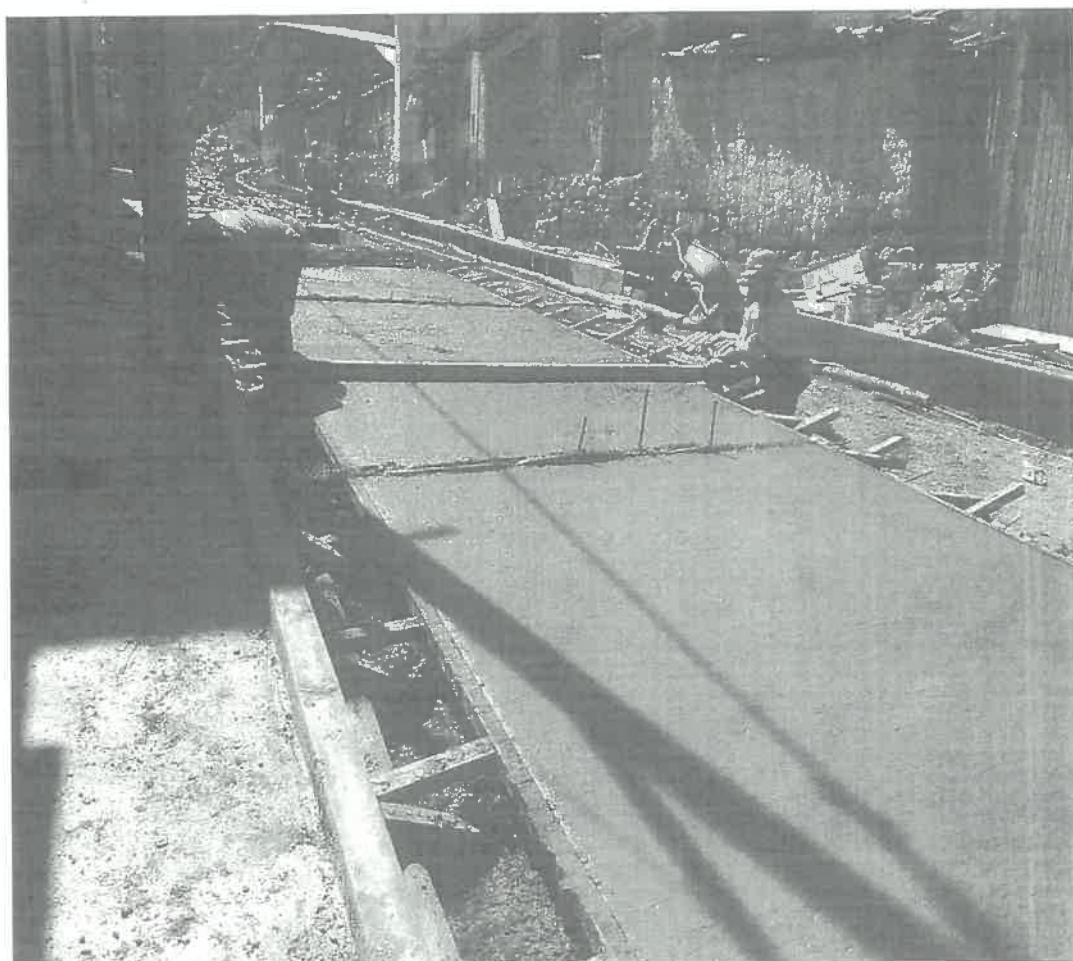
El objetivo principal es realizar el mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular en beneficio de toda la población de Chincheros de la Región Apurímac.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

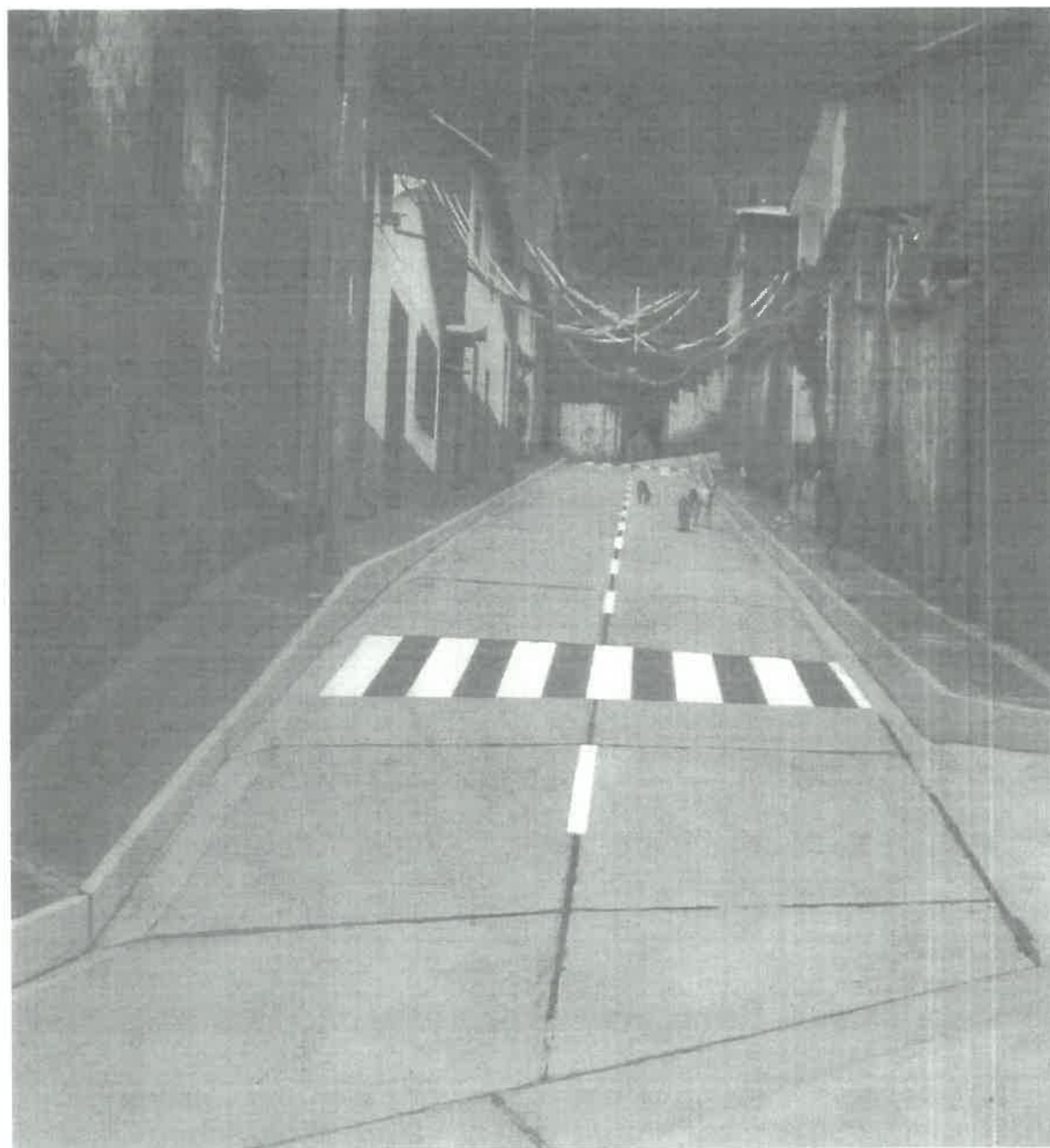
Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley Nº 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Creada por Ley N° 23759 el 30/12/1983
"Año de la Universalización de la salud"
2019 - 2022



NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
AL CIERRE ANUAL DEL AÑO 2020

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Municipalidad Provincial de Chincheros, es una institución que tiene como objetivo de prestar un buen servicio a la colectividad y otorgarle todo tipo de servicios de conformidad con las disposiciones vigentes, así como la ejecución de diferentes obras en la provincia, distritos y en las comunidades. Que se encuentran en extrema pobreza.

Con la Ley N° 30879, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 300309, por la suma de S/. 8,703471.00 como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/1,530473.00, Fondo de Compensación Municipal S/. 5,739,277.00, Canon y Sobre canon, Regalías S/ 1,183,721.00, Recursos Directamente Recaudados S/. 250 000.00 Resolución de Alcaldía N°553-2019-MPCH/A.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Municipalidad Provincial de Chincheros, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores como: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
 - Decreto Legislativo N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad

- La Directiva N° 002-2018-EF/51.01, establece la elaboración y remisión de las notas a los estados presupuestarios.
- D. Leg. N° 1436.- Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público

Las notas a los Estados Presupuestarios incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del ejercicio en rendición con respecto al ejercicio anterior, de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.
5. De considerar necesario incluir otras políticas aplicadas a la elaboración y presentación de los Estados Presupuestarios.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y contribuciones obligatorios	-	0.00	-		-	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.	346,858.00	377,912.71	316,481.00	375,776.59	30,377.00	2,136.12
1.5 Otros Ingresos	35,000.00	81,011.92	23,759.00	58,260.26	11,241.00	22,751.66
1.9 Saldo de Balance	108,294.00	108,089.30	109,367.00	109,607.47	-1,073.00	-1,518.17
TOTAL	490,152.00	567,013.93	449,607.00	543,644.32	40,545.00	23,369.61

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 se proyectó una recaudación de S/ 490,152.00 y obteniendo una recaudación de S/ 567,013.93; y en el año 2019 la proyección de Recaudación fue de S/. 449,607.00, y teniendo la recaudación de S/ 543,644.32, de acuerdo a la variación la recaudación al cierre anual fue favorable en crecimiento por la suma de S/ 23,369.61.

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	2020				2019				EJECUCIÓN			
	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN
1.8 Endeudamiento	18,534,473.00			18,534,471.00	9,433,998.00			9,433,998.00	9,100,473.00			9,100,473.00
1.9 Saldos de Balance	2,147,627.00			4,281,041.96	-			2,115,776.48	2,147,627.00			2,147,627.00
TOTAL	20,682,098.00			22,815,512.96	9,433,998.00			11,549,774.48	11,248,100.00			11,248,100.00

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 se proyectó una recaudación de S/ 20,862,898.00, y obteniendo una recaudación de S/ 22,815,512.96; y en el año 2019 la proyección de Recaudación fue de S/. 9,433,998.00, obteniendo una recaudación de S/ 11,549,744.00 y de acuerdo a la variación hubo transferencias para proyectos en el año 2020 presenta una variación de S/ 11,248,100.00 fue favorable en referencia al Decreto de Urgencia 070 -2020 para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19.

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2020			2019			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
DONACIONES Y TRANSFERENCIA		-	-					-	-
OTROS INGRESOS									
Saldo de Balance			194,153.44			188,004.36			6,149.08
TOTAL			194,153.44			188,004.36			6,149.08

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 se proyectó una recaudación de S/0.00, y obteniendo una recaudación de S/ 194,153.44; y en el año 2019 la proyección de Recaudación fue de S/. 00, y teniendo la recaudación de S/ 188,004.36, de acuerdo a la variación hubo transferencias para proyectos en el año 2020 fue favorable en crecimiento en la suma de S/ 6,149.08.

NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO		PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	EP-1	PP-1	EP-1
						PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias							0.00	0.00
1.2	Contribuciones Sociales								
1.4	Donaciones y Transferencias	5,739,277.00			4,992,408.85	5,769,984.00	5,830,726.31	-30,707.00	-838,317.46
1.5	Otros Ingresos				10,874.14	22,619.00	48,222.97	-22,619.00	-37,348.83
1.8	Endeudamiento							0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance	894,197.00			894,197.32	2,206,369.00	2,206,369.33	-1,312,172.00	-1,312,172.01
TOTAL		6,633,474.00			5,897,480.31	7,998,972.00	8,085,318.61	-1,365,498.00	-2,187,838.30

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 se proyectó una recaudación de S/ 6,633,474.00, y obteniendo una recaudación de S/ 5,897,480.31; y en el año 2019 la proyección de Recaudación fue de S/. 7,998,972.00, y teniendo la recaudación de S/ 8,085,318.61, de acuerdo a la variación hubo transferencias para gastos diversos de la entidad en el año 2020 es desfavorable con una variación de S/ - 2,187,838.30, por motivos de la pandemia del Covid 19 Con el Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, No hubo ingresos fuente de financiamiento de Recursos Determinados, programados en el Presupuesto Institucional Apertura (PIA) 2020.

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	62,000.00	73,551.06	80,680.00	91,620.70	-18,680.00	-18,069.64
1.5 Otros Ingresos	0.00	192.85		152.96		
1.9 Saldo de Balance	22,778.00	22,777.64	23,010.00	23,009.87	-232.00	-232.23
TOTAL	84,778.00	96,521.55	103,690.00	114,783.53	-18,912.00	-18,301.87

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 se proyectó una recaudación de S/. 84,778.00, y obteniendo una recaudación de S/ 96,521.55, y en el año 2019 la proyección de Recaudación fue de S/. 103,690.00, y teniendo la recaudación de S/ 114,783.53, de acuerdo a la variación hubo disminución en recaudación de los impuestos de la entidad en el año 2020 fue desfavorable teniendo una variación de S/ - 18,301.87.

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: 18 CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias	1,065,957.00	1,065,957.04	423,867.00	423,866.66	642,090.00	642,090.38
1.5 Otros Ingresos	1,103,059.00	996,588.91	1,154,079.00	1,245,177.33	-51,020.00	-248,588.42
1.8 Endeudamiento					0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	1,199,572.00	1,392,897.68	3,877,452.00	3,869,440.03	-2,677,880.00	-2,476,542.35
TOTAL	3,368,588.00	3,455,443.63	5,455,398.00	5,538,484.02	-2,086,810.00	-2,083,040.39

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020, se proyectó una recaudación de S/. 3,368,588.00; y obteniendo una recaudación de S/. 3,455,443.63; y en el año 2019 la proyección de Recaudación fue de S/. 5,455,398.00, teniendo la recaudación de S/ 5,538,484.02, de acuerdo a la variación existe a la fecha una disminución en transferencia por la suma de S/ -2,083,040.39. por motivos de la pandemia del Covid 19 Con el Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19, No hubo ingresos fuente de financiamiento de Recursos Determinados, programados en el Presupuesto Institucional Apertura (PIA) 2020.

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE FTO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	86,852.00	86,851.99	-	-	-	-	-
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	644,095.00	643,783.71	513,252.00	513,247.33	130,783.00	130,536.38	
2.3 Bienes y Servicios	1,508,800.00	1,258,861.77	380,513.00	38,856.95	1,128,287.00	1,220,004.82	
2.4 Donaciones y Transferencias	966,444.00	868,840.00	6,144,492.00	5,341,272.00	-5,178,048.00	-4,472,432.00	
2.5 Otros Gastos					-	-	
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	11,415,054.00	2,282,090.55	129,648.00	9,448.00	11,285,406.00	2,272,642.55	
2.7 Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	
2.8 Servicio de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	14,621,185.00	5,140,428.42	7,167,905.00	5,902,824.28	7,366,428.00	-849,247.85	

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 14,621,185.00 y la ejecución fue de S/ 5,140,428.42. y mientras con relación al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 7,167,905.00 y la ejecución fue de S/. 6,497,950.00 y la proyección de ejecución presenta variación de S/. -849,247.85, que la capacidad de ejecución ha disminuido.

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	239,700.00	159,536.68	159,900.00	157,456.13	79,800.00	2,080.55
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	222,594.00	204,027.94	127,010.00	117,340.17	95,584.00	86,687.77
2.4 Donaciones y Transferencias					0.00	0.00
2.5 Otros Gastos			129,697.00		-129,697.00	0.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	27,858.00	27,857.19	33,000.00	33,000.00	-5,142.00	-5,142.81
2.7 Adquisición de Activos Financieros					0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública					0.00	0.00
TOTAL	490,152.00	391,421.81	449,607.00	307,796.30	40,545.00	83,625.51

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 490,152.00 y la ejecución fue de S/. 391,421.81 y mientras con relación al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 449,607.00 y la ejecución fue de 307,796.30 y la proyección de ejecución es de S/. 83,625, que la capacidad de ejecución ha aumentado con respecto al periodo 2019..

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones socialesx	10,500.00	10,500.00			10,500.00	10,500.00
2.3 Bienes y Servicios (externo)	18,523,971.00	6,809,159.40			18,523,971.00	6,809,159.40
2.3 Bienes y Servicios (interno)		18,700.00			-	18,700.00
2.5 Otros Gastos					-	-
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	2,147,627.00	1,711,013.45	9,433,998.00	7,262,507.52	-7,286,371.00	-5,551,494.07
2.7 Adquisición de Activos Financieros					-	-
2.8 Servicio de la Deuda Pública					-	-
TOTAL	20,682,098.00	8,549,372.85	9,433,998.00	7,262,507.52	11,248,100.00	1,286,865.33

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 20,682,098.00 y la ejecución fue de S/. 8,549,372.85 y mientras con relación al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 9,433,998.00 y la ejecución fue de 7,262,507.52 y la proyección de ejecución presenta variación de S/. 1,286,865.33, que la capacidad de ejecución ha aumentado.

NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2020		2019			VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4 Donaciones y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5 Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 00 y la ejecución fue de S/. 00 al igual al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 00 y la ejecución fue de S/. 00.

NOTA 12: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: RECURSOS DETERMINADOS

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,318,153.00	1,103,651.45	1,258,271.00	1,231,323.13	59,882.00		-127,671.68
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	28,232.00	9,830.08	43,812.00	40,409.36	-15,580.00		-30,579.28
2.3 Bienes y Servicios	2,807,348.00	2,369,981.35	3,738,045.00	3,477,307.99	-930,697.00		-1,107,326.64
2.4 Donaciones y Transferencias	546,829.00	493,453.50	297,225.00	290,224.43	249,604.00		203,229.07
2.5 Otros Gastos	48,113.00	30627.00	20000.00	5241.2	28,113.00		25,385.80
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1,884,799.00	1,017,620.84	2,641,619.00	2,149,036.29	-756,820.00		-1,131,415.45
2.8 Servicio de la Deuda Pública					-		-
TOTAL	6,633,474.00	5,025,164.22	7,998,972.00	7,193,542.40	-1,365,498.00		-2,168,378.18

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 6,633,474.00 y la ejecución fue de S/. 5,025,164.22 y mientras con relación al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 7,998,972.00 y la ejecución fue de S/. 5,962,219.27 y la proyección de ejecución de gastos presenta variación de S/. -2,168,378.18, que la capacidad de ejecución ha disminuido.

NOTA 13: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 personal y obligaciones					-		-
2.2 pensiones y otras prestaciones					-		-
2.3 Bienes y Servicios	62,778.00	47,468.93	103,690.00	93,181.80	-40,912.00		-45,712.87
2.4 Donaciones y Transferencias					-		-
2.5 Otros Gastos					-		-
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	22,000.00	15,000.00			22,000.00		15,000.00
TOTAL	84,778.00	62,468.93	103,690.00	93,181.80	-18,912.00		-30,712.87

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 84,778.00 y la ejecución fue de S/. 62,468.93 y mientras con relación al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 103,690.00 y la ejecución fue de S/. 93,181.00 y la proyección de ejecución de gastos presenta variación de S/. -30,712.87, que la capacidad de ejecución ha disminuido.

FTE. FTO: 14 CANON Y SOBRE CANON REGALÍAS RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN			
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 personal y obligaciones						-		-
2.3 Bienes y Servicios	551,748.00	445,107.44	535,457.00		483,568.38	16,291.00		-38,460.94
2.4 Donaciones y Transferencias						-		-
2.5 Otros Gastos						-		-
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	2,816,840.00	1,655,880.53	4,919,941.00		3,662,062.96	-2,103,101.00		-2,006,182.43
TOTAL	3,368,588.00	2,100,987.97	5,455,398.00		4,145,631.34	-2,086,810.00		-2,044,643.37

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 3,368,588.00 y la ejecución fue de S/. 2,100,987.97 y mientras con relación al año 2019 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 5,455,398.00 y la ejecución fue de 4,145,631.34 y la proyección de ejecución de gastos presenta variación de S/. -2,044,643.37, que la capacidad de ejecución ha disminuido, por motivos de la pandemia del Covid 19 Con el Decreto Supremo N° 008-2020-SA que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.



.....
JONATHAN CCAYHUARI CHIPA

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR RESULTADOS

En el ejercicio 2020, la Municipalidad Provincial de Chincheros presenta una ejecución del gasto de 46.35% respecto a su presupuesto programado, quedando un saldo por ejecutar de S/ 24,610,430.80 que equivale al 53.64 % del PIM Total.

El saldo por ejecutar corresponde principalmente, a los Programas Presupuestales como, el Programa de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para Uso Agrario, Programa Para la Generación del Empleo Social Inclusivo – Trabaja Perú, Programa Nacional de Saneamiento Rural y Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, en los cuales se programó actividades y proyectos que no se ejecutaron debido a factores diversos, de manera que no se pudo dar curso a las actividades programadas, lo que muchas veces hace que se produzca incumplimiento en la ejecución del presupuesto programado.

A continuación se detallan los programas que tuvieron un presupuesto programado en actividades y proyectos, cuya ejecución presupuestaria fue parcial o no se realizó:

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO
01. Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados			
Programa articulado de nutrición	65500.00	65459.60	40.40
TBC-VIH/Sida	20872.00	20868.80	3.20
Reducción De Delitos Y Faltas Que Afectan La Seguridad Ciudadana	69803.00	69803.00	0.00
Gestión integral de residuos solidos	56965.00	50828.87	6136.13
Mejora De La Sanidad Animal	52930.00	45645.00	7285.00
Mejora Y Mantenimiento De La Sanidad Vegetal	47487.00	42655.00	4832.00
Aprovechamiento De Los Recursos Hídricos Para Uso Agrario	783946.00	7351.45	776594.55
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres	449990.00	249643.42	200346.58
Programa Nacional De Saneamiento Urbano	2405283.00	1834250.38	571032.62
Programa Nacional De Saneamiento Rural	554292.00	296995.27	257296.73
Logros De Aprendizaje De Estudiantes De La Educación Básica Regular	699231.00	223845.19	475385.81
Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	520606.00	516951.62	3654.38
Nuestras Ciudades	30912.00	28765.00	2147.00
Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	19200.00	14356.00	4844.00
Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	2500.00	0.00	2500.00
Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	19867653.00	8,549,372.85	11318281.25
Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	86400.00	86400.00	0.00
Acceso de las familias a vivienda y entorno	11088429.00	2172512.79	8915916.21
Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	229925.00	198747.00	31178.00
02. Acciones Centrales			
Acciones Centrales	2963199.00	1058201.84	1904997.16
03. Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos			
Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	3879979.00	577406.70	3302572.30
TOTAL SALDO POR EJECUTAR	45880275.00	21269844.20	24610430.80

Como se observa el presupuesto del Programa articulado de nutrición tiene el saldo por ejecutar más significativo de S/. 40.40

Como se observa el presupuesto del Programa Nacional de Saneamiento Urbano tiene el saldo por ejecutar más significativo de S/. 571032.62 del proyecto "AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCECHUAPATA, VINOYAMBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCCEPUQUIO, LAMLAMA, CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LLIMPE, TEJAHUASI, URIPA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURÍMAC". Este saldo queda por ejecutar debido a la pandemia del Covid 19 se suspendió la obra en el mes de marzo.

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Chincheros, tiene un presupuesto programado de S/. 8,703,471.00 como PIA, incrementándose en S/. 35,348,662.00 con las modificaciones que se efectúan tales como créditos suplementarios, anulaciones y/o habilitaciones, con la cual alcanza un PIM de S/. 45,880,275.00, ejecutándose S/. 21,269,844.20, que corresponden básicamente a actividades de programas presupuestales como; aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, generación del empleo social inclusivo, logros del aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular y Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte. Asignándoles recursos provenientes de las fuentes de financiamiento como recursos determinados, recursos por operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.

En cuanto a actividades que no resultan en productos, es decir que corresponden a otra categoría presupuestal (Acciones Centrales o APNOP), que son actividades transversales a los programas presupuestales o netamente actividades de la gestión de la Municipalidad, cuyo presupuesto programado fue de S/. 1,630,201.00 como PIA, incrementándose en S/. 2,249,778.00 con las modificaciones que se efectúan como créditos suplementarios, con la cual alcanza un PIM de S/. 3,879,979.00, ejecutándose S/. 577,406.70 que representa un 14.88 % de ejecución presupuestaria con respecto al PIM.

Así mismo el saldo por ejecutar en su mayor porcentaje corresponde a la fuente de financiamiento de recursos determinados que tuvo un Presupuesto Institucional Modificado – PIA de S/. 1,183,721.00.

La categoría Acciones Centrales, participó con una ejecución de 35.71% que equivale a S/. 1,058,201.84 que corresponde al presupuesto ejecutado en la función Planeamiento, Gestión y Reservas de Contingencia; entre las actividades se encuentra la Dirección y Supervisión Superior con una ejecución de S/. 74,727.00, asesoramiento y apoyo con una ejecución de S/. 523,488.89 y por ultimo reparación y perfeccionamiento de recursos humanos con una ejecución de S/. 122,373.00.



.....
JONATHAN CCAYHUARI CHIPA

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

**ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS**

PROYECTOS DE INVERSIÓN - AVANCE DE METAS FÍSICAS	CUI	AVANCE DE METAS FÍSICAS AL MES DE JUNIO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DE LA INVERSIÓN
"MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURÍMAC"	2289745	Ejecución física al mes de marzo acumulado con un porcentaje de 57.30%	Administración directa	En ejecución
<p>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO LA CONFIGURACIÓN MORFOLÓGICA DE LA CIUDAD DE URIPA, SE HA DADO POR EL CRECIMIENTO DEL CENTRO URBANO Y EL CRECIMIENTO PARALELO DE SUS CENTROS POBLADOS PRÓXIMOS, ORIGINÁNDOSE LOS PROCESOS DE CONURBACIONES. EN LA ACTUALIDAD SE VIENE INSTALANDO OTRAS INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYE EN EL DESARROLLO Y CRECIENTE POBLACIONAL DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE, LA POBLACIÓN ORGANIZADA A TRAVÉS DEL ALCALDE DE C.P. Y EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA, MEDIANTE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HA PRIORIZADO EL PROYECTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS VISTO QUE NO CUENTA CON UN ESPACIO ADECUADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y CÍVICAS DENTRO DEL CENTRO POBLADO, LA COMUNIDAD CAMPESINA HA DONADO TERRENO A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS CON EXCLUSIVIDAD PARA ESPACIOS DEPORTIVOS, ESTE EN LA ACTUALIDAD SE HA CONVERTIDO EN BOTADERO DE BASURAS Y DESMONTES QUE AFECTA EN LA SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS VECINOS MÁS PRÓXIMOS Y PERJUDICA EN EL ORNATO DEL CENTRO POBLADO. EL ÁREA DEL TERRENO ES DE 1543.15 M2, CON UN PERÍMETRO 168 ML. EL TERRENO ESTÁ LIBRE DE PELIGROS DE DESLIZAMIENTO Y OTRO POSIBLES RIEGOS NATURALES Y SOCIO CULTURAL, TIENE ACCESO POR DOS CALLES QUE INTERCONECTA A OTROS BARRIOS. EL TERRENO DONADO ES TIERRA COMUNAL CON NINGÚN POSESIONARIO.</p> <p>OBJETIVO DEL PROYECTO ADECUADO CONDICIONES PARA REALIZAR PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL BARRIO DE LOS ÁNGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE ANCO HUALLO.</p> <p>PANEL FOTOGRÁFICO</p>				

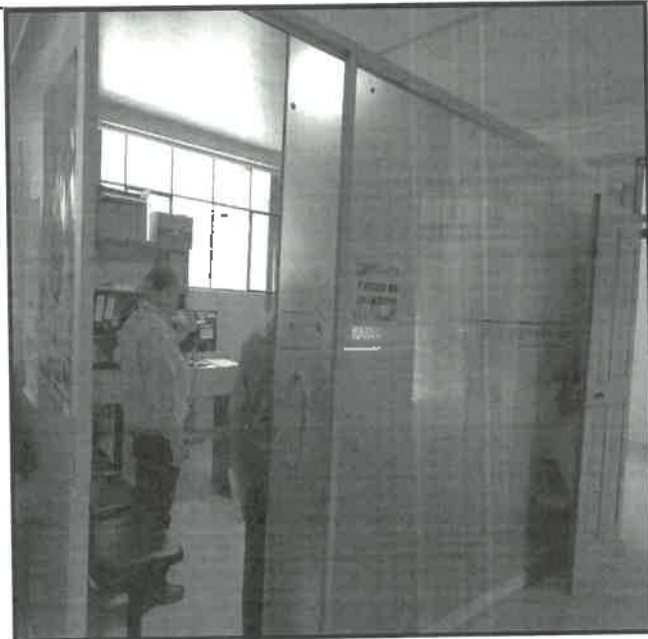
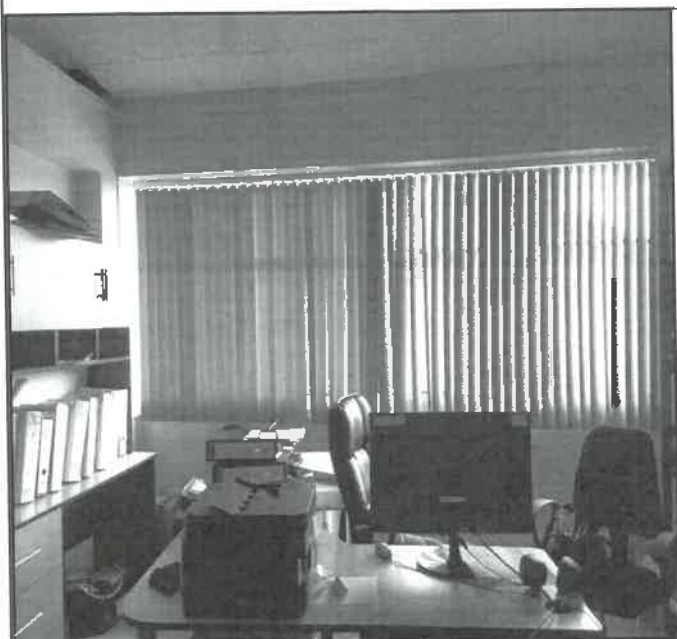


PROYECTOS DE INVERSIÓN - AVANCE DE METAS FÍSICAS	CUI	AVANCE DE METAS FÍSICAS AL MES DE JUNIO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DE LA INVERSIÓN
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	2444743	ejecución física al mes de marzo acumulado con un porcentaje de 14.72%	Administración directa	Paralizado

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS - APURÍMAC", es la de dotar de adecuados servicios técnico y operativos en la Municipalidad Provincial de Chincheros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dotar de adecuados servicios técnicos y operativos en la Municipalidad Provincial de Chincheros.
- Generar un adecuado servicio a los beneficiarios, por parte de la Municipalidad Provincial de Chincheros.



PROYECTOS DE INVERSIÓN - AVANCE DE METAS FÍSICAS	CUI	AVANCE DE METAS FÍSICAS AL MES DE JUNIO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DE LA INVERSIÓN
MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD MEDIANTE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA MECANIZADA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC	2465329	ejecución física al mes de junio acumulado con un porcentaje de 48.17%	Administración directa	

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la implementación de dos tractores agrícolas y su respectiva implementación con el arado para realizar la instalación de parcelas demostrativas y desarrollar las capacidades de los agricultores en la producción agrícola y promover la mejora de la producción con la incorporación de la tecnología mecanizada, en este caso, con maquinaria agrícola, así mismo se el desarrollo de cursos de capacitación y servicios de asistencia técnica. Con la adquisición del tractor agrícola de 92 Hp 4x4, se pretende ampliar la frontera agrícola de las zonas de influencia del proyecto, brindando un servicio para la roturación y preparación de los terrenos de cultivo, de esta manera se facilitará el labor de los agricultores, quienes dispondrán de más tiempo para instalar mayores extensiones de cultivo, que les permita elevar su producción y sus niveles de ingresos económicos, brindando una producción al mercado local, nacional.

Los cursos de capacitación técnica fortalecerán a los operadores de la maquinaria agrícola y a los productores.

Objetivo General

Mejoramiento de la producción y productividad mediante innovación tecnológica mecanizada de los productores agropecuarios en el distrito de Chincheros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elevar los niveles de producción y productividad de los cultivos agrícolas en la zona del proyecto.
- Mejorar el nivel de ingresos económicos de los pobladores de la zona de influencia del proyecto.
- Mejores ingresos económicos de los pobladores de la zona del proyecto.
- Elevar los niveles de producción y productividad de los cultivos agrícolas de los pobladores jefes de familia beneficiarios de la Comunidad beneficiarios.



PROYECTOS DE INVERSIÓN - AVANCE DE METAS FÍSICAS	CUI	AVANCE DE METAS FÍSICAS AL MES DE JUNIO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO DE LA INVERSIÓN
AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCECHUAPATA, VINOYBAMBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCCEPUQUIO, LAMLAMA, CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LLIMPE, TEJAHUASI, URIPA , PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURÍMAC	2198719	ejecución física al mes de junio acumulado con un porcentaje de 90.98%	Administración indirecta	En Ejecución

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

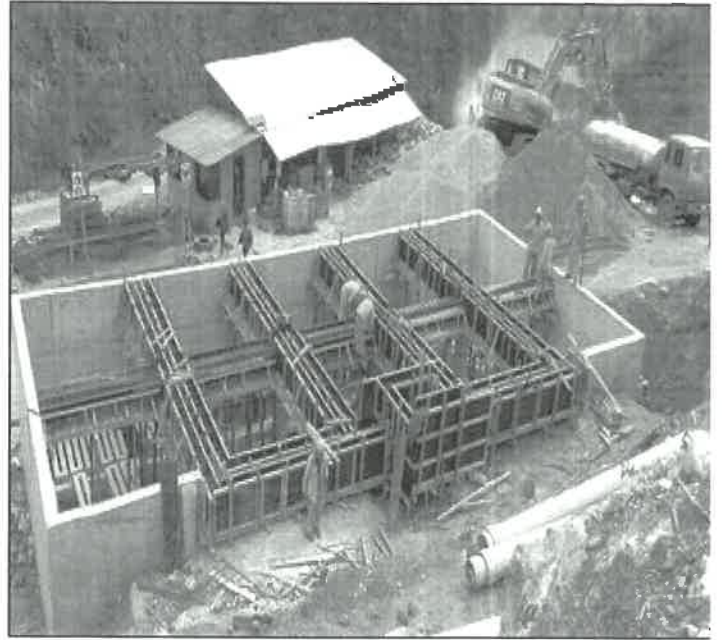
METAS FÍSICAS PROGRAMADAS DEL PROYECTO ADICIONAL DEDUCTIVO NRO. 03

El presente proyecto contempla lo siguiente:

1. Ampliación del sistema de alcantarillado Adicional Deductivo Nro. 03.
2. Ampliación del sistema de tratamiento de aguas Residuales Paccayhuaycco.
*Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, conformado por: rejillas, canal de aproximación, 01 desarenador de 01 Tanque Imhoff, 01 Lecho de Secado, 01 Filtro Percolador Zanjas de Infiltración, entre otros.
2. Ampliación del sistema de tratamiento de aguas Residuales Cachihuaycco.
*Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales, conformado por: 01 Cámara de Rejas y Desarenador, 01 Tanque Imhoff, 01 Lecho de Secado, 02 Filtro Percolador, 01 Sedimentador (Laguna de Maduración), Caseta Y Cámara de Cloración, entre otros.
3. Educación sanitaria a la población.
*Educación sanitaria dirigido a la población, con el fin garantizar la sostenibilidad del proyecto; operación y mantenimiento del sistema; mediante la elaboración de un manual de Administración del sistema.
4. Plan de manejo ambiental.
*Elaboración de un plan de conservación del medio ambiente.

OBJETIVOS:

- Mejorará el nivel de vida.
- Mejorar las condiciones de salud y salubridad.
- Fortalecer la organización de la comunidad.
- Promover el manejo eficiente de la infraestructura de agua potable-alcantarillado-planta de tratamiento.



A rectangular box containing a handwritten signature in dark ink. The signature is cursive and appears to read "Jonathan Ccayhuari Chipa".

.....
JONATHAN CCAYHUARI CHIPA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN LOS ANIMALES

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter comunal como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVO

Promover a los pequeños agricultores o asociaciones para generar la economía y reducir la pobreza, ayudando a Identificar los productos que tiene potencial de mercado, como ganado lechero, cuy, alverja, palto y otros. Canalizándole mediante la oficina de desarrollo económico local, (ODEL).

BENEFICIARIOS

ITEM	NOMBRE DE COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIOS	VACUNOS
1	CAYARA	20	100
2	SAN LORENZO	15	80
3	LAMLAMA	10	44
4	CASABAMBA	8	75
5	SANTA FE	10	38
6	VINOBAMBA	12	59
TOTAL		75	396

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2020 Este programa conto con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de S/. 44,930.00, y habiéndose ejecutado al 89.80%, el avance financiero al cierre anual del año 2020.

PANEL FOTOGRÁFICO





5001059: PROGRAMA VASO DE LECHE

El Programa Vaso de Leche, es un programa social que da apoyo de alimentación a los niños menores de 6 años, además a madres gestantes y lactantes, y otros en situación de pobreza del distrito, siempre y cuando cumplan con los requisitos encomendados por el programa social.

El apoyo consiste en brindar una ración diaria de alimentos como leche y avena, a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudar a superar la inseguridad alimentaria.

OBJETIVOS

- ✓ Brindar un producto de calidad a los beneficiarios; cumpliendo con los nutrientes respectivos de acuerdo a la Ley
- ✓ Disminuir la desnutrición: peligro de desnutrición y riesgo alimentario, satisfacer las necesidades nutricionales de los beneficiarios de PVL
- ✓ Proveer la calidad y distribución oportuna de los productos "Mezcla Alimenticia de 7 Semillas Extruidas - Fortificada" y "leche fresca"
- ✓ Confraternizar con todas(os) beneficiarias(os) de PVL y promover una salud con deportes y talleres

POBLACIÓN BENEFICIARIA

El Programa Vaso de Leche en cumplimiento a la ley n° 27470 y posterior al empadronamiento realizado en cumplimiento a la R, J n° 304-2001/INEI. Tiene 917 beneficiarios (distribución por prioridades).

- ✓ Niños de 0 a 6 años.
- ✓ Madres gestantes y en periodo de lactancia.
- ✓ Discapacitados.
- ✓ Niños de 7 a 13 años ancianos y tebecianos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2020 este programa conto con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de S/. 109,333.00, y habiéndose ejecutado al 100%, el avance financiero al cierre anual del año 2020.

Cantidad de beneficiarios de vaso de leche.

COMITÉ	CANTIDAD DE USUARIOS
GENEROSA	7
CALLEBAMBA	21
SABILAYOCC	13
SANTA FE	16
SAN JUAN PAMPA	23
CHOCCEPUQUIO	59
MOROCHUCO	21
SAN LORENZO	26
CAYARA	43
CASABAMBA	24
LLIMPE	28
CRUZ PATA	31
BASULPAMPA	15
TEJAHUASI	34
LAMLAMA	18
CHINCHEROS	78
VINOBAMBA	23
	480



PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

Conjunto de modalidades de atención con recursos públicos del estado que tienen por objetivo otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o pobreza extrema, así como a grupos vulnerables constituidos por niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores, personas con discapacidad en situación de riesgo moral y abandono, y víctimas de violencia familiar y política.

Esta modalidad mejora las condiciones de acceso a la alimentación, brindando un complemento Alimentario a las personas con bajos recursos y vulnerabilidad, constituyéndose los comedores en agentes de cambio, con carácter comunitario, de desempeño dinámico y desarrollo organizacional.

OBJETIVOS

Tienen como objetivo abastecer oportunamente de raciones complementarias de alimentos a las personas de más bajos recursos económicos de su comunidad, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Para que un comedor popular acceda al apoyo alimentario otorgado por los Programas de Complementación Alimentaria, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Sociales (OSB).
- Contar con un mínimo de 15 socias activas.
- Tener los Libros de Actas de Asamblea General y Junta Directiva debidamente legalizados por Notario Público o Juez de Paz.
- Contar con Junta Directiva Vigente.
- No debe existir otro comedor que reciba apoyo alimentario a menos de 500 metros a la redonda en el caso de comedores populares ubicados en zona urbana. En el caso de las ubicadas en zonas rurales se realizará una evaluación previa.
- Contar con un reglamento interno aprobado.
- Contar con un Padrón de Socias.
- Contar con un Cuaderno de Gastos Diarios y Raciones.
- Contar con un Libro de Balance (sólo en el caso de solicitar subsidio económico).
- Contar con lugares adecuados para la recepción, almacenaje y preparación de alimentos.

Proyectar la preparación de un mínimo de 50 raciones diarias en el caso de las ubicadas en zonas urbanas. En el caso de los ubicados en zonas rurales, cuando la asistencia no sea diaria el requisito se tendrá por cumplido si como mínima la atención proyectada es de 3 veces por semana y las raciones por vez no son menores a 80.

Los requisitos, acompañados de una solicitud de admisión, deben ser presentados a la municipalidad, la que deberá comprobar su cumplimiento, luego emitirá una resolución declarando la admisión.

La entrega de alimentos dependerá de la disponibilidad presupuestal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2020 este programa conto con un presupuesto institucional de apertura con modificaciones con una programación de S/. 438,299.00, y habiéndose ejecutado al 99.89%, el avance financiero al cierre anual del año 2020.



.....
JONATHAN CCAYHUARI CHIPA
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
AL CIERRE ANUAL DEL AÑO 2021

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

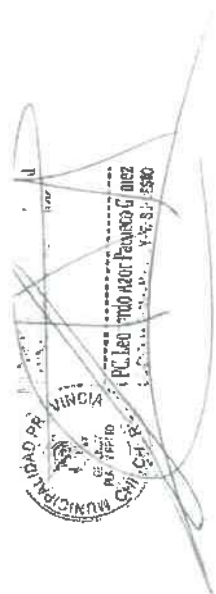
La Municipalidad Provincial de Chincheros, es una institución que tiene como objetivo de prestar un buen servicio a la colectividad y otorgarle todo tipo de servicios de conformidad con las disposiciones vigentes, así como la ejecución de diferentes obras en la provincia, distritos y en las comunidades. Que se encuentran en extrema pobreza.

Que mediante, el Decreto Legislativo 1440 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 y 32, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 300309, por la suma de S/. 13,732,804.00 como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/4,524,733.00, Fondo de Compensación Municipal S/. 4,784,253.00, Canon y Sobre canon, Regalías S/ 933,262.00, Recursos Directamente Recaudados S/. 260 000.00 Resolución de Alcaldía N°614-2020-MPCH/A.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Municipalidad Provincial de Chincheros, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores como: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
 - Decreto Legislativo N° 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad



- La Directiva N° 002-2018-EF/51.01, establece la elaboración y remisión de las notas a los estados presupuestarios.
- D. Leg. N° 1436.- Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público

Las notas a los Estados Presupuestarios incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del ejercicio en rendición con respecto al ejercicio anterior, de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.
5. De considerar necesario incluir otras políticas aplicadas a la elaboración y presentación de los Estados Presupuestarios.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

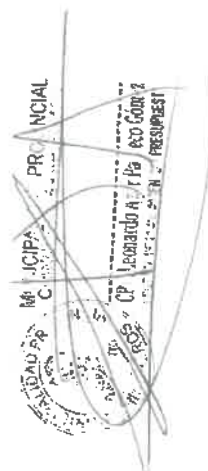
FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y contribuciones obligatorios	-	0.00	-	-	-	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.	772,683.00	445,228.24	346,858.00	377,912.71	425,825.00	67,315.53
1.5 Otros Ingresos	428,355.00	681,728.53	35,000.00	81,011.92	393,355.00	600,716.61
1.9 Saldo de Balance	174,316.00	184,675.04	108,294.00	108,089.30	66,022.00	76,585.74
TOTAL	1,375,354.00	1,311,631.81	490,152.00	567,013.93	885,202.00	744,617.88

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021 se proyectó una recaudación de S/ 1,375,354.00 obteniendo una recaudación de S/ 1,311,631.81 y en el año 2020 la proyección de Recaudación fue de S/. 490,152.00, y teniendo la recaudación de S/ 567,013.93, de acuerdo a la variación la recaudación en el año 2021 fue favorable obteniendo una recaudación por la suma de S/ 744,617.88.

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:



FTE. FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

CONCEPTO	2021				2020				EJECUCIÓN			
	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN
endeudamiento												
1.8 Endeudamiento		19,465,790.00		6,861,781.00		18,534,471.00		18,505,271.00		931,319.00		11,543,480.00
1.9 Saldos de Balance						2,147,627.00				-2,147,627.00		-
endeudamiento interno												
1.8 Endeudamiento				8,213,497.98				29,200.00		-		8,184,297.98
1.9 Saldos de Balance				2,570,028.51				4,281,041.96		-		1,711,018.45
TOTAL		19,465,790.00		17,445,307.49		20,682,098.00		22,815,512.96		-1,216,308.00		-5,170,205.47

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021 se proyectó una recaudación de S/ 19,465,790.00, y obteniendo una recaudación de S/ 17,645,307.49; y en el año 2020 la proyección de Recaudación fue de S/. 20,682,098.00, obteniendo una recaudación de S/ 22,815,512.96 y de acuerdo a la variación hubo transferencias para proyectos en el año 2021 presenta una variación de S/ - 5,170,205.47 fue desfavorable

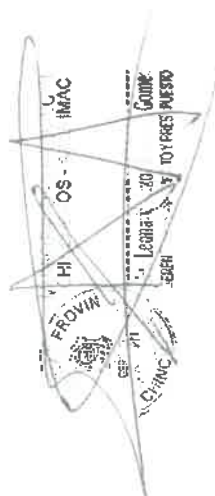
NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2021			2020			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA		493,596.00	-					493,596.00	-
DONACIONES									
FINANCIAMINETO									
1.9 saldo de balance						5,691.14			
1.5 TRANSFERENCIA		-	-						
FINANCIAMINETO									
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA									485,387.21
1.9 1.9 saldo de balance						188,462.30			
TOTAL		493,596.00				194,153.44		493,596.00	485,387.21

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, se proyectó una recaudación de S/ 493,596.00, y obteniendo una recaudación de S/ 679,540.65; y en el año 2020 la proyección de Recaudación fue de S/. 00, y teniendo la recaudación de S/ 194,153.44, presenta una variación de S/. 485,387.21 fue favorable.



NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

CONCEPTO	2021				2020		VARIACIONES	
	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias							0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales				6,791,883.60	5,739,277.00	4,992,408.85	-229,800.00	1,799,474.75
1.4 Donaciones y Transferencias	5,509,477.00			9,232.65		10,874.14	0.00	-1,641.49
1.5 Otros Ingresos							0.00	0.00
1.8 Endeudamiento					894,197.00	894,197.32	-80,494.00	-21,881.23
1.9 Saldo de Balance	813,703.00			872,316.09				
TOTAL	6,323,180.00			7,673,432.34	6,633,474.00	5,897,480.31	-310,294.00	1,775,952.03

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, se proyectó una recaudación de S/ 6,323,180.00 y obteniendo una recaudación de S/ 7,673,432.34; y en el año 2020 la proyección de Recaudación fue de S/. 6,633,474.00, y teniendo la recaudación de S/ 5,897,480.31, de acuerdo a la variación hubo transferencias para gastos diversos de la entidad en el año 2021 es favorable con una variación de S/ 1,775,952.03.

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: RECURSOS DETERMINADOS

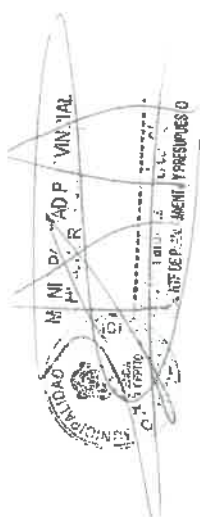
RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	54,266.00	92,562.24	62,000.00	73,551.06	-7,734.00	19,011.18
1.5 Otros Ingresos		178.99		192.85		-13.86
1.9 Saldo de Balance	39,192.00	34,052.62	22,778.00	22,777.64	16,414.00	11,274.98
TOTAL	93,458.00	126,793.85	84,778.00	96,521.55	8,680.00	30,272.30

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, se proyectó una recaudación de S/. 93,458.00, y obteniendo una recaudación de S/ 126,793.85, y en el año 2020 la proyección de Recaudación fue de S/. 84,778.00, y teniendo la recaudación de S/ 96,521.55 de acuerdo a la variación hubo incremento en la recaudación de los impuestos de la entidad en el año 2021 fue favorable teniendo una variación de S/ 30,272.30

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:



FTE. FTO: RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 18 CANON Y SOBRE CANON, REGALÍAS, TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias	858,257.00	678,566.48	1,065,957.00	1,065,957.04	-207,700.00	-387,390.56
1.5 Otros Ingresos	1,348,402.00	1,673,328.42	1,103,059.00	996,588.91	245,343.00	676,739.51
1.8 Endeudamiento					0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	1,025,991.00	1,354,455.66	1,199,572.00	1,392,897.68	-173,581.00	-38,442.02
TOTAL	3,232,650.00	3,706,350.56	3,368,588.00	3,455,448.63	-135,938.00	250,906.93

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, se proyectó una recaudación de S/ 3,232,650.00; y obteniendo una recaudación de S/ 3,706,650.00; y en el año 2020 la proyección de Recaudación fue de S/ 3,368,588.00, teniendo la recaudación de S/ 3,455,443.63, de acuerdo a la variación existe a la fecha un incremento de transferencia por la suma de S/ 250,906.93.

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE FTO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,940.00	2,730.00	86,852.00	85,851.99		
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	645,358.00	644,926.92	644,035.00	643,783.71	1,323.00	1,143.21
2.3 Bienes y Servicios	4,370,561.00	3,655,553.07	1,508,800.00	1,258,861.77	2,861,761.00	2,396,691.30
2.4 Donaciones y Transferencias			966,444.00	868,840.00	-966,444.00	-868,840.00
2.5 Otros Gastos						
2.6 Adquisición de Activos no Financieros			11,415,054.00	2,282,090.95	-11,415,054.00	-2,282,090.95
2.7 Adquisición de Activos Financieros						
2.8 Servicio de la Deuda Pública						
TOTAL	5,018,859.00	4,303,209.99	14,621,185.00	5,140,428.42	-9,518,414.00	-753,096.44

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 5,018,859.00 y la ejecución fue de s/. 4,303,209.99 y mientras con relación al año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 14,621,185.00 y la ejecución fue de S/. 5,140,428.42 y la proyección de ejecución presenta variación de S/. -753,096.44, que la capacidad de ejecución ha disminuido.

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:



FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	158,305.00	131,120.00	239,700.00	159,536.68	-81,395.00	-28,416.68
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	968,255.00	900,498.28	222,594.00	204,027.94	745,661.00	696,470.34
2.4 Donaciones y Transferencias					0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	10,000.00	10,000.00			10,000.00	10,000.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	238,794.00	231,781.00	27,858.00	27,857.19	210,936.00	203,923.81
2.7 Adquisición de Activos Financieros					0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública					0.00	0.00
TOTAL	1,375,354.00	1,273,399.28	490,152.00	391,421.81	885,202.00	881,977.47

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 1,375,354.00 y la ejecución fue de S/ 1,273,399.28 y mientras con relación al año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 490,152.00 y la ejecución fue de 391,421.81 y la proyección de ejecución presenta variación de S/ 881,977.47, que la capacidad de ejecución se ha incrementado

NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

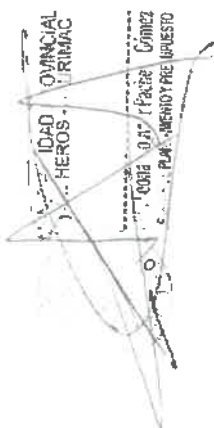
FTE. FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 personal y obligaciones sociales (interno)			10500	10,500.00			-10,500
2.3 Bienes y Servicios	6,861,781.00	5,551,487.95	18,523,971.00	6,809,159.40	-11,662,190.00		-1,257,671
2.3 Bienes y Servicios (interno)				18,700.00			-18,700
2.4 Donaciones y Transferencias							
2.5 Otros Gastos							
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	12,604,009.00	9,120,522.40	2,145,627.00	1,711,013.45	10,458,382.00		7,409,508
2.7 Adquisición de Activos Financieros							
2.8 Servicio de la Deuda Pública							
TOTAL	19,465,790.00	14,672,010.35	20,680,098.00	8,549,372.85	-1,203,808.00		6,122,637

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 19,465,790.00 y la ejecución fue de S/ 14,672,010.35 y mientras con relación al año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 20,680,098.00 y la ejecución fue de 8,549,372.85 y la proyección de ejecución presenta variación de S/ 6,122,637.50, que la capacidad de ejecución se ha incrementado.

NOTA 12: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:


 GOBIERNO REGIONAL
 HUANCAYO
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 C. GARCÍA C. GARCÍA
 C. GARCÍA C. GARCÍA

FTE. FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2020		2019			VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3 Bienes y Servicios	493,596.00	473,468.40	-	-	-	493,596.00	-	473,468.40
2.4 Donaciones y Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5 Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	493,596.00	473,468.40	-	-	-	493,596.00	-	473,468.40

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 181,835.00 y la ejecución fue de S/ 82,182.58 y la mientras en el año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programada de S/ 0.00 y la ejecución fue de S/ 0.00 y la proyección de ejecución presenta variación de S/. 473,468.40, que la capacidad de ejecución se ha incrementado.

NOTA 13: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 07 FONDO DE COMPENSACIÓN

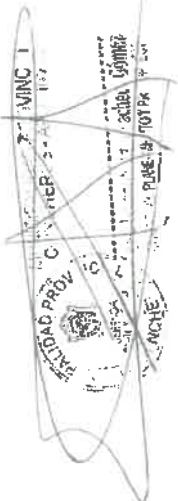
CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN			
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1	EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,077,087.00	1,046,258.95	1,318,153.00	1,103,651.45	-241,066.00	-	-	-57,392.50
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	24,832.00	21,832.00	26,232.00	9,830.08	-3,400.00	-	-	12,001.92
2.3 Bienes y Servicios	3,060,813.00	2,935,287.22	2,807,348.00	2,369,981.35	253,465.00	-	-	565,305.87
2.4 Donaciones y Transferencias	284,273.00	184,773.00	287,587.00	234,211.50	-3,314.00	-	-	-49,438.50
2.4 donaciones y Transferencias (gastos de capital)	111,128.00	111,128.00	259,242.00	259,242.00	-148,114.00	-	-	-148,114.00
2.5 Otros Gastos	60,000.00	33627.00	48113.00	30827	11,897.00	-	-	3,000.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1,706,047.00	1,341,453.85	1,884,799.00	1,017,620.64	-179,752.00	-	-	323,833.01
2.8 Servicio de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6,323,180.00	5,674,360.02	6,633,474.00	5,025,164.22	-310,294.00	-	-	649,195.80

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 6,323,180.00 y la ejecución fue de S/ 5,674,360.02 y mientras con relación al año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/. 6,633,474.00 y la ejecución fue de S/. 3,921,512.77 y la proyección de ejecución de gastos presenta variación de S/ 649,195.80, que la capacidad de ejecución se ha incrementado.

NOTA 14: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO : RECURSOS DETERMINADOS



Rubro :08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2021		2020		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	EP-1 EJECUCIÓN
						10,140.00
21 personal y obligaciones	10,140.00	10,140.00				0.00
2.2 pensiones y otras prestaciones						0.00
2.3 Bienes y Servicios	77,168.00	64,585.60	62,778.00	47,468.93	14,390.00	17,116.67
2.4 Donaciones y Transferencias					0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	5,250.00				5,250.00	0.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	900.00	738.25	22,000.00	15,000.00	-21,100.00	-14,261.74
TOTAL	93,458.00	75,463.86	84,778.00	62,468.93	8,680.00	12,994.93

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 93,458.00 y la ejecución fue de S/ 75,463.86 y mientras con relación al año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 84,778.00 y la ejecución fue de S/ 62,468.93 y la proyección de ejecución de gastos presenta variación de S/ 12,994.93.

NOTA 15: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO : RECURSOS DETERMINADOS

Rubro 18 CANON Y SOBRE CANON REGALÍAS RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

CONCEPTO	2021		2020			VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	EP-1 EJECUCIÓN
21 personal y obligaciones							
2.3 Bienes y Servicios	569,506.00	513,414.82	551,748.00	445,107.44	17,758.00	68,307.38	
2.4 Donaciones y Transferencias							
2.5 Otros Gastos							
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	2,663,144.00	1,916,686.40	2,816,840.00	1,655,880.53	-153,696.00	260,805.87	
TOTAL	3,232,650.00	2,430,101.22	3,368,588.00	2,100,987.97	-135,938.00	329,113.25	

COMENTARIO:

Según el análisis al cierre anual del año 2021, la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 3,232,650.00 y la ejecución fue de S/ 2,430,101.22 y mientras con relación al año 2020 la proyección de ejecución de gastos estaba programado de S/ 3,368,588.00 y la ejecución fue de S/ 2,100,987.97 y la proyección de ejecución de gastos presenta variación de S/ 329,113.25

MUNICIPAL GOVERNMENT OF RIMAC

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR RESULTADOS

En el ejercicio 2021, la Municipalidad Provincial de Chincheros presenta una ejecución del gasto de 74.56 % respecto a su presupuesto programado, quedando un saldo por ejecutar de S/ 9,158,613.59 que equivale al 25.44 % del PIM Total.

El saldo por ejecutar corresponde principalmente, a los Programas Presupuestales como, el Programa de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para Uso Agrario, Programa Para la Generación del Empleo Social Inclusivo – TrabajaPerú, Programa Nacional de Saneamiento Rural y Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, en los cuales se programó actividades y proyectos que no se ejecutaron debido a factores diversos, de manera que no se pudo dar curso a las actividades programadas, lo que muchas veces hace que se produzca incumplimiento en la ejecución del presupuesto programado.

A continuación, se detallan los programas que tuvieron un presupuesto programado en actividades y proyectos, cuya ejecución presupuestaria fue parcial o no se realizó:

PROGRAMAS	PIM	EJECUCION	SALDO
01. Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados			
Programa articulado de nutrición	61,000.00	58,558.60	2,441.40
TBC-VIH/Sida	20,644.00	10,530.50	10,113.50
Reducción De Delitos Y Faltas Que Afectan La Seguridad Ciudadana	181,176.00	145,165.51	36,010.49
Gestión integral de residuos solidos	538,275.00	481,205.16	57,069.84
Mejora De La Sanidad Animal	199,484.00	174,012.36	25,471.64
Mejora Y Mantenimiento De La Sanidad Vegetal	41200.00	39,693.83	1,506.17
Aprovechamiento De Los Recursos Hídricos Para Uso Agrario	1,141,657.00	475,614.90	666,042.10
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres	317,449.00	302,769.47	14,679.53
Programa Nacional De Saneamiento Urbano	4,677,748.00	3,280,393.97	1,397,354.03
Programa Nacional De Saneamiento Rural	281,797.00	199,737.99	82,059.01
Logros De Aprendizaje De Estudiantes De La Educación Básica Regular	433,158.00	325,902.96	107,255.04
Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	45,161.00	19,976.00	25,185.00
Nuestras Ciudades	56,390.00	39,800.00	16,590.00
Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	81,724.00	64,868.16	16,855.84
Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	10,000.00	0.00	10,000.00
Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	25,000.00	0.00	25,000.00
Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	56,550.00	53,823.60	2,726.40
Acceso de las familias a vivienda y entorno	9,551,469.00	6,447,742.93	3,103,726.07
Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	104,482.00	79,235.00	25,247.00
02. Acciones Centrales			
Acciones Centrales	2,723,626.00	2,435,771.10	287,854.90
03. Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos			
Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	3,805,820.00	3,281,628.47	524,191.53
TOTAL SALDO POR EJECUTAR	36,002,887.00	26,844,273.41	9,158,613.59

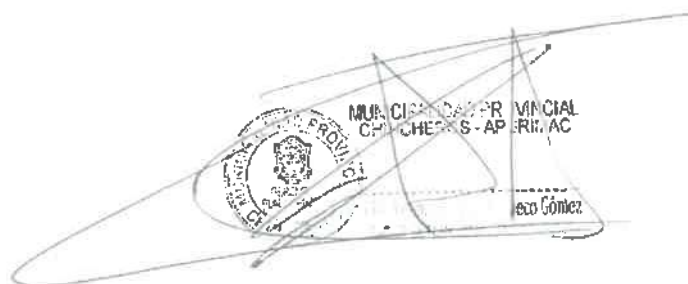
Como se observa el presupuesto del Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana tiene el saldo por ejecutar más significativo de S/. 25,185.00

Como se observa el presupuesto del Acceso de las familias a vivienda y entorno tiene el saldo por ejecutar más significativo de S/. 3,103,726.07



Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Chincheros, tiene un presupuesto programado de S/. 13,732,804.00 como PIA, incrementándose en S/. 22,270,083.00 con las modificaciones que se efectúan tales como créditos suplementarios, anulaciones y/o habilitaciones, con la cual alcanza un PIM de S/. 36,002,887.00, ejecutándose S/. 26,844,273.41, que corresponden básicamente a actividades de programas presupuestales como; aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, generación del empleo social inclusivo, logros del aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular y Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte. Asignándoles recursos provenientes de las fuentes de financiamiento como recursos determinados, recursos por operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.

En cuanto a actividades que no resultan en productos, es decir que corresponden a otra categoría presupuestal (APNOP), que son actividades transversales a los programas presupuestales o netamente actividades de la gestión de la Municipalidad, cuyo presupuesto programado fue de S/. 1,934,760.00 como PIA, incrementándose en S/. 1,871,060.00 con las modificaciones que se efectúan como créditos suplementarios, con la cual alcanza un PIM de S/. 3,805,820.00, ejecutándose S/ 3,281,628.47 que representa un 86.23. % de ejecución presupuestaria con respecto al PIM.

La categoría Acciones Centrales, participó con una ejecución de 89,43 % que equivale a S/. 2,435,771.10 que corresponde al presupuesto ejecutado en la función Planeamiento, Gestión y Reservas de Contingencia; entre las actividades se encuentra la Dirección y Orientación Superior con una ejecución de S/. 643,556.38, asesoramiento y apoyo con una ejecución de S/. 260,394.82 y por ultimo reparación y perfeccionamiento de recursos humanos con una ejecución de S/. 157,519.98





ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS

03	<p>"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" CUI:2444743</p>	S/ 1.852.952,9	S/ 953.612,98	SUSPENDIDO		71,84
04	<p>"CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LOS SECTORES DE TEJAHUASI, MUJURCCO, BOMBON, CASABLANCA Y QUECHUAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" CUI:2449834</p>	S/ 1.179.808,72	S/ 229.765,6	SUSPENDIDO		23,08



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS

05	<p>"CREACION DE RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE UCHICOZULPA DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CUI:2526278</p>	S/ 130.887.66	S/ 129.629.8	EJECUCIÓN		78.50
06	<p>"CREACION DE RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE HUANCAMARCA ALTA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMARCA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CUI:2526370</p>	S/ 95.069.98	S/ 68.575.7	CONCLUIDO		100



 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

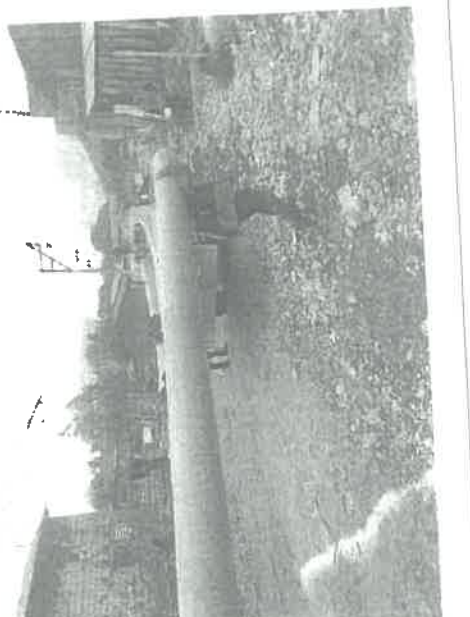

 PROVINCIA CHINCHEROS

 DISTRITO BOMBÓN

 GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO


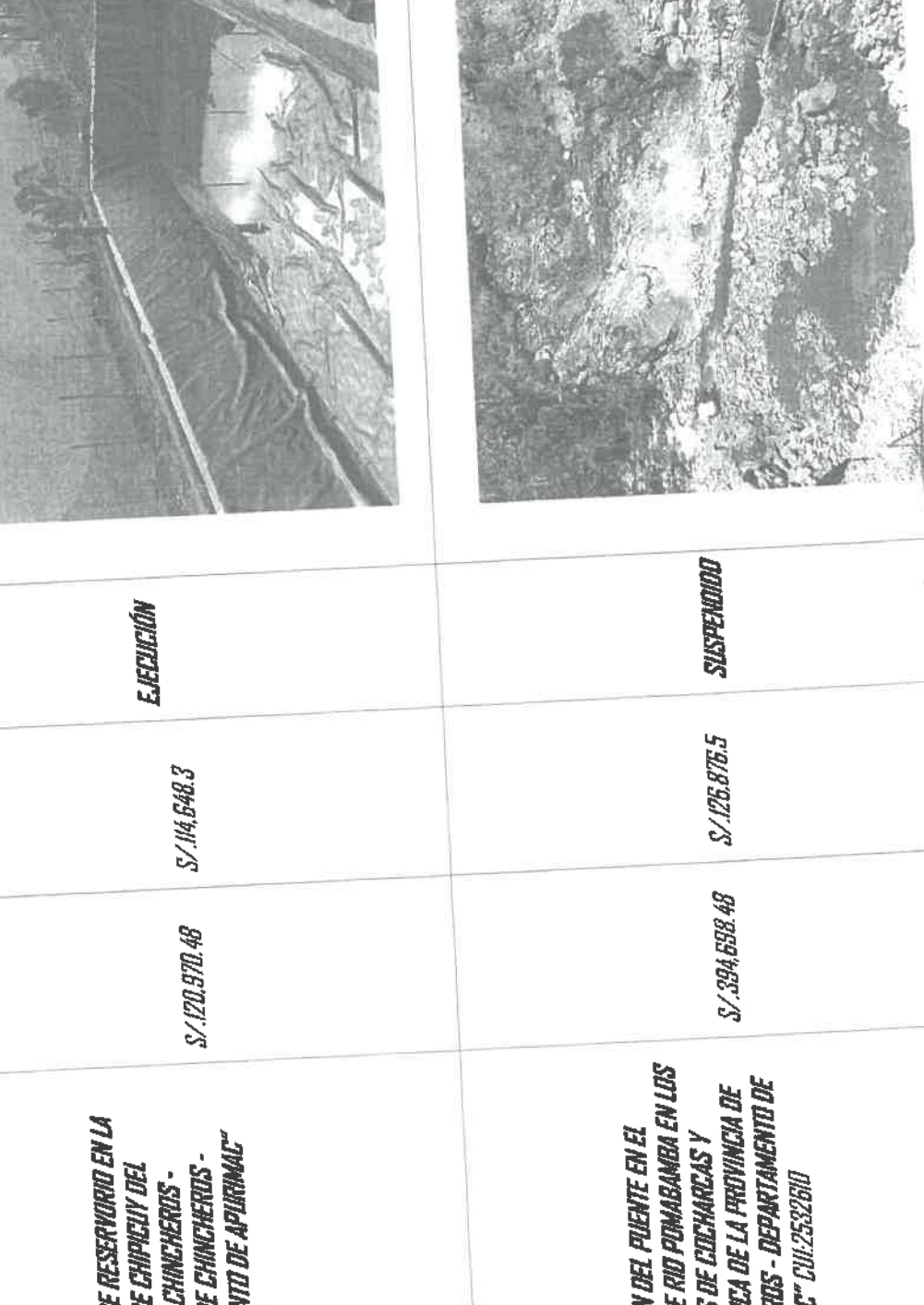
 EDO GÓMEZ

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS

07	<p>"RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO DE CHIPARO, DISTRITO DE ANCO_HUALLO, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC" CUI:2516428</p>	S/ 164,391.86	S/ 614,387.5	CONCLUIDO		100
08	<p>"CREACION DE RESERVOIRIO EN LA LOCALIDAD DE MORICHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CUI:2526373</p>	S/ 77,640.18	S/ 53,364.7	EJECUCIÓN		92.34





ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS


09	<p>"CREACION DE RESERVOIRIO EN LA LOCALIDAD DE CHIPICUY DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CUI:2525832</p>	S/ 120.970.48	S/ 114.648.3	EJECUCIÓN		90.03
10	<p>"CREACION DEL PUENTE EN EL SECTOR DE RIO POMABAMBA EN LOS DISTRITOS DE COCHARELAS Y URANMARECA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC" CUI:2532610</p>	S/ 394.698.48	S/ 126.876.5	SUSPENDIDO		11.72

C. A. PROVINCIAL
 CHINCHEROS - APURIMAC
 CPCL. INSTITUCION FISCAL GARCIA
 E. DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS

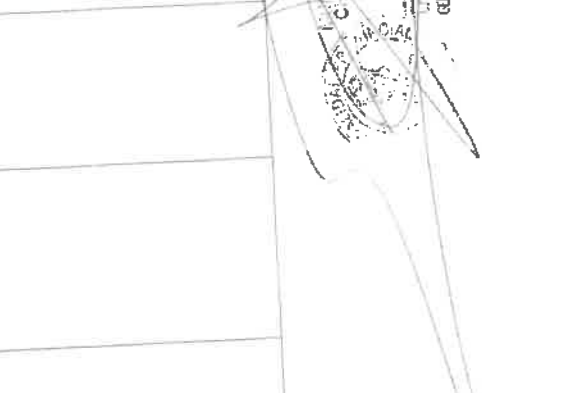
EJECUCIÓN MODALIDAD POR CONTRATA

<p>01</p>	<p>"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA PÉRFERICA DEL MERCADO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUAYLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURÍMAC" CUI:2197213</p>	<p>S/ 6.336.154.57</p>	<p>S/ 5.978.629.45</p>	<p>CONCLUIDO</p>	 <p>94.33</p>
<p>02</p>	<p>"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA AV. UNION Y GONZALO GOMEZ DEL C.P. DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCO HUAYLO - CHINCHEROS - APURÍMAC" CUI:2223104</p>	<p>S/ 4.614.795.71</p>	<p>S/ 2.469.065.37</p>	<p>EJECUCIÓN</p>	 <p>45.48</p>


 VICERRECTOR PROVINCIAL
 C. C. S. A. IMAC
 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS

03	<p>"AMPLIACION DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CEECHUAPATA, VINOBAWBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCEPUQUINO, LAMLAWA, CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LLINPE, TEJAHUASI, URIPA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC" CUI:2198719</p>	S/ 22.079.487,76	S/ 20.884.461,21	EJECUCIÓN	 <p>95,79</p>
----	--	------------------	------------------	------------------	---


 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
 GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN LOS ANIMALES

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter comunal como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVO

Promover a los pequeños agricultores o asociaciones para generar la economía y reducir la pobreza, ayudando a identificar los productos que tiene potencial de mercado, como ganado lechero, cuy, alverja, palto y otros. Canalizándole mediante la oficina de desarrollo económico local, (ODEL).

BENEFICIARIOS

ITEM	NOMBRE DE COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIOS	VACUNOS
1	CAYARA	20	100
2	SAN LORENZO	15	80
3	LAMLAMA	10	44
4	CASABAMBA	8	75
5	SANTA FE	10	38
6	VINOBAMBA	12	59
TOTAL		75	396

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2021 Este programa conto con un presupuesto institucional modificado (PMI) con una programación de S/. 199,484.00, y habiéndose ejecutado al 98,47%, el avance financiero anual correspondiente al año fiscal 2021.

PANEL FOTOGRÁFICO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HINCHICAY ROYAL - APURÍMAC
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Pacheco Gómez



5001059: PROGRAMA VASO DE LECHE

El Programa Vaso de Leche, es un programa social que da apoyo de alimentación a los niños menores de 6 años, además a madres gestantes y lactantes, y otros en situación de pobreza del distrito, siempre y cuando cumplan con los requisitos encomendados por el programa social.

El apoyo consiste en brindar una ración diaria de alimentos como leche y avena, a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudar a superar la inseguridad alimentaria.

OBJETIVOS

- ✓ Brindar un producto de calidad a los beneficiarios; cumpliendo con los nutrientes respectivos de acuerdo a la Ley
- ✓ Disminuir la desnutrición: peligro de desnutrición y riesgo alimentario, satisfacer las necesidades nutricionales de los beneficiarios de PVL
- ✓ Proveer la calidad y distribución oportuna de los productos "Mezcla Alimenticia de 7 Semillas Extruidas - Fortificada" y "leche fresca"
- ✓ Confraternizar con todas(os) beneficiarias(os) de PVL y promover una salud con deportes y talleres

POBLACIÓN BENEFICIARIA

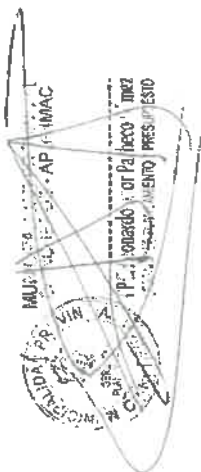
El Programa Vaso de Leche en cumplimiento a la ley n° 27470 y posterior al empadronamiento realizado en cumplimiento a la R, J n° 304-2001/INEI. Tiene 917 beneficiarios (distribución por prioridades).

- ✓ Niños de 0 a 6 años.
- ✓ Madres gestantes y en periodo de lactancia.
- ✓ Discapacitados.
- ✓ Niños de 7 a 13 años ancianos y tebecianos.

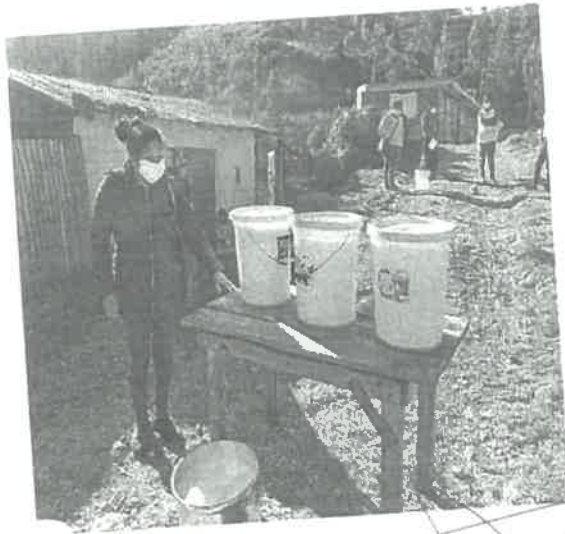
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL


En el ejercicio fiscal 2021 este programa conto con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de S/. 109,333.00, y habiéndose ejecutado al 78,56%, el avance financiero anual correspondiente al año fiscal 2021.

Cantidad de beneficiarios de vaso de leche.



COMITÉ	CANTIDAD DE USUARIOS
GENEROSA	7
CALLEBAMBA	21
SABILAYOCC	13
SANTA FE	16
SAN JUAN PAMPA	23
CHOCCEPUQUIO	59
MOROCHUCO	21
SAN LORENZO	26
CAYARA	43
CASABAMBA	24
LLIMPE	28
CRUZ PATA	31
BASULPAMPA	15
TEJAHUASI	34
LAMLAMA	18
CHINCHEROS	78
VINO BAMBA	23
	480




 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 CHINCHEROS - AREQUIPA
 ...
 ...
 ... PRESUPUESTO



PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

Conjunto de modalidades de atención con recursos públicos del estado que tienen por objetivo otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o pobreza extrema, así como a grupos vulnerables constituidos por niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores, personas con discapacidad en situación de riesgo moral y abandono, y víctimas de violencia familiar y política.

Esta modalidad mejora las condiciones de acceso a la alimentación, brindando un complemento Alimentario a las personas con bajos recursos y vulnerabilidad, constituyéndose los comedores en agentes de cambio, con carácter comunitario, de desempeño dinámico y desarrollo organizacional.

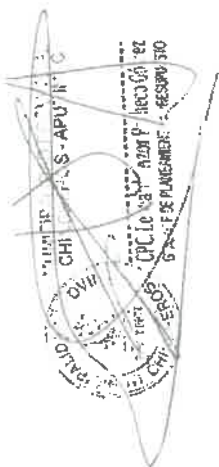
OBJETIVOS

Tienen como objetivo abastecer oportunamente de raciones complementarias de alimentos a las personas de más bajos recursos económicos de su comunidad, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Para que un comedor popular acceda al apoyo alimentario otorgado por los Programas de Complementación Alimentaria, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Sociales (OSB).
- Contar con un mínimo de 15 socias activas.
- Tener los Libros de Actas de Asamblea General y Junta Directiva debidamente legalizados por Notario Público o Juez de Paz.

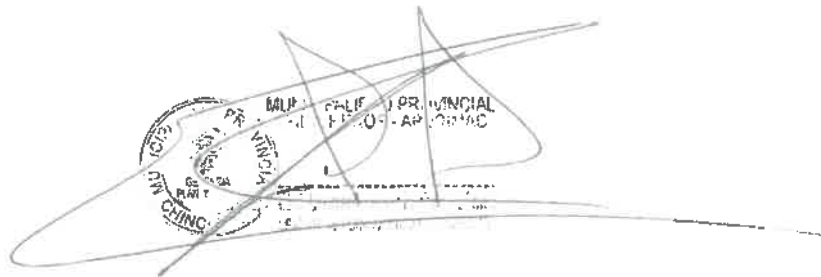


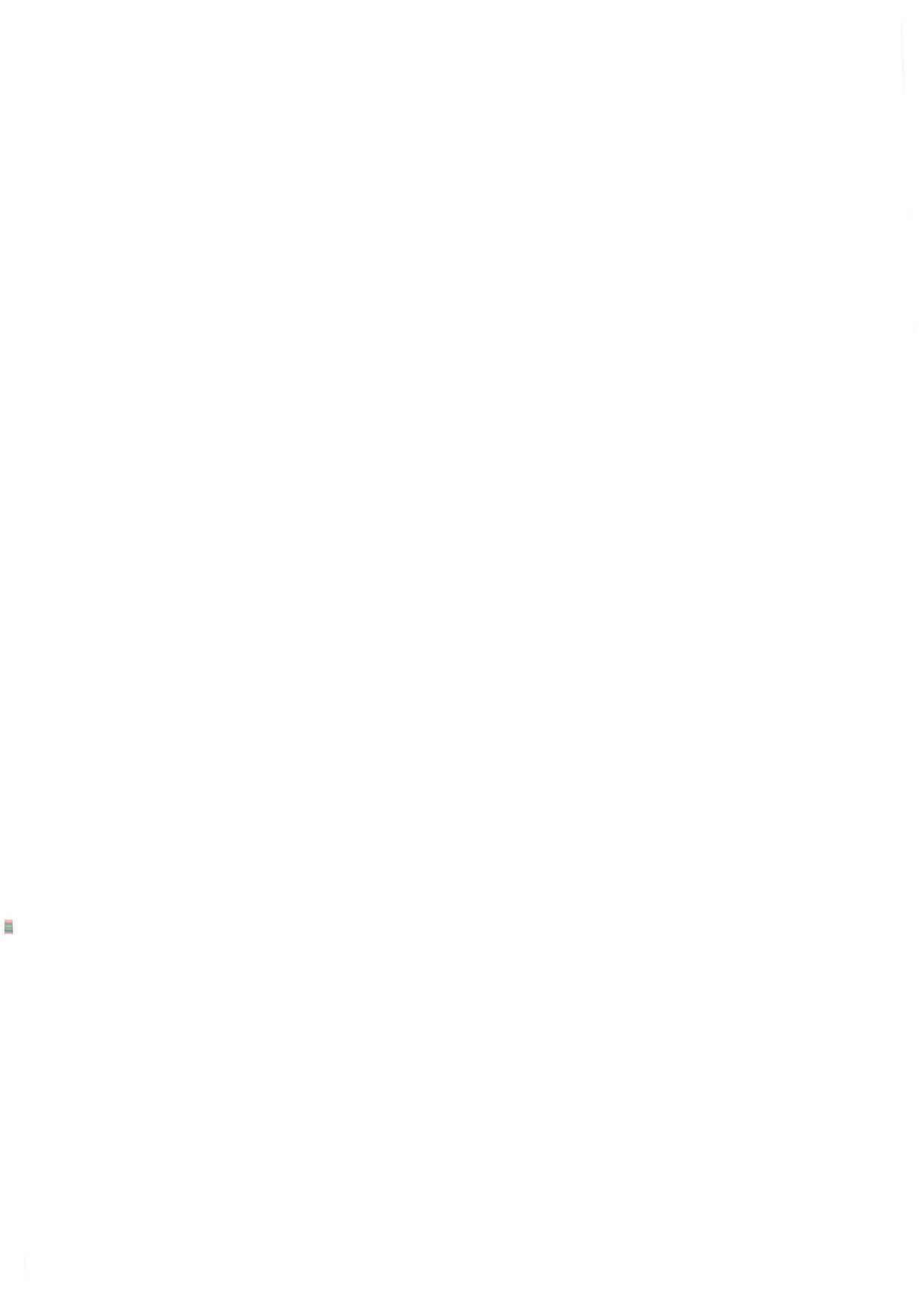
- Contar con Junta Directiva Vigente.
- No debe existir otro comedor que reciba apoyo alimentario a menos de 500 metros a la redonda en el caso de comedores populares ubicados en zona urbana. En el caso de las ubicadas en zonas rurales se realizará una evaluación previa.
- Contar con un reglamento interno aprobado.
- Contar con un Padrón de Socias.
- Contar con un Cuaderno de Gastos Diarios y Raciones.
- Contar con un Libro de Balance (sólo en el caso de solicitar subsidio económico).
- Contar con lugares adecuados para la recepción, almacenaje y preparación de alimentos.

Proyectar la preparación de un mínimo de 50 raciones diarias en el caso de las ubicadas en zonas urbanas. En el caso de los ubicados en zonas rurales, cuando la asistencia no sea diaria el requisito se tendrá por cumplido si como mínima la atención proyectada es de 3 veces por semana y las raciones por vez no son menores a 80. Los requisitos, acompañados de una solicitud de admisión, deben ser presentados a la municipalidad, la que deberá comprobar su cumplimiento, luego emitirá una resolución declarando la admisión. La entrega de alimentos dependerá de la disponibilidad presupuestal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2021 este programa conto con un presupuesto institucional de apertura con modificaciones con una programación de S/. 433,824.00, y habiéndose ejecutado al 99.99 %, el avance financiero anual correspondiente al año fiscal 2021





NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2022

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

La Municipalidad Provincial de Chincheros, es una institución que tiene como objetivo de prestar un buen servicio a la colectividad y otorgarle todo tipo de servicios de conformidad con las disposiciones vigentes, así como la ejecución de diferentes obras en la provincia, distritos y en las comunidades. Que se encuentran en extrema pobreza.

Con la Ley N° 30879, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 300309, por la suma de S/. 9,924,312.00 como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/2,639,803.00, Fondo de Compensación Municipal S/. 5,657,731.00, Canon y Sobre canon, Regalías S/ 1,026,899.00, Recursos Directamente Recaudados S/. 505,879.00, Impuestos Municipales S/ 94,000.00 con Resolución de Alcaldía N°579-2021-MPCH/A.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. La Municipalidad Provincial de Chincheros, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores como: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:



- Decreto Legislativo N° 057-2022-EF Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad
- La Directiva N° 001-2022-EF/51.01, establece la elaboración y remisión de las notas a los estados presupuestarios.
- Decreto Leg. N° 1436.- Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público

Las notas a los Estados Presupuestarios incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del ejercicio en rendición con respecto al ejercicio anterior, de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.
5. De considerar necesario incluir otras políticas aplicadas a la elaboración y presentación de los Estados Presupuestarios.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS

FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Son ingresos captados por la entidad y/o generados por la entidad, correspondiéndole a su vez la administración de estos recursos; involucra los conceptos por la venta de bienes, servicios y derechos administrativos; así como los ingresos captados por la normativa vigente y saldos de balance de ejercicios anteriores

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.1 impuestos y contribuciones obligatorios	-	0.00	-	0.00	-	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.	380,139.00	206,562.51	395,000.00	183,665.01	-14,861.00	22,897.50
1.5 Otros Ingresos	85,740.00	94,885.11	35,000.00	136,777.90	50,740.00	-41,892.79
1.9 Saldo de Balance	50,000.00	48,951.71	174,316.00	175,592.12	-124,316.00	-126,640.41
TOTAL	515,879.00	350,399.33	604,316.00	496,035.03	-88,437.00	-145,635.70



COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Ingresos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados asciende a S/ 515,879.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 604,316.00; presentando una variación de S/ - 88,437.00.

Así mismo la Ejecución, por la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados al I Semestre del 2022 asciende a S/ 350,399.33, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 496,035.03, existiendo una variación de S/ -145,635.70; esto se debe a que se obtuvo mayor saldo de balance en el año 2021.

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Son recursos que comprenden los fondos de fuente interna o externa, provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de líneas de crédito.

CONCEPTO	2022				2021				EJECUCIÓN			
	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN
endeudamiento												
1.8 Endeudamiento		2,320,666.00		937,609.76	16,438,028.00			6,861,781.00	-14,117,362.00			5,924,171.24
1.9 Saldos de Balance				2,973,297.14								2,973,297.14
endeudamiento interno												
1.8 Endeudamiento								2,570,028.51				2,570,028.51
1.9 Saldos de Balance												
TOTAL		2,320,666.00		3,910,906.90	16,438,028.00			9,431,809.51	-14,117,362.00			-5,520,902.61

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Ingresos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por la fuente de financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, asciende a S/ 2,320,666.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 16,438,028.00; presentando una variación de S/ -14,117,362.00



Así mismo la Ejecución, por la fuente de financiamiento 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito al I Semestre del 2022 asciende a S/ 3,910,906.90, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 9,431,809.51, existiendo una variación de S/ -5,520,902.62

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTE: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Comprenden los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos, instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.

CONCEPTO	2022			2021			VARIACIÓN		
	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIA		99,986.00	99,986.00	181,835.00		181,835.00	-81,849.00		-81,849.00
DONACIONES							-		-
FINANCIAMINETO							-		-
1.9 saldo de balance						5,691.14			-5,691.14
1.5 TRANSFERENCIA		164,000.00	164,000.00				164,000.00		164,000.00
FINANCIAMINETO							-		-
1.9 1.9 saldo de balance			194,153.44			188,462.30			5,691.14
TOTAL		263,986.00	458,139.44	181,835.00		375,988.44	82,151.00		82,151.00

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Ingresos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por la fuente de financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, asciende a S/ 263,986.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 181,835.00; presentando una variación de S/ 82151.00

Así mismo la Ejecución, por la fuente de financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 458,139.44, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 375,988.44 existiendo una variación de S/ 82,151.00.



NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

CONCEPTO	2022			2021		VARIACIONES	
	PP-1	PIM	EP-1 EJECCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECCIÓN
Impuestos y Contribuciones Obligatorias		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones Sociales		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	6,030,829.00		3,466,906.55	4,784,253.00	3,227,767.05	1,246,576.00	239,139.50
Otros Ingresos			38,997.06		1,112.71	0.00	37,884.35
Endeudamiento						0.00	0.00
Saldo de Balance	1,858,657.00		1,999,206.15	813,703.00	872,316.09	1,044,954.00	1,126,890.06
TOTAL	7,889,486.00		5,505,109.76	5,597,956.00	4,101,195.85	2,291,530.00	1,403,913.91

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Ingresos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, asciende a S/ 7,889,486.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 5,597,956.00; presentando una variación de S/ 2,291,530.00.



Así mismo la Ejecución, por el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 5,505,109.76, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 4,101,195.85, existiendo una variación de S/ 1,403,913.91

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECCIÓN
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	79,000.00	46,925.01	43,666.00	30,165.47	35,334.00	16,759.54
1.5 Otros Ingresos		861.67		31.15	0.00	830.51
1.9 Saldo de Balance	43,627.00	50,893.29	39,192.00	34,052.62	4,435.00	16,840.67
TOTAL	122,627.00	98,679.97	82,858.00	64,249.25	39,769.00	34,430.72

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Ingresos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 08 Impuestos Municipales, asciende a S/ 122,627.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 82,858.00; presentando una variación de S/ 39,769.00

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 08 Impuestos Municipales, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 98,679.97, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 64,249.25, existiendo una variación de S/ 34,430.72.

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:

FTE. FTO: 18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIONES	
	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-1 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y Transferencias	1,845,400.00	1,150,576.57	858,257.00	637,334.04	987,143.00	513,242.53
1.5 Otros Ingresos	1,570,187.00	549,957.69	888,978.00	658,817.59	681,209.00	-108,859.90
1.8 Endeudamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance	892,038.00	1,276,249.34	1,025,991.00	1,354,455.66	-133,953.00	-78,206.32
TOTAL	4,307,625.00	2,976,783.60	2,773,226.00	2,650,607.29	1,534,399.00	326,176.31

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Ingresos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Transferencias, asciende a S/4,307,625.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/2,773,226.00; presentando una variación de S/ **1,534,399.00**

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Transferencias, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 2,976,783.60, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 2,650,607.29, existiendo una variación de S/ **326176.31**

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE FTO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1,267,980.00	756,834.09	647,235.00	302,845.36	620,695.00	453,988.73
2.3 Bienes y Servicios	3,105,415.00	23,170.20	4,352,805.00	2,259,268.45	-1,247,390.00	-2,236,098.23
2.4 Donaciones y Transferencias	-	-	-	-	-	-
2.5 Otros Gastos	-	-	-	-	4,500.00	-
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	4,500.00	-	-	-	-	-
2.7 Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-	-	-
2.8 Servicio de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4,377,845.00	780,004.29	5,000,040.00	2,562,113.81	-622,195.00	-1,782,109.52



COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 00 Recursos Ordinarios, Transferencias, asciende a S/ 4,377,845.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/5,000,040.00; presentando una variación de S/ - 622,195.00.

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 00 Recursos Ordinarios, Transferencias, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 780,004.29, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 2,562,113.81, existiendo una variación de S/ -1,782,109.52.

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN	
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	136,308.00	55,285.00	140,670.00	51,300.00	-4,362.00	3,985.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales					0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	320,818.00	148,634.37	440,668.00	184,601.01	-119,850.00	-35,966.64
2.4 Donaciones y Transferencias					0.00	0.00
2.5 Otros Gastos	25,775.00	24,774.24			25,775.00	24,774.24
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	32,978.00	1,200.00	22,978.00	12,400.00	10,000.00	-11,200.00
2.7 Adquisición de Activos Financieros					0.00	0.00
2.8 Servicio de la Deuda Pública					0.00	0.00
TOTAL	515,879.00	229,893.61	604,316.00	248,301.01	-88,437.00	-18,407.40

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, asciende a S/ 515,879.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/604,316.00; presentando una variación de S/ -88,437.00

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, Transferencias, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 229,893.61, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 248,301.014, existiendo una variación de S/ -18,407.40



NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: 19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CONCEPTO	2022		2021			VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 personal y obligaciones sociales (interno)								
2.3 Bienes y Servicios			6,861,781.00		4,339,471.73	-6,861,781.00		-4,339,471.73
23 Bienes y Servicios (interno)								
2.4 Donaciones y Transferencias								
2.5 Otros Gastos								
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	2,320,666.00	30,585.34	9,576,247.00		71,927.86	-7,255,581.00		-41,342.52
2.7 Adquisición de Activos Financieros								
2.8 Servicio de la Deuda Pública								
TOTAL	2,320,666.00	30,585.34	16,438,028.00		4,411,399.59	-14,117,362.00		-4,380,814.25

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 19 Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito, asciende a S/ 2,320,666.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/16,438,028.00; presentando una variación de S/ -14,117,362.00

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 19 Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito, Transferencias, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 30,585.34, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 4,411,399.59, existiendo una variación de S/ -4,380,814.25

NOTA 12: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2022		2021			VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales								
2.3 Bienes y Servicios	99,986.00	98,773.06	181,835.00		82,182.58	-81,849.00		16,590.48
2.4 Donaciones y Transferencias								
2.5 Otros Gastos						164,000.00		125,511.55
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	164,000.00	125,511.55						
TOTAL	263,986.00	224,284.61	181,835.00		82,182.58	82,151.00		142,102.03



COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 13 Donaciones y Transferencias, asciende a S/ 263,986.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 181,835.00; presentando una variación de S/ 82,151.00

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 13 Donaciones y Transferencias, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 224,284.61, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 82182.58, existiendo una variación de S/ 142,102.03.

NOTA 13: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,090,861.00	505,687.11	1,063,526.00	500,147.77	27,335.00		5,539.34
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	12,832.00	7,816.00	24,832.00	13,816.00	-12,000.00		-6,000.00
2.3 Bienes y Servicios	4,464,012.00	1,917,984.37	2,633,732.00	1,296,666.63	1,830,280.00		621,317.74
2.4 Donaciones y Transferencias	558,373.00	145,394.00	284,273.00	93,773.00	274,100.00		51,621.00
2.5 Otros Gastos	63,000.00	30,627.00	60,000.00	20627.00	3,000.00		10,000.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	1,700,408.00	33,274.11	1,531,593.00	292,105.00	168,815.00		-258,830.89
2.8 Servicio de la Deuda Pública							
TOTAL	7,889,486.00	2,640,782.59	5,597,956.00	2,217,135.40	2,291,530.00		423,647.19

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, asciende a S/ 7,889,486.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 5,597,956.00; presentando una variación de S/ 2,291,397.57

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 2,640,782.59, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 2,217,135.40, existiendo una variación de S/ 423,647.19



NOTA 14: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
21 personal y obligaciones					-		-
2.2 pensiones y otras prestaciones							
2.3 Bienes y Servicios	94,000.00	26,945.46	77,608.00	15,083.20	16,392.00		11,862.26
2.4 Donaciones y Transferencias						-5,250.00	-
2.5 Otros Gastos			5250				
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	28,627.00	3,032.36			28,627.00		3,032.36
TOTAL	122,627.00	29,977.82	82,858.00	15,083.20	39,769.00		14,894.62

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 08 Impuestos Municipales, asciende a S/ 122,627.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 82,858.00; presentando una variación de S/ 39,769.00

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 08 Impuestos Municipales, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 29,977.82, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 15,083.20, existiendo una variación de S/ 14,894.62

NOTA 15: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:

FTE. FTO: 18 CANON Y SOBRE CANON REGALIAS RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

CONCEPTO	2022		2021		VARIACIÓN		
	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2 PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN
21 personal y obligaciones							
2.3 Bienes y Servicios	686,653.00	113,050.32	578,636.00	93,095.70	108,017.00		19,954.62
2.4 Donaciones y Transferencias							
2.5 Otros Gastos							
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	3,620,972.00	579,265.36	2,194,590.00	469,325.04	1,426,382.00		109,940.32
TOTAL	4,307,625.00	692,315.68	2,773,226.00	562,420.74	1,534,399.00		129,894.94

COMENTARIO:

El presupuesto Institucional Modificado de Gastos del I Semestre del 2022 del Pliego 300309 Municipalidad Provincial de Chincheros, por el Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías Rentas de Aduanas y Participaciones, asciende a S/



4,307,625.00, en relación al PIM del I Semestre del 2021 de S/ 2,773,226.00; presentando una variación de S/ 1,534,399.00.

Así mismo la Ejecución, por el Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías Rentas de Aduanas y Participaciones, al I Semestre del 2022 asciende a S/ 692,315.68, en relación a la ejecutado el año al I Semestre 2021 de S/ 562,420.74, existiendo una variación de S/ 129,894.94

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURIMAC
CPC. Víctor Moreno Cáceres
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

ANÁLISIS Y COMENTARIOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR RESULTADOS

En el ejercicio 2022, la Municipalidad Provincial de Chincheros presenta una ejecución del gasto de 45,27 % respecto a su presupuesto programado, quedando un saldo por ejecutar de S/ 13,329,384.20 que equivale al 54.73 % del PIM Total.

El saldo por ejecutar corresponde principalmente, a los Programas Presupuestales como, el Programa de Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para Uso Agrario, Programa Para la Generación del Empleo Social Inclusivo – TrabajaPerú, Programa Nacional de Saneamiento Rural y Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, en los cuales se programó actividades y proyectos que no se ejecutaron debido a factores diversos, de manera que no se pudo dar curso a las actividades programadas, lo que muchas veces hace que se produzca incumplimiento en la ejecución del presupuesto programado.

A continuación, se detallan los programas que tuvieron un presupuesto programado en actividades y proyectos, cuya ejecución presupuestaria fue parcial o no se realizó:

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO
01. Programas Presupuestales Con Enfoque A Resultados			
Programa articulado de nutrición	115,328.00	49,391.53	65,936.47
TBC-VIH/Sida	19,661.00	19,191.00	470.00
Reducción De Delitos Y Faltas Que Afectan La Seguridad Ciudadana	198,669.85	132,669.85	65,793.15
Gestión integral de residuos solidos	669,588.00	444,341.24	225,246.76
Mejora De La Sanidad Animal	199,924.00	157,166.20	42,757.80
Mejora Y Mantenimiento De La Sanidad Vegetal	101,940.00	49,502.18	52,437.82
Aprovechamiento De Los Recursos Hídricos Para Uso Agrario	1,629,282.00	584,354.60	1,044,927.40
Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres	145,630.00	91,539.07	54,090.93
Programa Nacional De Saneamiento Urbano	1,880,600.00	95,728.00	1,784,872.00
Programa Nacional De Saneamiento Rural	352,234.00	231,425.64	120,808.36
Logros De Aprendizaje De Estudiantes De La Educación Básica Regular	16,453.00	00.00	16,453.00
Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	28,600.00	28,600.00	00.00
Nuestras Ciudades	24,900.00	22,000.00	2,900.00
Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	99,374.00	44,799.30	54,574.70
Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	10,000.00	0.00	10,000.00
Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	8,818,943.00	1,304,320.83	7,514,622.17
Acceso de personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	22,410.00	00.00	22,410.00
Acceso de las familias a vivienda y entorno	2,551,431.00	2,527,194.45	24,236.55
Reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	17,865.00	6,600.00	11,265.00
Acciones Centrales	2,616,448.00	1,938,107.88	678,340.12
Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan En Productos	4,820,951.00	3,297,709.03	1,523,241.97
TOTAL SALDO POR EJECUTAR	24,354,025.00	11,024,640.80	13,329,384.20



Como se observa el presupuesto del Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana tiene el saldo por ejecutar más significativo de S/. 28,600.00

Como se observa el presupuesto Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte tiene el saldo por ejecutar más significativo de S/ 7,514,622.17

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento de la Municipalidad Provincial de Chincheros, tiene un presupuesto programado de S/ 9,924,312.00 como PIA, incrementándose en S/ 14,429,713.00 con las modificaciones que se efectúan tales como créditos suplementarios, anulaciones y/o habilitaciones, con la cual alcanza un PIM de S/ 24,354,025.00, ejecutándose S/ 11,024,640.80, que corresponden básicamente a actividades de programas presupuestales como; aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario, generación del empleo social inclusivo, logros del aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular y Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte. Asignándoles recursos provenientes de las fuentes de financiamiento como recursos determinados, recursos por operaciones oficiales de crédito y donaciones y trasferencias.

En cuanto a actividades que no resultan en productos, es decir que corresponden a otra categoría presupuestal (APNOP), que son actividades transversales a los programas presupuestales o netamente actividades de la gestión de la Municipalidad, cuyo presupuesto programado fue de S/ 2,977,118.00 como PIA, incrementándose en S/ 1,843,833.00 con las modificaciones que se efectúan como créditos suplementarios, con la cual alcanza un PIM de S/ 4,820,951.00, ejecutándose S/ 3,297,709.03 que representa un 68.40 % de ejecución presupuestaria con respecto al PIM.

La categoría Acciones Centrales, participó con una ejecución de 74,07 % que equivale a S/ 1,938,107.88 que corresponde al presupuesto ejecutado en la función Planeamiento, Gestión y Reservas de Contingencia; entre las actividades se encuentra la Dirección y Orientación Superior con una ejecución de, asesoramiento y apoyo con una ejecución de y por ultimo reparación y perfeccionamiento de recursos humanos.



ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL GASTO SOCIAL

ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN LOS ANIMALES

Establecer el procedimiento para la ejecución de apoyo de carácter comunal como parte de las acciones de la Municipalidad en beneficio de la población.

OBJETIVO

Promover a los pequeños agricultores o asociaciones para generar la economía y reducir la pobreza, ayudando a identificar los productos que tiene potencial de mercado, como ganado lechero, cuy, alverja, palto y otros. Canalizándole mediante la oficina de desarrollo económico local, (ODEL).

BENEFICIARIOS

ITEM	NOMBRE DE COMUNIDAD	CANT. BENEFICIARIOS	VACUNOS
1	CAYARA	20	100
2	SAN LORENZO	15	80
3	LAMLAMA	10	44
4	CASABAMBA	8	75
5	SANTA FE	10	38
6	VINO BAMBAMBA	12	59
TOTAL		75	396

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2022 Este programa conto con un presupuesto institucional modificado (PMI) con una programación de S/. 199,924.00, y habiéndose ejecutado al 78,61%, el avance financiero semestral correspondiente al año fiscal 2022.

PANEL FOTOGRÁFICO





5001059: PROGRAMA VASO DE LECHE

El Programa Vaso de Leche, es un programa social que da apoyo de alimentación a los niños menores de 6 años, además a madres gestantes y lactantes, y otros en situación de pobreza del distrito, siempre y cuando cumplan con los requisitos encomendados por el programa social.

El apoyo consiste en brindar una ración diaria de alimentos como leche y avena, a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudar a superar la inseguridad alimentaria.

OBJETIVOS

- ✓ Brindar un producto de calidad a los beneficiarios; cumpliendo con los nutrientes respectivos de acuerdo a la Ley
- ✓ Disminuir la desnutrición: peligro de desnutrición y riesgo alimentario, satisfacer las necesidades nutricionales de los beneficiarios de PVL
- ✓ Proveer la calidad y distribución oportuna de los productos "Mezcla Alimenticia de 7 Semillas Extruidas - Fortificada" y "leche fresca
- ✓ Confraternizar con todas(os) beneficiarias(os) de PVL y promover una salud con deportes y talleres

POBLACIÓN BENEFICIARIA

El Programa Vaso de Leche en cumplimiento a la ley n° 27470 y posterior al empadronamiento realizado en cumplimiento a la R, J n° 304-2001/INEI. Tiene 917 beneficiarios (distribución por prioridades).

- ✓ Niños de 0 a 6 años.
- ✓ Madres gestantes y en periodo de lactancia.
- ✓ Discapacitados.
- ✓ Niños de 7 a 13 años ancianos y tebecianos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2022 este programa conto con un presupuesto institucional de apertura sin modificaciones con una programación de S/. 109,333.00, y habiéndose ejecutado al 100 %, el avance financiero semestral correspondiente al año fiscal 2022.

Cantidad de beneficiarios de vaso de leche.



COMITÉ	CANTIDAD DE USUARIOS
GENEROSA	7
CALLEBAMBA	21
SABILAYOCC	13
SANTA FE	16
SAN JUAN PAMPA	23
CHOCCEPUQUIO	59
MOROCHUCO	21
SAN LORENZO	26
CAYARA	43
CASABAMBA	24
LLIMPE	28
CRUZ PATA	31
BASULPAMPA	15
TEJAHUASI	34
LAMLAMA	18
CHINCHEROS	78
VINO BAMBA	23
	480





PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

Conjunto de modalidades de atención con recursos públicos del estado que tienen por objetivo otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o pobreza extrema, así como a grupos vulnerables constituidos por niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores, personas con discapacidad en situación de riesgo moral y abandono, y víctimas de violencia familiar y política.

Esta modalidad mejora las condiciones de acceso a la alimentación, brindando un complemento Alimentario a las personas con bajos recursos y vulnerabilidad, constituyéndose los comedores en agentes de cambio, con carácter comunitario, de desempeño dinámico y desarrollo organizacional.

OBJETIVOS

Tienen como objetivo abastecer oportunamente de raciones complementarias de alimentos a las personas de más bajos recursos económicos de su comunidad, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Para que un comedor popular acceda al apoyo alimentario otorgado por los Programas de Complementación Alimentaria, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Sociales (OSB).
- Contar con un mínimo de 15 socias activas.
- Tener los Libros de Actas de Asamblea General y Junta Directiva debidamente legalizados por Notario Público o Juez de Paz.

- Contar con Junta Directiva Vigente.
- No debe existir otro comedor que reciba apoyo alimentario a menos de 500 metros a la redonda en el caso de comedores populares ubicados en zona urbana. En el caso de las ubicadas en zonas rurales se realizará una evaluación previa.
- Contar con un reglamento interno aprobado.
- Contar con un Padrón de Socias.
- Contar con un Cuaderno de Gastos Diarios y Raciones.
- Contar con un Libro de Balance (sólo en el caso de solicitar subsidio económico).
- Contar con lugares adecuados para la recepción, almacenaje y preparación de alimentos.

Proyectar la preparación de un mínimo de 50 raciones diarias en el caso de las ubicadas en zonas urbanas. En el caso de los ubicados en zonas rurales, cuando la asistencia no sea diaria el requisito se tendrá por cumplido si como mínima la atención proyectada es de 3 veces por semana y las raciones por vez no son menores a 80.

Los requisitos, acompañados de una solicitud de admisión, deben ser presentados a la municipalidad, la que deberá comprobar su cumplimiento, luego emitirá una resolución declarando la admisión.

La entrega de alimentos dependerá de la disponibilidad presupuestal.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el ejercicio fiscal 2022 este programa conto con un presupuesto institucional de apertura con modificaciones con una programación de S/. 1,271,969.00, y habiéndose ejecutado al 92.19 %, el avance financiero semestral correspondiente al año fiscal 2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURIMAC

CPC. Vicky Moreno Cáceres
DIRECTORA DE PLAN Y PRESUPUESTO

**ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
INCLUYENDO EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS**

NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2197213 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA PERIFERICA DEL CERCADO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0.8% (3,032.36)	96.3% (9,858,525.33)	0%	100%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2223104 MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA AV. UNION Y GONZALO GOMEZ DEL C.P. DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCO_HUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC	1.4% (30,585.34)	53.9% (2,499,650.71)	28.3%	75.9%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2317726 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR JESUS VENEGAS CUADRA 1-2, JR CAMPANARIO CUADRA 1-2, JR MALPARTIDA CUADRA 1, 2 Y 3, JR BELAUNDE TERRY CUADRA 1 Y JR TUMBES CUADRA 1 DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS – APURIMAC tercera etapa	3.3% (32,000.00)	3.3% (32,000.00)	0%	0%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2519834 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LOS SECTORES DE TEJAHUASI, MUYURCCO, BOMBON, CASABLANCA Y QUECHUAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	17.5% (61158.78)	24.7% (290,924.38)	5%	67.8%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2523648 CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR MUSUQCCHU DE LA LOCALIDAD DE PULCAY DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	60.1% (105,263.66)	60.7% (120,263.66)	71.1%	71.1%



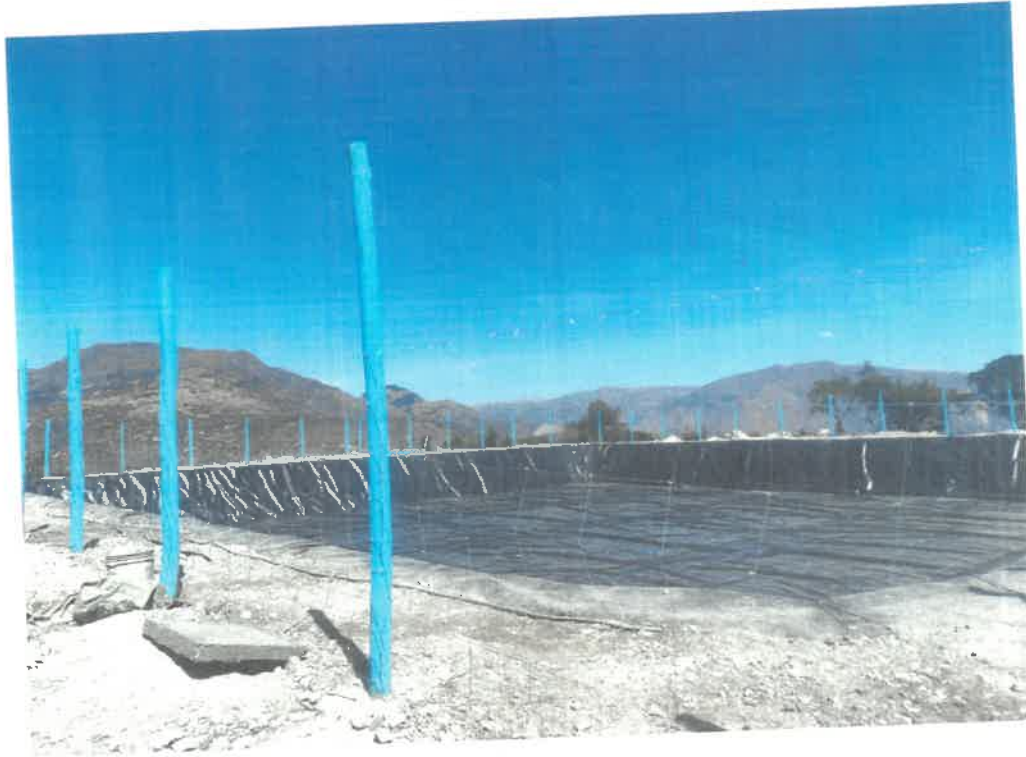
NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2523659 CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR CARMEN PAMPA DE LA LOCALIDAD DE PULCAY DEL DISTRITO DE LOS CHANKAS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	58.1% (109,072.43)	64.2% (124,072.43)	65%	65%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2525832 CREACION DE RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE CHIPICUY DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	44.3% (4,935.00)	94.9% (114,753.3)	18%	100%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2526258 CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE VISCACHAYOCC DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	66.6% (141,141.07)	69.6% (146,140.07)	100%	100%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2526371 CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE LLIMPE-CHOCCEPUQUIO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0.00% (0.00)	5.5% (5,000.00)	17.24%	17.24%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2526373 CREACION DE RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE MOROCHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	31.5% (7,654.5)	78.6% (61,019.2)	16%	100%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2526278 CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE UCHCOCCULPA DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	93.7% (15,600.00)	99.2% (129,839.8)	23%	100%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2532610 CREACION DEL PUENTE EN EL SECTOR DE RIO POMABAMBA EN LOS DISTRITOS DE COCHARCAS Y URANMARCA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	8.3% (22,289.00)	37.8% (149,165.5)	10%	20%



NOMBRE PROYECTO	AVANCE FINANCIERO 2022	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO	AVANCE FISICO 2022	AVANCE FISICO ACUMULADO
2534009 CREACION DE TROCHA CARROZABLE ENTRE LAS LOCALIDADES DE MITOHUILCA Y ATACCARA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3.6% (24,472.5)	1.2% (24,472.5)	2.3%	2.3%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS - APURIMAC
Dpto. Vicerrectoría de Gestión y Planeamiento (Presupuesto)

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (2019 - 2022)

FUENTE: MODULO DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2019
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	06 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
PROVINCIA: 06 CHINCHEROS								
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300308)								
CONCEPTO DE TRANSFERENCIA								
CATEGORIA GENERAL								
SUB GENERAL ESPECIFICA								
GENERAL		5 172 769		250 000		46 712		5 469 481
6	GASTOS CORRIENTES	3 515 451		250 000				3 765 451
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 258 271		159 800				1 418 171
5.2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1 164 335		159 900				1 324 235
5.2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	929 150						929 150
5.2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	929 150						929 150
5.2.1.1.1.1.1	FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	60 000						60 000
5.2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	458 930						458 930
5.2.1.1.1.1.2	PERSONAL DE CONFIANZA (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	410 220						410 220
5.2.1.1.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	73 185		159 900				233 085
5.2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	34 000						34 000
5.2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	20 400						20 400
5.2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	13 600						13 600
5.2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	39 185						39 185
5.2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES			159 900				159 900
5.2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			18 600				18 600
5.2.1.1.9.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)							
5.2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	39 185						39 185
5.2.1.1.10	DIETAS	162 000						162 000
5.2.1.1.10.1	DIETAS	162 000						162 000
5.2.1.1.10.1.2	DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	12 200						12 200
5.2.1.2	OTRAS RETRIBUCIONES	12 200						12 200
5.2.1.2.1	RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	12 200						12 200
5.2.1.2.1.1	BIENES	12 200						12 200
5.2.1.2.1.1.1	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	12 200						12 200
5.2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	81 736						81 736
5.2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	81 736						81 736
5.2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	81 736						81 736
5.2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	28 232						28 232
5.2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9 832						9 832
5.2.2.1	PENSIONES	9 832						9 832
5.2.2.1.1	PENSIONES	8 832						8 832
5.2.2.1.1.1	PENSIONES	8 832						8 832
5.2.2.1.1.1.1	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	8 832						8 832



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2019
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

(En Soles)

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
 SIAF - Módulo de Programación y Formulación
 Versión: 14FP0106

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
PROVINCIA: 06 CHINCHEROS								
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300308)								
CONCEPTO DE TRANSFERENCIA		1 274						1 274
CATEGORÍA								
SUB CATEGORÍA								
ESPECÍFICA								
5.2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	500						500
5.2.3.1.99.1.4	SÍMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	88 536						88 536
5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 670 564		20 500				1 691 064
5.2.3.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	138 590						138 590
5.2.3.2.1	VIAJES	138 590						138 590
5.2.3.2.1.2	VIAJES DOMÉSTICOS	44 848						44 848
5.2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	93 742		4 500				98 242
5.2.3.2.1.2.2	VIÁTICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	97 210		4 500				101 710
5.2.3.2.2	SERVICIOS BÁSICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	55 410		4 500				59 910
5.2.3.2.2.1	SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y GAS	55 410		4 500				59 910
5.2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	30 000						30 000
5.2.3.2.2.2	SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET	30 000						30 000
5.2.3.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	1 800						1 800
5.2.3.2.2.3.1	SERVICIOS DE MENSAJERÍA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS	1 800						1 800
5.2.3.2.2.3.1.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERÍA	10 000						10 000
5.2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	10 000						10 000
5.2.3.2.2.4.3	SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	36 725						36 725
5.2.3.2.2.4.3.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	36 725						36 725
5.2.3.2.4.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	0 500						0 500
5.2.3.2.4.1.3	REPARACIONES DE VEHÍCULOS	27 225						27 225
5.2.3.2.4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3 700						3 700
5.2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	3 700						3 700
5.2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	1 200						1 200
5.2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1 000						1 000
5.2.3.2.5.1.2	DE VEHÍCULOS	1 500						1 500
5.2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2 400						2 400
5.2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2 400						2 400
5.2.3.2.6.3	SEGUROS	2 400						2 400
5.2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2 400						2 400
5.2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	606 161			6 000			612 161
5.2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES	1 500						1 500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2019
PRESUPUESTO DE GASTOS

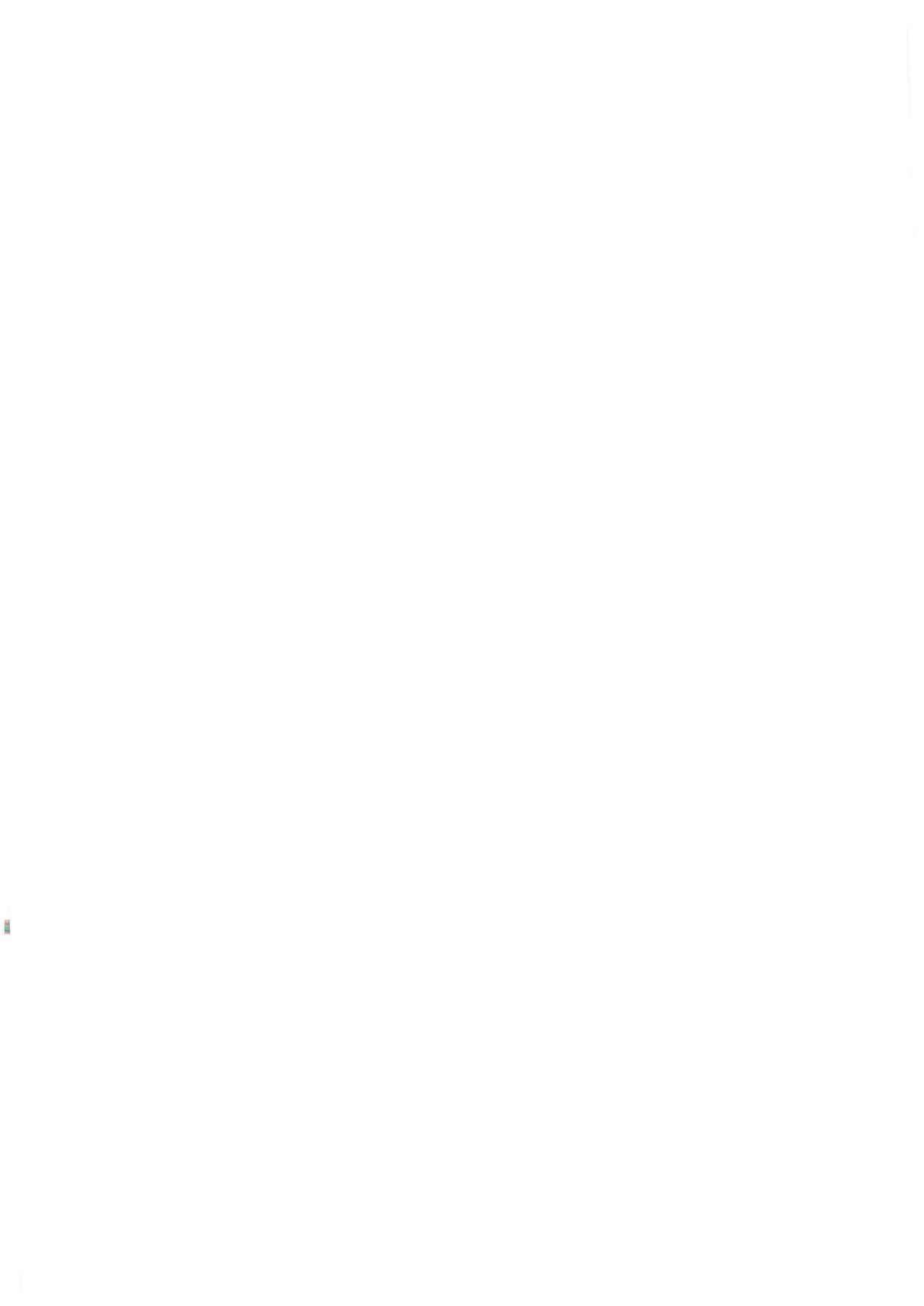
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
SIAF - Módulo de Programación y Formulación
Versión 14PP0100

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)



CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DOMACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.2.2.3	109 333							109 333
ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	109 333							109 333
5.2.2.2.3.1	109 333							109 333
APOYO ALIMENTARIO	109 333							109 333
5.2.2.2.3.1.1	14 974							14 974
ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	14 974							14 974
TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA EL	14 974							14 974
5	14 974							14 974
GASTOS CORRIENTES	14 974							14 974
5.2.2	14 974							14 974
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14 974							14 974
5.2.2.2	14 974							14 974
PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	14 974							14 974
5.2.2.2.3	14 974							14 974
ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	14 974							14 974
5.2.2.2.3.1	14 974							14 974
APOYO ALIMENTARIO	14 974							14 974
5.2.2.2.3.1.1	433 824							433 824
ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	433 824							433 824
TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	433 824							433 824
5	433 824							433 824
GASTOS CORRIENTES	433 824							433 824
5.2.2	433 824							433 824
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	433 824							433 824
5.2.2.2	433 824							433 824
PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	433 824							433 824
5.2.2.2.3	433 824							433 824
ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	433 824							433 824
5.2.2.2.3.1	433 824							433 824
APOYO ALIMENTARIO	433 824							433 824
5.2.2.2.3.1.1	7 038 257							7 038 257
ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	7 038 257							7 038 257
TOTAL		5 172 769		250 000		46 712		12 507 738



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - IDEF
 SIAF - Módulo de Programación y Formulación
 Versión 14FP0100



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CAJON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
PROVINCIA: 06 CHINCHEROS								
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300308)								
CONCEPTO DE TRANSFERENCIA								
CATEGORÍA								
GENÉRICA								
SUB GENÉRICA								
ESPECÍFICA								
5.2.2.2.3.4	OTRAS PRESTACIONES DEL EMPLEADOR	18 400						18 400
5.2.2.2.3.4.2	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	15 000						15 000
5.2.2.2.3.4.3	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	3 400						3 400
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	2 284 872		10 300		226 000		2 521 172
5.2.3.1	COMPRA DE BIENES	465 943		10 300		211 500		687 743
5.2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	38 377						38 377
5.2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	38 377				3 500		38 377
5.2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	50 050				3 500		53 550
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	50 050				3 500		53 550
5.2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	41 650						45 150
5.2.3.1.2.1.2	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	2 500						2 500
5.2.3.1.2.1.3	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	5 900				53 000		59 900
5.2.3.1.3	CALZADO	125 480		10 300				135 780
5.2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	125 480		10 300				135 780
5.2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	114 800		10 300				125 100
5.2.3.1.3.1.2	GASES	300						300
5.2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	10 380						10 380
5.2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	77 822						77 822
5.2.3.1.5.1	DE OFICINA	70 885						70 885
5.2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	800						800
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	70 085						70 085
5.2.3.1.5.2	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	1 000						1 000
5.2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	1 000						1 000
5.2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	5 937						5 937
5.2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5 299						5 299
5.2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	638						638
5.2.3.1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	44 200				15 000		59 200
5.2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	44 200				15 000		59 200
5.2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	42 900				15 000		57 900
5.2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	1 200						1 200
5.2.3.1.6.1.99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	100						100
5.2.3.1.7	ENSERES	3 150						3 150

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.1.7.1	ENSERES	3 150						3 150
5.2.3.1.7.1.1	ENSERES	3 150						3 150
5.2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	8 500						8 500
5.2.3.1.8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6 500						6 500
5.2.3.1.8.1.1	VACUNAS	1 200						1 200
5.2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	4 500						4 500
5.2.3.1.8.1.99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES	800						800
5.2.3.1.8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	2 000						2 000
5.2.3.1.8.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO	2 000						2 000
5.2.3.1.9	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	504						504
5.2.3.1.9.1	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	504						504
5.2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	404						404
5.2.3.1.9.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	100						100
5.2.3.1.10	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y	9 450						9 450
5.2.3.1.10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y	9 450						9 450
5.2.3.1.10.1.1	SUMINISTROS DE USO ZOOTECNICO	2 550						2 550
5.2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	3 700						3 700
5.2.3.1.10.1.6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	3 200						3 200
5.2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	4 950						4 950
5.2.3.1.11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	4 950						4 950
5.2.3.1.11.1.1	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	350						350
5.2.3.1.11.1.6	COMPRA DE OTROS BIENES	103 460						103 460
5.2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	103 460						103 460
5.2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	103 460						103 460
5.2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	13 350						13 350
5.2.3.1.99.1.2	PRODUCTOS QUIMICOS	8 000						8 000
5.2.3.1.99.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCLADOS A ENSEÑANZA	1 274						1 274
5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	80 836						80 836
5.2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	1 818 929						1 818 929
5.2.3.2.1	VIAJES	141 990						141 990
5.2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS	141 990						141 990
5.2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	45 448						45 448
						15 000		15 000
						15 000		15 000
						15 000		15 000
						125 000		125 000
						125 000		125 000
						125 000		125 000
						300		300
						125 000		125 000
						125 000		125 000
						125 000		125 000
						15 000		15 000
						15 000		15 000
						15 000		15 000
						8 000		8 000
						1 274		1 274
						80 836		80 836
						1 818 929		1 818 929
						141 990		141 990
						141 990		141 990
						45 448		45 448
						14 500		14 500
						80 836		80 836
						1 833 448		1 833 448
						141 990		141 990
						141 990		141 990
						45 448		45 448

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (3003009)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	96 542						96 542
5.2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	92 710						92 710
5.2.3.2.2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	55 410						55 410
5.2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	55 410						55 410
5.2.3.2.2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	30 000						30 000
5.2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	30 000						30 000
5.2.3.2.2.3	SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS	1 800						1 800
5.2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1 800						1 800
5.2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	5 500						5 500
5.2.3.2.2.4.3	SERVICIOS DE IMAGEN INSTITUCIONAL	5 500						5 500
5.2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	4 500					14 500	19 000
5.2.3.2.4.5	DE VEHICULOS	4 500						19 000
5.2.3.2.4.5.1	DE VEHICULOS	4 500						19 000
5.2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	11 300						11 300
5.2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	11 300						11 300
5.2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1 200						1 200
5.2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	4 400						4 400
5.2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5 700						5 700
5.2.3.2.6	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2 650						2 650
5.2.3.2.6.3	SEGUROS	2 650						2 650
5.2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	2 650						2 650
5.2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	436 411						436 411
5.2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	1 500						1 500
5.2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	1 500						1 500
5.2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	72 700						72 700
5.2.3.2.7.2.1	PERSONAS NATURALES	9 200						9 200
5.2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	63 500						63 500
5.2.3.2.7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	1 995						1 995
5.2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	495						495
5.2.3.2.7.3.2	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA	1 500						1 500
5.2.3.2.7.4		700						700

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2020
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2.7.4.3		700						700
	SOPORTE TECNICO							
5.2.3.2.7.5	PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES		3 500					3 500
5.2.3.2.7.5.2	PROPINAS PARA PRACTICANTES		3 500					3 500
5.2.3.2.7.8	SERVICIOS RELACIONADOS CON SANEAMIENTO		10 000					10 000
5.2.3.2.7.8.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE AGUA		10 000					10 000
5.2.3.2.7.9	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		150 200					150 200
5.2.3.2.7.9.4	AUSPIO Y PATROCINIO DE EVENTOS CULTURALES Y DE ARTE		200					200
5.2.3.2.7.9.5	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES		150 000					150 000
5.2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS		195 816					195 816
5.2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO		3 000					3 000
5.2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		5 600					5 600
5.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		187 216					187 216
5.2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		1 128 368					1 128 368
5.2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		1 128 368					1 128 368
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		988 200					988 200
5.2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		66 397					66 397
5.2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		29 403					29 403
5.2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.		45 368					45 368
5.2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		275 700					275 700
5.2.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		275 700					275 700
5.2.4.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO		275 700					275 700
5.2.4.1.3.1	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO		275 700					275 700
5.2.4.1.3.1.3	A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		275 700					275 700
5.2.5	OTROS GASTOS		60 000					60 000
5.2.5.5	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y		60 000					60 000
5.2.5.5.1	PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES Y LAUDOS ARBITRALES		60 000					60 000
5.2.5.5.1.1	A TRABAJADORES GUBERNAMENTALES		60 000					60 000
5.2.5.5.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO		60 000					60 000
6	GASTOS DE CAPITAL		1 772 320			957 721		2 730 041
6.2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1 772 320			957 721		2 730 041
6.2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					891 464		891 464
6.2.6.2.2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES					891 464		891 464
6.2.6.2.2.4	INSTALACIONES SOCIALES Y CULTURALES					414 513		414 513



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA SUB GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA \$	13 CARON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE \$	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	109 333							109 333
5.2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	109 333							109 333
5.2.2.2.3.1 APOYO ALIMENTARIO	109 333							109 333
5.2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	109 333							109 333
TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA EL	20 872							20 872
5 GASTOS CORRIENTES	20 872							20 872
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	20 872							20 872
5.2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	20 872							20 872
5.2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	20 872							20 872
5.2.2.2.3.1 APOYO ALIMENTARIO	20 872							20 872
5.2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	20 872							20 872
TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	433 824							433 824
5 GASTOS CORRIENTES	433 824							433 824
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	433 824							433 824
5.2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	433 824							433 824
5.2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	433 824							433 824
5.2.2.2.3.1 APOYO ALIMENTARIO	433 824							433 824
5.2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	433 824							433 824
TOTAL	1 530 473	5 739 277		250 000		1 183 721		8 703 471

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
 SIAF - Módulo de Programación y Formulación
 Versión 14FP0100



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC PROVINCIA: 06 CHINCHEROS DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)		00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
CONCEPTO DE TRANSFERENCIA									
CATEGORÍA									
SUB CATEGORÍA									
ESPECÍFICA									
GENERAL			4 784 253		250 000		933 262	3 230 556	9 208 011
5	GASTOS CORRIENTES		3 666 832		254 900				3 921 732
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		1 063 526		140 670				1 204 196
5.2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		996 487		131 670				1 128 157
5.2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO		768 252						768 252
5.2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO		768 252						768 252
5.2.1.1.1.1.1	FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA		90 000						90 000
5.2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		429 552						429 552
5.2.1.1.1.1.9	PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)		248 700						248 700
5.2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		66 235		131 670				197 905
5.2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		43 000						43 000
5.2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES		15 000						15 000
5.2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS		16 800						16 800
5.2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		11 200						11 200
5.2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS		7 500						7 500
5.2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)		7 500						7 500
5.2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		15 735		131 670				147 405
5.2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES				17 670				17 670
5.2.1.1.9.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		15 735						15 735
5.2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES				114 000				114 000
5.2.1.1.10	DIETAS		162 000						162 000
5.2.1.1.10.1	DIETAS		162 000						162 000
5.2.1.1.10.1.2	DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS		162 000						162 000
5.2.1.2	OTRAS RETRIBUCIONES		450		9 000				9 450
5.2.1.2.1	RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS		450		9 000				9 450
5.2.1.2.1.1	BIENES		450		9 000				9 450
5.2.1.2.1.1.1	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO		450		9 000				9 450
5.2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		66 589						66 589
5.2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		66 589						66 589
5.2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		66 589						66 589
5.2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD								24 832
5.2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		24 832						24 832
5.2.2.1	PENSIONES		9 832						9 832

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
		9 832						9 83
PENSIONES		8 832						8 83
5.2.2.1.1.1	PENSIONES	8 832						8 83
5.2.2.1.1.1.1	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1 000						1 00
5.2.2.1.1.2	OTRAS COMPENSACIONES	1 000						1 00
5.2.2.1.1.2.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	15 000						15 00
5.2.2.2	PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	15 000						15 00
5.2.2.2.3	ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	15 000						15 00
5.2.2.2.3.4	OTRAS PRESTACIONES DEL EMPLEADOR	15 000						15 00
5.2.2.2.3.4.2	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO	2 298 474						2 412 70
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS	289 602		114 290				364 57
5.2.3.1	COMPRA DE BIENES	32 400		74 876				32 40
5.2.3.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	32 400						32 40
5.2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	32 400						32 40
5.2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	6 500						6 50
5.2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	6 500						6 50
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	5 500						5 50
5.2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1 000						1 00
5.2.3.1.2.1.3	CALZADO	98 460		13 496				111 96
5.2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	98 460		13 496				111 96
5.2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	95 960		13 496				109 46
5.2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2 500						2 50
5.2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	85 272						97 50
5.2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	77 272						88 70
5.2.3.1.5.1	DE OFICINA	77 272						88 70
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	77 272						88 70
5.2.3.1.5.2	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	700						7 00
5.2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	700						7 00
5.2.3.1.5.3	ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	100						100
5.2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	100						100
5.2.3.1.5.4	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 000						1 00
5.2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 000						1 00
5.2.3.1.5.99	OTROS	1 000						1 00
5.2.3.1.5.99.99	OTROS	1 000						1 00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACION S	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.1.6		3 500		10 000				13 500
5.2.3.1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3 500		10 000				13 500
5.2.3.1.6.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS	3 000		10 000				13 000
5.2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	500						500
5.2.3.1.7	ENSERES	8 200		3 100				11 300
5.2.3.1.7.1	ENSERES	8 200		3 100				11 300
5.2.3.1.7.1.1	ENSERES	8 200		3 100				11 300
5.2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	1 050						1 050
5.2.3.1.8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1 050						1 050
5.2.3.1.8.1.1	VACUNAS	500						500
5.2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	550						550
5.2.3.1.9	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	404						404
5.2.3.1.9.1	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	404						404
5.2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	404						404
5.2.3.1.10	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y	34 000						34 000
5.2.3.1.10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y	34 000						34 000
5.2.3.1.10.1.1	SUMINISTROS DE USO ZOOTECNICO	1 000						1 000
5.2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	24 000						24 000
5.2.3.1.10.1.6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	9 000						9 000
5.2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	19 816		36 100				55 916
5.2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	19 816		36 100				55 916
5.2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	4 200		21 100				25 300
5.2.3.1.99.1.2	PRODUCTOS QUIMICOS	3 000		15 000				18 000
5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	12 616						12 616
5.2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	2 008 872		39 254				2 048 126
5.2.3.2.1	VIAJES	83 980		4 060				88 040
5.2.3.2.1.1	VIAJES INTERNACIONALES			4 060				4 060
5.2.3.2.1.1.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			1 200				1 200
5.2.3.2.1.1.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			2 860				2 860
5.2.3.2.1.2	VIAJES DOMESTICOS	83 980						83 980
5.2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	26 860						26 860
5.2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	57 120						57 120
5.2.3.2.2	SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	83 354		9 200				92 554
5.2.3.2.2.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	54 954		5 500				60 454

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	54 954		5 500				60 454
5.2.3.2.2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	17 500						17 500
5.2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	17 500						17 500
5.2.3.2.2.3	SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS	3 000						3 000
5.2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	3 000						3 000
5.2.3.2.2.4	SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL	7 900		3 700				11 600
5.2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	7 900		3 700				11 600
5.2.3.2.4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	5 000		5 994				10 994
5.2.3.2.4.5	DE VEHICULOS	5 000		5 994				10 994
5.2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES							12 500
5.2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES							12 500
5.2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS							7 500
5.2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS							5 000
5.2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	183 673		7 500				201 173
5.2.3.2.7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	495						495
5.2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	495						495
5.2.3.2.7.4	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA	750		2 000				2 750
5.2.3.2.7.4.3	SOPORTE TECNICO	750		2 000				2 750
5.2.3.2.7.5	PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	3 500						3 500
5.2.3.2.7.5.2	PROPINAS PARA PRACTICANTES	3 500						3 500
5.2.3.2.7.8	SERVICIOS RELACIONADOS CON SANEAMIENTO REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS			3 500				3 500
5.2.3.2.7.8.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE AGUA			3 500				3 500
5.2.3.2.7.9	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EVENTOS	150 000						150 000
5.2.3.2.7.9.5	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES	150 000						150 000
5.2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	38 928		2 000				40 928
5.2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	16 428						16 428
5.2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	9 900		2 000				11 900
5.2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	12 600						12 600
5.2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 567 265						1 567 265
5.2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 567 265						1 567 265
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 321 800						1 321 800

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (3003009)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2.8.1.2		105 415						105 415
	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.							33 000
5.2.3.2.8.1.4		33 000						107 050
	AGUINALDOS DE C.A.S.							75 600
5.2.3.2.8.1.5		107 050						75 600
5.2.3.2.9		75 600						75 600
5.2.3.2.9.1		75 600						220 000
5.2.3.2.9.1.1		75 600						220 000
	LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD							220 000
	LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD							220 000
	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES							220 000
	RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD							60 000
5.2.4		220 000						60 000
5.2.4.1		220 000						60 000
5.2.4.1.3		220 000						60 000
5.2.4.1.3.1		220 000						60 000
5.2.4.1.3.1.3		220 000						60 000
5.2.5		60 000						60 000
5.2.5.5		60 000						60 000
5.2.5.5.1		60 000						60 000
5.2.5.5.1.1		60 000						60 000
5.2.5.5.1.1.1		60 000						60 000
6		1 117 421						5 286 330
6.2.6		1 117 421						5 286 330
6.2.6.2		286 284						3 719 130
6.2.6.2.3		286 284						3 719 130
6.2.6.2.3.2		286 284						3 065 730
6.2.6.2.3.2.4		286 284						2 577 160
6.2.6.2.3.2.5		246 235						246 230
6.2.6.2.3.5		10 049						470 450
6.2.6.2.3.5.2								485 200
6.2.6.2.3.5.4								5 250
6.2.6.2.3.6		8 000						182 940
6.2.6.2.3.6.2		8 000						182 940
6.2.6.3		8 000						13 100
6.2.6.3.2		8 000						13 100
6.2.6.3.2.1		8 000						10 000

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 PRESUPUESTO DE GASTOS**

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO - MEF
 SAIF - Medios de Programación y Formulación
 Versión 14/FP0100

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	20 644							20 644
TRANSFERENCIA PARA PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	433 824							433 824
5 GASTOS CORRIENTES	433 824							433 824
5.2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	433 824							433 824
5.2.2.2 PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL	433 824							433 824
5.2.2.2.3 ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS	433 824							433 824
5.2.2.2.3.1 APOYO ALIMENTARIO	433 824							433 824
5.2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	433 824							433 824
TOTAL	4 524 733	4 784 253		260 000		933 262	3 230 556	13 732 80



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022
 PRESUPUESTO DE GASTOS**



(En Soles)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACION S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC								
PROVINCIA: 06 CHINCHEROS								
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)								
GENERAL		5 857 731	94 000	505 879		1 026 899		7 284 500
5	GASTOS CORRIENTES	4 342 868	94 000	482 901		429 938		5 349 707
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 243 526		136 308				1 379 834
5.2.1.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1 176 487		127 308				1 303 795
5.2.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	768 252						768 252
5.2.1.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	768 252						768 252
5.2.1.1.1.1.1	FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	90 000						90 000
5.2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	428 552						429 552
5.2.1.1.1.1.9	PERSONAL DE CONFIANZA (RÉGIMEN LABORAL PÚBLICO)	248 700		127 308				248 700
5.2.1.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	66 235						66 235
5.2.1.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	43 000						43 000
5.2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS	31 800						31 800
5.2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	11 200						11 200
5.2.1.1.9.2	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	7 500						7 500
5.2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	7 500						7 500
5.2.1.1.9.3	OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	15 735		127 308				143 043
5.2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			17 670				17 670
5.2.1.1.9.3.3	COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)							157
5.2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES	15 735		109 638				125 373
5.2.1.1.10	DIETAS	342 000						342 000
5.2.1.1.10.1	DIETAS	342 000						342 000
5.2.1.1.10.1.2	DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	342 000						342 000
5.2.1.2	OTRAS RETRIBUCIONES	450						450
5.2.1.2.1	RETRIBUCIONES EN BIENES O SERVICIOS	450						450
5.2.1.2.1.1	BIENES	450						450
5.2.1.2.1.1.1	UNIFORME PERSONAL ADMINISTRATIVO	450						450
5.2.1.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	66 589						66 589
5.2.1.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	66 589						66 589
5.2.1.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	66 589						66 589
5.2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	66 589						66 589
5.2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	9 832						9 832
5.2.2.1	PENSIONES	9 832						9 832
5.2.2.1.1	PENSIONES	9 832						9 832

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022
PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (3003009)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	10 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.2.1.1.1		8 832						8 832
5.2.2.1.1.1		8 832						8 832
5.2.2.1.1.2		1 000						1 000
5.2.2.1.1.2.1		1 000						1 000
5.2.3		2 654 737	94 000	346 583		428 938		3 525 268
5.2.3.1		435 869	8 005	104 753		137 675		686 302
5.2.3.1.1		25 036		144				25 180
5.2.3.1.1.1		25 036		144				25 180
5.2.3.1.1.1.1		25 036		144				25 180
5.2.3.1.2		30 112		2 783		25 500		58 395
5.2.3.1.2.1		30 112		2 783		25 500		58 395
5.2.3.1.2.1.1		19 316		2 333		21 380		43 029
5.2.3.1.2.1.2		8 380				2 450		10 830
5.2.3.1.2.1.3		2 416		450		1 670		4 536
5.2.3.1.3		115 656	4 005	16 708				136 369
5.2.3.1.3.1		115 656	4 005	16 708				136 369
5.2.3.1.3.1.1		108 539	4 005	16 708				129 252
5.2.3.1.3.1.3		7 117						7 117
5.2.3.1.5		134 189		8 145		37 087		179 421
5.2.3.1.5.1		127 531		5 966		263		133 760
5.2.3.1.5.1.1		7 060						7 060
5.2.3.1.5.1.2		120 471		5 966		263		126 700
5.2.3.1.5.2				700		36 760		37 460
5.2.3.1.5.2.1				700		36 760		37 460
5.2.3.1.5.3		5 067		1 479		39		6 585
5.2.3.1.5.3.1		4 704		1 479		39		6 222
5.2.3.1.5.3.2		363						363
5.2.3.1.5.4		591						591
5.2.3.1.5.4.1		591						591
5.2.3.1.5.99		1 000						1 025
5.2.3.1.5.99.99		1 000						1 025
5.2.3.1.6		23 832		21 564		9 405		54 801
5.2.3.1.6.1		23 832		21 564		9 405		54 801

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	90 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
DE VEHICULOS		14 231		8 350				22 581
5.2.3.1 6.1 1		1 650						1 650
5.2.3.1 6.1 2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	5 183		9 044		6 685		20 912
5.2.3.1 6.1 3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	884		670		1 040		2 694
5.2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD			3 500		1 680		6 964
5.2.3.1 6.1 99	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	1 784		5 170		1 800		16 852
5.2.3.1 7	ENSERES	5 882	4 000					16 852
5.2.3.1 7.1	ENSERES	5 882	4 000					16 852
5.2.3.1 7.1 1	ENSERES	5 882	4 000					16 852
5.2.3.1 8	SUMINISTROS MEDICOS	1 900		14 558		4 260		20 718
5.2.3.1 8.1	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1 050		324				1 374
5.2.3.1 8.1 1	VACUNAS	500						500
5.2.3.1 8.1 2	MEDICAMENTOS	550						550
5.2.3.1 8.1 99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES			324				324
5.2.3.1 8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	850		14 234		4 260		19 344
5.2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	850		14 234		4 260		19 344
5.2.3.1 9	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	2 282		42		90		2 424
5.2.3.1 9.1	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	2 282		42		90		2 424
5.2.3.1 9.1 1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	1 410						1 410
5.2.3.1 9.1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	604		42		40		686
5.2.3.1 9.1 99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	278				50		321
5.2.3.1 10	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y	33 905		282		5 370		39 557
5.2.3.1 10.1	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y	33 905		282		5 370		39 557
5.2.3.1 10.1 1	SUMINISTROS DE USO ZOOTECNICO	1 000						1 000
5.2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	23 487		282		5 370		29 139
5.2.3.1 10.1 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	9 418						9 418
5.2.3.1 11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	39 380		22 739				62 119
5.2.3.1 11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	39 380		22 739				62 119
5.2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	31 642						31 642
5.2.3.1 11.1 2	PARA VEHICULOS	2 000						2 000
5.2.3.1 11.1 3	PARA MOBILIARIO Y SIMILARES	250						250
5.2.3.1 11.1 4	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1 200						1 200
5.2.3.1 11.1 5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	4 288		21 123				25 411

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022
 PRESUPUESTO DE GASTOS



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (3003009)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADJANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.1.11.1.6 MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO				1 616				1 616
5.2.3.1.99 COMPRA DE OTROS BIENES		23 685		12 618		54 163		90 466
5.2.3.1.99.1 COMPRA DE OTROS BIENES		23 685		12 618		54 163		90 466
5.2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS		3 302		3 668		501		7 471
5.2.3.1.99.1.2 PRODUCTOS QUIMICOS		7 941		6 000		650		14 591
5.2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		50		2 800				2 850
5.2.3.1.99.1.4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES		600						600
5.2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		11 792		150		53 012		64 954
5.2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		2 218 868	85 995	241 840		292 263		2 838 966
5.2.3.2.1 VIAJES		59 099		2 300				61 399
5.2.3.2.1.1 VIAJES INTERNACIONALES				2 300				2 300
5.2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE				800				800
5.2.3.2.1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO				1 500				1 500
5.2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS		59 099						59 099
5.2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		17 135						17 135
5.2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		41 964						41 964
5.2.3.2.2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION		100 640		10 670				111 310
5.2.3.2.2.1 SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS		61 754		5 500				67 254
5.2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		61 754		5 500				67 254
5.2.3.2.2.2 SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET		28 300						28 300
5.2.3.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET		28 300						28 300
5.2.3.2.3 SERVICIOS DE MENSAJERIA, TELECOMUNICACIONES Y OTROS		2 270						2 270
5.2.3.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA		2 270						2 270
5.2.3.2.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL		8 316		5 170				13 486
5.2.3.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		8 316		4 320				12 636
5.2.3.2.4.3 SERVICIO DE IMAGEN INSTITUCIONAL				850				850
5.2.3.2.4.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES		23 439		6 079		7 610		37 128
5.2.3.2.4.2 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		3 450						3 450
5.2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		3 450						3 450
5.2.3.2.4.5 DE VEHICULOS		12 349		1 887		7 610		21 846
5.2.3.2.4.5.1 DE VEHICULOS		12 349		1 887		7 610		21 846
5.2.3.2.4.7 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		7 640		4 192				11 832

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022
 PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)



CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE AJUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
5.2.3.2.4.7.1		7 640		4 192				11 832
5.2.3.2.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	37 670		2 053				39 723
5.2.3.2.5.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	37 670		2 053				39 723
5.2.3.2.5.1.1	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	18 000		303				18 303
5.2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	9 500						9 500
5.2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10 170		1 750				11 920
5.2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	639 516	79 500	201 231		284 653		1 204 900
5.2.3.2.7.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS			25 000				25 000
5.2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS			25 000				25 000
5.2.3.2.7.2	SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	19 800	5 192	13 000		63 000		100 992
5.2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	19 800	5 192	13 000		63 000		100 992
5.2.3.2.7.3	SERVICIO DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	795						795
5.2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	795						795
5.2.3.2.7.4	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA	1 150		3 000				4 150
5.2.3.2.7.4.3	SOPORTE TECNICO	1 150		3 000				4 150
5.2.3.2.7.5	PRACTICANTES, SECIGRISTAS Y SIMILARES	900						900
5.2.3.2.7.5.2	PROPINAS PARA PRACTICANTES	900						900
5.2.3.2.7.8	SERVICIOS RELACIONADOS CON SANEAMIENTO REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS					6 000		6 000
5.2.3.2.7.8.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE AGUA					6 000		6 000
5.2.3.2.7.9	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EVENTOS	26 396						26 396
5.2.3.2.7.9.5	ORGANIZACION DE EVENTOS CULTURALES	26 396						26 396
5.2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	590 475	74 308	160 231		215 653		1 040 667
5.2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	1 200						1 200
5.2.3.2.7.11.5	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	20 087		1 025				21 112
5.2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	5 170						5 170
5.2.3.2.7.11.89	SERVICIOS DIVERSOS	564 018	74 308	159 206		215 653		1 013 185
5.2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 180 905						1 180 905
5.2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 180 905						1 180 905
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 053 357						1 053 357
5.2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	83 444						83 444
5.2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.	33 000						33 000
5.2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.	11 104						11 104

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022
 PRESUPUESTO DE GASTOS**



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 03 APURIMAC
 PROVINCIA: 06 CHINCHEROS
 DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS (300309)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIA S	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONE S	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
5.2.3.2.6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	600							600
5.2.3.2.6.3 SEGUROS	600							600
5.2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	600							600
5.2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	21 747							21 747
5.2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS	21 747							21 747
5.2.3.2.7.11.89 SERVICIOS DIVERSOS	21 747							21 747
TOTAL	2 639 803	5 657 731	94 000	505 879		1 028 899		9 924 312

**TRANSFERENCIA DE
INGRESOS
(2019- 15/08/2022)**

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

INGRESOS POR RUBROS 2019

Rubro	Monto Autorizado	Monto Acreditado
00: RECURSOS ORDINARIOS	6,029,051.00	6,029,051.00
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5,830,726.32	5,830,726.32
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	74,234.86	74,234.86
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	250,002.15	250,002.15
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,648,038.95	1,648,038.95
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	9,433,998.00	9,433,998.00



INGRESOS POR RUBROS 2020

Rubro	Monto Autorizado	Monto Acreditado
00: RECURSOS ORDINARIOS	14,621,184.92	14,621,184.92
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,982,433.85	4,992,408.85
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	38,245.08	38,245.08
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	569,977.30	569,977.30
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,057,884.96	2,057,884.96
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	18,534,471.00	18,534,471.00

INGRESOS POR RUBROS 2021

Rubro	Monto Autorizado	Monto Acreditado
00: RECURSOS ORDINARIOS	5,018,859.00	5,018,859.00
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6,791,883.60	6,791,883.60
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	83,748.52	83,748.52
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,091,937.31	1,091,937.31
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,348,062.28	2,348,062.28
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	15,075,278.98	15,075,278.98



INGRESOS POR RUBROS 2022 (AL 15 DE AGOSTO)

Rubro	Monto Autorizado	Monto Acreditado
00: RECURSOS ORDINARIOS	6,513,284.00	6,513,284.00
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,638,451.36	4,638,451.36
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	46,177.54	46,177.54
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	231,567.25	231,567.25
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	352,462.24	352,462.24
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2,396,932.36	2,396,932.36
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,463,085.31	2,463,085.31

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
GASTO
(2019- 15/08/2022)

FUENTE: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2019

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	15,500	170,987	170,970	170,970	167,570	167,570	167,570	98.0
0016: TBC-VIH/SIDA	14,974	14,974	14,951	14,951	14,951	14,951	14,951	99.8
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	140,567	276,680	231,650	188,497	188,496	188,496	188,496	68.1
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	296,704	383,126	380,628	380,116	379,967	379,967	379,967	99.2
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	37,647	68,243	63,851	63,851	63,850	63,850	63,850	93.6
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	42,607	74,752	72,433	64,833	64,832	64,832	64,832	86.7
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	835,000	756,590	730,147	620,097	556,745	556,745	556,745	73.6
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	60,198	96,335	93,843	93,748	93,747	93,747	93,747	97.3
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	23,000	22,850	22,850	16,850	16,850	16,850	73.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	273,941	9,124,843	9,021,525	8,857,360	6,791,585	6,791,585	6,791,585	74.4



0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	100,000	2,402,291	2,164,247	1,775,961	1,775,961	1,775,961	1,775,961	73.9
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	115,692	115,682	115,682	105,782	105,782	105,782	91.4
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	577,897	538,538	524,081	521,415	521,415	521,415	90.2
0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	0	191,706	191,591	191,231	191,231	191,231	191,231	99.8
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	19,200	33,812	32,355	32,119	31,879	31,879	31,879	94.3
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	6,622,038	7,917,161	6,579,342	6,567,330	6,516,477	6,516,477	6,516,477	82.3
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	150,000	1,118,000	1,075,561	930,021	812,090	812,090	812,090	72.6
9001: ACCIONES CENTRALES	2,401,473	3,311,256	3,143,122	2,985,637	2,965,463	2,965,463	2,963,241	89.6
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,497,889	3,952,225	3,825,614	3,701,868	3,647,648	3,646,592	3,646,592	92.3



**ACTIVIDADES / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRAS
2019**

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,541,757	1,511,712	1,483,989	1,405,072	1,255,547	1,255,547	1,255,547	83.1
2100232: CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE VINOBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	2,054	0	0	0	0	0	0.0
2192220: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE CASABAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	3,000	0	0	0	0	0	0.0
2197213: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA PERIFERICA DEL CERCADO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUAYLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	20,000	0	0	0	0	0	0.0
2198719: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCECHUAPATA, VINOBAMBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCCUQUIO, LAMLAMA, CONSTRUCCION DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LLIMPE,	0	8,503,818	8,464,382	8,393,367	6,356,190	6,356,190	6,356,190	74.7
2206031: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS PRINCIPALES CALLES DEL CASCO URBANO Y ZONAS PERIFERICAS DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	150,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2226342: MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA CARRETERA OCOBAMBA - RAMRACANCHA - EMPALME RUTA 3S, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	889,936	889,936	889,936	866,083	866,083	866,083	97.3
2243461: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. 475-17, EN LA LOCALIDAD DE CALLEBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	49,692	49,682	49,682	49,682	49,682	49,682	100.0



2289745: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	563,897	524,538	510,081	507,415	507,415	507,415	507,415	90.0
2289748: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIVERO MUNICIPAL DE LA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	7,601	7,600	0	0	0	0	0	0.0
2303675: MEJORAMIENTO Y CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BASICAS INTRADOMICILIARIOS EN LA LOCALIDAD DE AYAUERO Y UNCAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	28,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2317726: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR JESUS VENEGAS CUADRA 1-2, JR CAMPANARIO CUADRA 1-2, JR MALPARTIDA CUADRA 1, 2 Y 3, JR BELAUDE TERRY CUADRA 1 Y JR TUMBES CUADRA 1 DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHING	0	800,000	777,561	657,021	649,490	649,490	649,490	649,490	81.2
2332638: CREACION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN 14 LOCALIDADES RURALES DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	256,188	256,187	163,197	159,600	159,600	159,600	159,600	62.3
2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	0	120,200	0	0	0	0	0	0	0.0
2402812: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL KICHKI - COCHARQUINA - PARIABAMBA - DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - REGION APURIMAC	0	265,000	265,000	240,000	129,600	129,600	129,600	129,600	48.9
2444743: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	622,158	583,196	529,999	529,466	529,466	529,466	529,466	85.1
2446735: REPARACION DE CENTRO DE SALUD O CENTRO MEDICO; EN LA LOCALIDAD TEJAHUASI, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	191,706	191,591	191,231	181,231	191,231	191,231	191,231	99.6



2450008: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL COMITE DE RIEGO DE RANKAHUAYOCO DE LA LOCALIDAD DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	187,849	177,254	177,254	177,254	169,903	169,903	169,903	169,903	90.4
2452511: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	100.0
2452717: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA - QUILLABAMBA - MUCCURUYOCC DEL CENTRO POBLADO MENOR DE PISCOBAMBA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	45,000	40,500	40,500	0	0	0	0	0	0.0
2456847: CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SERVICIO DE SANEAMIENTO URBANO EN LA LOCALIDAD CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	8,000	7,850	7,850	7,850	7,850	7,850	7,850	7,850	98.1
2459392: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. EL SOL, AV. LOS SAUCES Y AV. BLANQUILLO DURAZNO, EN EL CENTRO POBLADO DE LLIMPE DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	100.0
2465329: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD MEDIANTE INNOVACION TECNOLOGICA MECANIZADA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	348,000	317,573	317,573	305,595	305,595	305,595	305,595	305,595	87.8
2465371: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO URBANO EN LA AV. EL SOL, AV. LOS SAUCES Y AV. BLANQUILLO DURAZNO EN EL CENTRO POBLADO DE LLIMPE DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	15,000	15,000	15,000	15,000	9,000	9,000	9,000	9,000	60.0
3000001: ACCIONES COMUNES	0	119,700	119,700	119,700	119,700	119,700	119,700	119,700	119,700	100.0
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	6,538,391	6,538,391	5,353,317	5,353,317	5,353,317	5,353,316	5,353,316	5,353,316	5,353,316	81.9



3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	118,067	143,600	134,603	133,433	133,433	133,433	133,433	133,433	92.9
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	22,500	48,277	47,047	40,064	40,064	40,064	40,064	40,064	83.0
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	42,607	67,151	64,833	64,833	64,832	64,832	64,832	64,832	96.5
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	45,472	92,506	84,390	84,378	81,377	81,377	81,377	81,377	88.0
3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	37,647	68,243	63,851	63,851	63,850	63,850	63,850	63,850	93.6
3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	78,941	166,827	160,945	160,795	160,795	160,795	160,795	160,795	96.4
3000669: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	14,974	14,974	14,951	14,951	14,951	14,951	14,951	14,951	99.8
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	60,198	96,335	93,843	93,748	93,747	93,747	93,711	93,711	97.3
3000825: PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO	19,200	33,812	32,355	32,119	31,879	31,879	31,879	31,879	94.3
3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	156,704	276,922	274,425	273,912	273,764	273,764	273,764	273,764	98.9
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	15,500	170,987	170,970	170,970	167,570	167,570	167,570	167,570	98.0
3999999: SIN PRODUCTO	3,665,760	5,700,930	5,482,574	5,288,885	5,258,493	5,258,493	5,258,493	5,256,270	92.2



AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2020

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	15,500	65,500	65,459	65,459	65,459	65,459	65,459	99.9
0016: TBC-VIH/SIDA	20,872	20,872	20,869	20,869	20,869	20,869	20,869	100.0
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	144,693	290,877	202,822	199,416	199,416	199,416	199,416	68.6
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	171,657	382,198	335,835	335,708	335,707	334,507	334,507	87.5
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	44,930	31,665	31,645	31,645	31,645	31,645	31,645	100.0
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	47,487	66,273	60,197	60,197	60,197	60,197	60,197	90.8
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	363,461	921,780	690,446	503,446	479,958	479,958	479,958	52.1
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	60,198	449,990	439,163	255,365	250,574	249,643	249,643	55.5
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO		2,405,283	2,247,674	2,247,674	1,834,250	1,834,250	1,834,250	76.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	342,195	554,292	508,930	433,977	296,995	296,995	296,995	53.6



0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	137,114	699,231	569,482	558,347	253,599	223,845	223,845	32.0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	414,513	520,606	518,204	518,204	516,952	516,952	516,952	99.3
0109: NUESTRAS CIUDADES		64,912	64,910	30,910	27,819	27,819	27,819	42.9
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	19,200	19,630	19,561	19,411	19,411	19,411	19,411	98.9
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE		25,000	25,000	25,000	15,000	15,000	15,000	60.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,239,348	19,881,328	18,887,941	18,628,110	7,884,662	7,884,662	7,814,837	39.7
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	10,000	36,105	29,830	29,830	29,830	29,830	29,830	82.6
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO		11,088,429	11,088,426	11,075,491	2,172,513	2,172,513	2,172,513	19.6
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO		404,591	400,275	331,275	325,683	324,183	324,183	80.1
9001: ACCIONES CENTRALES	2,540,234	3,245,423	2,924,156	2,713,441	2,712,874	2,709,163	2,708,963	83.5
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,132,069	4,706,300	4,261,296	3,635,493	3,777,870	3,773,528	3,768,110	80.2



**ACTIVIDADES / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRAS
2020**

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	1,828,224	925,456	581,818	499,050	492,050	492,050	492,050	53.2
2197213: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA PERIFERICA DEL CERCADO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUAYLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		5,995,906	5,995,906	5,986,967	610,628	610,628	610,628	10.2
2198719: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCECHUAPATA, VINOYAMBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCCEPUQUIO, LAMLAMA, CONSTRUCCION DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LUMPE, TEJAHUASI, URIPA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		2,147,627	2,105,363	2,105,363	1,711,013	1,711,013	1,711,013	79.7
2223104: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA AV. UNION Y GONZALO GOMEZ DEL C.P. DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCOHUAYLO - CHINCHEROS - APURIMAC		4,336,659	4,336,659	4,332,663	808,164	808,164	808,164	18.6
2245504: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 475-15 Y PRIMARIA 54504 DE LA LOCALIDAD DE ANANSAYOC DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		9,900	9,900	9,900	9,900	9,900	9,900	100.0
2249298: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO QUICHQUI - SANTA FE DE LA LOCALIDAD DE CAYARA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100.0



2251236: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA N 54182 DEL DISTRITO DE ANCO HUALLLO - PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		598,473	468,725	457,590	152,842	123,088	123,088	123,088	20.6
2258886: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LAS I.E. 1030, 1028, 1042, 1049, 1033, 1029, 273, 1045, 474, 1031 Y 1035 DEL DISTRITO ANCO-HUALLLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		27,858	27,857	27,857	27,857	27,857	27,857	27,857	100.0
2273889: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		69,803							
2289746: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA.ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	414,513	520,606	518,204	518,204	516,952	516,952	516,952	516,952	99.3
2300364: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		34,275	33,250	33,250	29,925	29,925	29,925	29,925	87.3
2311674: AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LOS SECTORES SORAYA - MARCOBAMBA, CCATUN POCUCHO - PUCACCASA - BUENA VISTA Y LLOCCEPUQUIO - RETAMAPATA - VISTA ALEGRE DEL CP VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE ANCO HUALLLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		30,000	29,999	29,999	26,999	26,999	26,999	26,999	90.0
2317726: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR JESUS VENEGAS CUADRA 1-2, JR CAMPANARIO CUADRA 1-2, JR MALPARTIDA CUADRA 1, 2 Y 3, JR BELAUNDE TERRY CUADRA 1 Y JR TUMBES CUADRA 1 DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		301,316	298,025	298,025	295,758	294,258	294,258	294,258	97.7
2332638: CREACION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN 14 LOCALIDADES RURALES DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC		68,400	68,400	0	0	0	0	0	0.0



2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS		120,200	120,164	86,860	86,860	86,860	86,860	86,860	86,860	86,860	72.3
2402812: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL KICHKI - COCHARQUINA - PARIABAMBA - DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - REGION APURIMAC		86,400	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400	86,400	100.0
2413237: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCOHUALLO - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		755,864	755,861	755,861	753,721	753,721	753,721	753,721	753,721	753,721	99.7
2444743: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	476,951	476,951	434,054	426,014	426,014	424,147	424,147	424,147	424,147	424,147	88.9
2450008: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL COMITE DE RIEGO DE RANKAHUAYCCO DE LA LOCALIDAD DE ROCCHACC DEL DISTRITO DE ROCCHACC - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		13,352	13,351	13,351	13,351	13,351	13,351	13,351	13,351	13,351	100.0
2452717: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA - QUILLABAMBA - MUCCURUYOCC DEL CENTRO POBLADO MENOR DE PISCOBAMBA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		34,296	34,296	34,296	24,007	24,007	24,007	24,007	24,007	24,007	70.0
2456847: CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SERVICIO DE SANEAMIENTO URBANO EN LA LOCALIDAD CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC		101,320	83,193	83,193	83,193	83,193	83,193	83,193	83,193	83,193	82.1
2465329: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD MEDIANTE INNOVACION TECNOLOGICA MECANIZADA DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC		307,230	303,450	51,600	46,133	46,133	46,133	46,133	46,133	46,133	15.0



2465371: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO URBANO EN LA AV. EL SOL, AV. LOS SAUCES Y AV. BLANQUILLO DURAZNO EN EL CENTRO POBLADO DE LLIMPE DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	100.0
2469152: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE REGANTES DE TEJAHUASI I Y TEJAHUASI II, EN EL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	171,000	171,000	171,000	171,000	171,000	171,000	171,000	171,000	171,000	100.0
2472327: CREACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	34,000	34,000	34,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2472735: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	187,000	187,000	187,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2472825: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	69,000	69,000	69,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2474538: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	31,612	31,611	31,611	31,611	28,450	28,450	28,450	28,450	28,450	90.0
2474585: CREACION DEL SERVICIO COMERCIAL LOCAL DEL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	31,332	31,331	31,331	0	0	0	0	0	0	0.0





2474588: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	30,912	30,910	30,910	27,819	27,819	27,819	27,819	90.0
2474879: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL AREA FORESTAL Y AREAS VERDES PUBLICAS URBANAS Y PERIURBANAS EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	25,000	25,000	25,000	15,000	15,000	15,000	15,000	60.0
2475469: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCION DE PALTO, DENTRO DEL AMBITO DE INFLUENCIA DEL VRAEM EN 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	32,000	32,000	32,000	16,000	16,000	16,000	16,000	50.0
2480403: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LOS CULTIVOS DE PALTO, DURAZNERO, CHIRIMOYO Y CIROLERO DENTRO DEL AMBITO DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100.0
2486997: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVO AMANECER DE LAMLAMA, GENEROSA, MOLLEPAMPA, SAN LORENZO, CAYAPA, CASABAMBA, PONGORO, AYAUORO Y UNCAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	195,037	195,003	195,003	58,501	58,501	58,501	58,501	30.0
2489441: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES DE CHINCHEROS BAJA, CACHI JARANA, TEJAHUASI BAJA, POMACOCCHA, SAN BLAS Y PETEQ DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	150,336	53,118	53,118	34,044	34,044	34,044	34,044	22.6
2494333: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE MOLLABAMBA PAMPA, CCACHCCARUMI Y PANTIPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE MOROCHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS DEPARTAMENTO DE APURIMAC	34,140	34,000	34,000	23,800	23,800	23,800	23,800	69.7



2495022: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL: EN EL(LA) EESS CHALLHUANI - OCOBAMBA EN LA LOCALIDAD CHALLHUANI, DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	179,328	7,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3000001: ACCIONES COMUNES	119,700	486,572	293,546	227,757	227,757	157,932	46.3					
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	966,444	18,266,536	18,049,249	7,366,799	7,366,799	7,366,799	38.5					
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	123,693	173,029	169,622	169,622	169,622	169,622	88.7					
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	21,000	29,794	29,794	29,794	29,794	29,794	99.8					
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	47,487	60,197	60,197	60,197	60,197	60,197	90.8					
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	45,472	127,601	127,601	127,601	127,601	127,601	94.0					
3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	44,930	31,645	31,645	31,645	31,645	31,645	100.0					
3000627: SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES	147,195	220,527	213,974	213,494	213,494	213,494	80.3					
3000669: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	20,872	20,869	20,869	20,869	20,869	20,869	100.0					
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	60,198	239,831	239,819	239,819	238,888	238,888	95.3					
3000808: ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	10,000	7,380	7,380	7,380	7,380	7,380	54.0					
3000825: PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO	19,200	19,561	19,411	19,411	19,411	19,411	98.9					
3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	171,657	335,835	335,708	335,707	334,507	334,507	87.5					
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	15,500	65,459	65,459	65,459	65,459	65,459	99.9					
3999999: SIN PRODUCTO	4,170,435	6,044,938	5,789,909	5,763,347	5,757,160	5,751,542	87.5					

AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2021

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	11,000	61,000	60,871	60,871	60,871	60,871	60,871	99.8
0016: TBC-VIH/SIDA	20,644	20,644	20,643	20,643	20,643	20,643	20,643	100.0
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	114,758	181,176	175,540	170,540	156,290	156,290	156,290	86.3
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	313,112	538,275	513,420	511,381	507,210	503,165	503,165	93.5
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	144,594	198,484	196,438	196,391	182,293	182,032	182,032	91.3
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	16,200	41,200	40,799	40,799	40,790	40,024	40,024	97.1
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	850,312	1,141,657	1,039,310	1,009,340	792,400	778,489	778,489	68.2
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	55,668	317,449	307,538	307,344	307,288	307,288	307,288	96.8





0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	470,451	4,677,748	4,660,785	4,587,639	3,397,211	3,397,211	3,397,211	3,397,211	72.6
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	135,789	281,797	273,047	272,802	239,447	239,042	239,042	239,042	84.8
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	258,063	433,158	364,295	364,295	347,842	347,842	347,842	347,842	80.3
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	45,161	44,976	19,976	19,976	19,976	19,976	19,976	44.2
0109: NUESTRAS CIUDADES	0	56,390	56,300	56,300	45,100	45,100	45,100	45,100	80.0
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	12,000	81,724	81,082	80,401	80,001	80,001	80,001	80,001	97.9
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDA D DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0	39,000	24,900	0	0	0	0	0	0.0



0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	4,325,027	11,635,077	11,494,403	11,432,914	10,955,106	9,435,880	9,435,879				81.1
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	6,000	56,550	54,804	54,804	54,804	54,804	54,804				96.9
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	2,760,105	9,551,469	9,551,467	9,551,467	7,117,087	7,024,273	7,024,273				73.5
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	488,576	104,482	97,100	97,100	79,235	79,235	79,235				75.8
9001: ACCIONES CENTRALES	1,815,745	2,723,626	2,642,601	2,627,809	2,534,205	2,534,205	2,534,205				93.0

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTAR IAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,934,760	3,805,820	3,678,756	3,656,624	3,600,085	3,595,684	3,595,524	94.5
---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------



**ACTIVIDADES / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRAS
2021**

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	839,355	230,932	191,068	179,068	179,068	179,068	179,068	77.5
2176358: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, PARA LOS CENTROS POBLADOS DE HUAMBURQUE Y PORVENIR, DISTRITO ONGOY, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	148,438	148,438	148,438	118,750	118,750	118,750	80.0
2197213: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA PERIFERICA DEL CERCADO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	1,495,851	5,749,466	5,749,465	5,749,465	5,368,001	5,368,001	5,368,001	93.4
2198719: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCECHUAPATA, VINOBA MAMBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCCEPUQUIO, LAMLAMA, Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LLIMPE, TEJAHUASI, URIPA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	465,201	3,522,963	3,522,963	3,489,817	2,329,076	2,329,076	2,329,076	66.1
2223104: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA AV. UNION Y GONZALO GOMEZ DEL C.P. DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCOHUALLO - CHINCHEROS - APURIMAC	1,081,309	3,766,632	3,766,631	3,766,631	1,713,715	1,620,901	1,620,901	43.0
2245504: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 475-15 Y PRIMARIA 54504 DE LA LOCALIDAD DE ANANSAYOC DEL DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	54,847	54,846	54,846	38,392	38,392	38,392	70.0



2249298: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO QUICHQUI - SANTA FE DE LA LOCALIDAD DE CAYARA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	26,000	6,000	6,000	2,400	2,400	2,400	2,400	9.2
2251236: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E PRIMARIA N 54182 DEL DISTRITO DE ANCO HUALLO - PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	360,749	309,449	309,449	309,449	309,449	309,449	309,449	85.8
2267466: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE MOTOY DEL DISTRITO DE RANRACANCHA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	14,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2289745: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREACIONAL EN EL BARRIO DE LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO DE VISTA ALEGRE DISTRITO DE ANCO HUALLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	20,000	19,976	19,976	19,976	19,976	19,976	19,976	99.9
2300364: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES PRINCIPALES DEL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	22,325	22,000	22,000	15,400	15,400	15,400	15,400	69.0
2317726: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JR JESUS VENEGAS CUADRA 1-2, JR CAMPANARIO CUADRA 1-2, JR MALPARTIDA CUADRA 1, 2 Y 3, JR BELAUDE TERRY CUADRA 1 Y JR TUMBES CUADRA 1 DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	488,576	7,057	0	0	0	0	0	0	0.0
2332638: CREACION AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN 14 LOCALIDADES RURALES DEL DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	30,400	30,000	30,000	15,000	15,000	15,000	15,000	49.3
2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	0	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	33,000	100.0



2402812: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL KICHKI - COCHARQUINA - PARIABAMBA - DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - REGION APURIMAC	0	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	100.0
2413237: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCOHUALLO - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	182,945	35,371	35,370	35,370	35,370	35,370	35,370	35,370	35,370	35,370	35,370	100.0
2452717: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA - QUILLABAMBA - MUCCURUYOCC DEL CENTRO POBLADO MENOR DE PISCOBAMBA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	1,273	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2464815: CREACION DEL SERVICIO DE COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL EN EL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	25,000	25,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2467716: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: I.E.P. N° 54233 - CASABAMBA, I.E.P. N° 54570 - SABILAYOCC, I.E.P. N° 54956 - SANTA FE, I.E.P. N° 54680 - LAMLAMA E I.E.P. N° 54195 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - CASABAMBA, SAVILAYOCC, SANTA FE, LAMLAMA Y CHINCHEROS DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	190,000	17,562	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2472327: CREACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	46,300	46,300	46,300	46,300	46,300	46,300	46,300	46,300	38,100	38,100	82.3



2472681: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR ASPERSION EN LAS COMUNIDADES DE HUANCAMARCA, PONGORO, CASABAMBA Y LAILAMA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	210,000	230,000	225,000	225,000	225,000	180,000	180,000	180,000	180,000	78.3
2472721: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR GRAVEDAD EN LOS COMITES DE REGANTES DE AYAUJRO, CONSUELO - AÑANCANCHO Y VALDEZ HUAYCCO, LLIMPE ATACCARA CHALLHUACHAYOCC, Y SAN MIGUEL DE LLIMPE, SAN CRISTOBAL MARGEN IZQUIERDO E DERECHO, VINOBA MBA, Y SANTA ROSA DE ECERO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	190,000	210,000	210,000	210,000	210,000	159,600	159,600	159,600	159,600	76.0
2472735: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	187,000	168,300	168,300	168,300	50,490	50,490	50,490	50,490	27.0
2472825: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	85,000	86,100	86,100	86,100	86,100	74,835	74,835	74,835	74,835	86.9
2474538: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	12,161	12,000	12,000	12,000	8,400	8,400	8,400	8,400	69.1
2474588: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	10,090	10,000	10,000	10,000	7,000	7,000	7,000	7,000	69.4



2474879: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL AREA FORESTAL Y AREAS VERDES PUBLICAS URBANAS Y PERIURBANAS EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2474895: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA PRESA MILLPO EN LA LOCALIDAD DE HUAMBURQUE DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	39,752	1,689	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2475469: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCION DE PALTO, DENTRO DEL AMBITO DE INFLUENCIA DEL VRAEM EN 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	16,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2486997: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVO AMANECER DE LAMILAMA, GENEROSA, MOLLEPAMPA, SAN LORENZO, CAYARA, CASABAMBA, PONGORO, AYAUORO Y UNCAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	27,005	27,000	27,000	13,500	13,500	13,500	13,500	13,500	0	0	50.0
2489441: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES DE CHINCHEROS BAJA, CACHI JARANA, TEJAHUASI BAJA, POMACOCCHA, SAN BLAS Y PETEQ DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	5,250	16,250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2494333: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE MOLLABAMBA PAMPA, CCACHCCARUMI Y PANTIPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE MOROCHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	10,340	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2495022: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) EESS CHALLHUANI - OCOBAMBA EN LA LOCALIDAD CHALLHUANI, DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0



2515821: RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD URIPA, DISTRITO DE ANCOHUALLLO, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	335,000	334,997	334,997	334,997	334,997	334,997	334,997	334,997	100.0
2516221: RENOVACION DE PONTON; EN EL(LA) PUENTE MARTINELLY DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	23,149	23,014	23,014	23,014	23,014	23,014	23,014	23,014	99.4
2516428: RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCOHUALLLO, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	615,097	614,388	614,388	614,388	614,388	614,388	614,388	614,388	99.9
2519834: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LOS SECTORES DE TEJAHUASI, MUYURCCO, BOMBON, CASABLANCA Y QUECHUAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	259,351	259,016	243,266	243,266	229,766	229,766	229,766	229,766	88.6
2523648: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR MUSUQUUCHU DE LA LOCALIDAD DE PULCAY DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	100.0
2523659: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR CARMEN PAMPA DE LA LOCALIDAD DE PULCAY DEL DISTRITO DE LOS CHANKAS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	100.0
2525832: CREACION DE RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE CHIPICUY DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	120,970	117,958	112,678	112,678	109,818	109,818	109,818	109,818	90.8
2526258: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE VISCACHAYOCC DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	12,087	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	41.4



2526278: CREACION DE RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE UCHCOCCULPA DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	130,888	120,026	120,025	120,025	120,025	114,240	114,240	114,240	87.3
2526370: CREACION DE RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE HUANCAMARCA ALTA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMARCA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	95,069	84,422	73,042	73,042	73,042	68,576	68,576	68,576	72.1
2526371: CREACION DE RESERVOIRIO EN EL SECTOR DE SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE LLIMPE-CHOCCEPUQUIO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	100.0
2526373: CREACION DE RESERVOIRIO EN LA LOCALIDAD DE MOROCHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	81,341	67,605	54,295	54,165	54,165	53,365	53,365	53,365	65.6
2532201: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL MIRADOR TURISTICO DE CHINCHEROS DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	25,000	24,900	0	0	0	0	0	0	0.0
2532610: CREACION DEL PUENTE EN EL SECTOR DE RIO POMABAMBA EN LOS DISTRITOS DE COCHARCAS Y URANMARCA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	150,517	149,127	149,127	138,877	138,877	126,877	126,877	126,877	84.3
2532864: CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DEL PARQUE SAN JUAN PAMPA LOCALIDAD DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2533902: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LAMILAMA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0





2534009: CREACION DE TROCHA CARROZABLE ENTRE LAS LOCALIDADES DE MITOHUILCA Y ATACCARA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	25,000	10,000	0	0	0	0	0	0	0
2534071: REMODELACION DE AMBIENTE DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SSHH; EN EL(LA) BOTADERO PONGORO EN LA LOCALIDAD PONGORO, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	62,156	45,595	43,595	43,595	43,595	43,595	43,595	43,595	70.1
2534919: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD CAYARA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	23,000	100.0
3000001: ACCIONES COMUNES	196,000	404,766	309,046	299,046	296,546	296,546	296,546	296,546	296,546	73.3
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	3,834,932	10,696,713	10,669,712	10,643,972	10,180,123	8,687,217	8,687,217	8,687,217	8,687,217	81.2
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	98,756	165,176	162,159	162,159	147,909	147,909	147,909	147,909	147,909	89.5
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	16,000	16,000	13,381	8,381	8,381	8,381	8,381	8,381	8,381	52.4
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	16,200	41,200	40,799	40,799	40,790	40,024	40,024	40,024	40,024	97.1
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	99,613	181,347	180,275	180,275	179,067	178,247	178,247	178,247	178,247	98.3
3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	144,594	199,464	196,438	196,391	182,293	182,032	182,032	182,032	182,032	91.3
3000669: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	20,644	20,644	20,643	20,643	20,643	20,643	20,643	20,643	20,643	100.0
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	55,668	133,663	123,752	123,558	123,502	123,502	123,502	123,502	123,502	92.4
3000808: ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	6,000	56,550	54,804	54,804	54,804	54,804	54,804	54,804	54,804	96.9
3000825: PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO	12,000	81,724	81,082	80,401	80,001	80,001	80,001	80,001	80,001	97.9

3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	313,112	476,117	467,825	467,786	463,615	459,570	459,570	459,570	96.5
3000882: HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES	135,789	224,392	216,047	215,802	210,947	210,542	210,542	210,542	93.8
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	11,000	61,000	60,871	60,871	60,871	60,871	60,871	60,871	99.8
3999999: SIN PRODUCTO	3,498,255	6,237,514	6,095,289	6,070,365	5,923,822	5,919,421	5,919,421	5,919,262	94.9



**AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2022
(AL 15 DE AGOSTO)**

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	61,000	115,328	54,822	50,205	48,256	47,326	47,326	41.0
0016: TBC-VIH/SIDA	19,661	19,661	19,191	19,168	17,871	17,871	17,871	90.9
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	154,829	198,463	149,565	140,677	112,096	104,221	104,221	52.5
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	423,304	674,943	490,615	475,437	334,754	326,917	324,077	48.4
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	174,594	199,924	163,786	158,178	100,350	100,350	99,730	50.2
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	41,200	101,940	60,892	55,153	51,342	51,342	51,342	50.4
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	1,342,798	1,629,282	896,672	876,721	821,565	736,133	720,923	45.2
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	115,403	145,630	101,589	96,298	78,277	78,277	78,277	53.8
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	253,367	1,880,600	95,728	95,728	43,060	43,060	43,060	2.3
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	149,443	352,234	236,758	233,765	204,187	191,617	191,617	54.4
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA	0	16,453	0	0	0	0	0	0.0





0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	28,600	28,600	28,600	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	87.4
0109: NUESTRAS CIUDADES	0	24,900	22,000	22,000	0	0	0	0	0	0.0
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	50,704	99,374	59,335	54,040	51,040	50,195	50,195	50,195	50,195	50.5
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0	14,000	0	0	0	0	0	0	0	0.0
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,562,925	8,819,263	4,753,322	2,387,641	1,286,505	1,083,531	990,933	990,933	990,933	12.3
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	20,000	22,410	5,474	1,274	1,274	920	920	920	920	4.1
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	2,551,431	2,551,429	2,501,736	1,563,816	1,563,816	1,380,494	1,380,494	1,380,494	61.3
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	0	17,865	6,600	0	0	0	0	0	0	0.0
9001: ACCIONES CENTRALES	2,577,966	2,608,421	2,056,148	1,980,749	1,397,459	1,325,712	1,319,667	1,319,667	1,319,667	50.8
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,977,118	4,823,303	4,019,611	3,462,284	2,870,166	2,622,365	2,622,365	2,622,365	2,622,365	54.4

ACTIVIDADES / ACCIÓN DE INVERSIÓN / OBRAS
2022
(AL 15 DE AGOSTO)

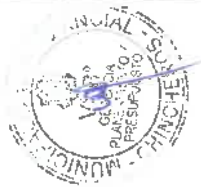
Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,113,046	524,375	36,280	0	0	0	0	0.0
2176358: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, INSTALACION DE SISTEMA DE ALcantarillado Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, PARA LOS CENTROS POBLADOS DE HUAMBURQUE Y PORVENIR, DISTRITO ONGOY, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	29,687	29,687	29,687	29,687	29,687	29,687	100.0
2197213: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA PERIFERICA DEL CERCADO DE URIPA, DISTRITO DE ANCO HUAYLO, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	381,465	381,464	378,989	367,636	184,313	184,313	96.4
2198719: AMPLIACION DE ALcantarillado PARA LAS LOCALIDADES DE CASABAMBA, CCECHUAPATA, VINO BAMBAMBA, CHULCUBAMBA, HUANCAMARCA, CRUZPATA, CHOCEPUQUIO, LAMLAMA, CONSTRUCCION DEL COLECTOR GENERAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA CHINCHEROS, LLIMPE, TEJAHUASI, URIPA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	1,563,546	66,041	66,041	13,373	13,373	13,373	0.9
2223104: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES DE LA AV. UNION Y GONZALO GOMEZ DEL C.P. DE CHUPARO, DISTRITO DE ANCOHUAYLO - CHINCHEROS - APURIMAC	0	2,169,966	2,169,965	2,122,746	1,196,181	1,196,181	1,196,181	55.1
2245504: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 475-15 Y PRIMARIA 54504 DE LA LOCALIDAD DE ANANSAYOC DEL DISTRITO DE COBAMBA, PROVINCIA DE CHINCHEROS - APURIMAC	0	16,453	0	0	0	0	0	0.0



2472681: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR ASPERSION EN LAS COMUNIDADES DE HUANCAMARCA, PONGORO, CASABAMBA Y LAMLAMA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	100.0
2472721: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR GRAVEDAD EN LOS COMITES DE REGANTES DE AYAUCCO, CONSUELO -AÑANCANCHO Y VALDEZ HUAYCCO, LLIMPE ATACCARA CHALLHUACHAYOCC, Y SAN MIGUEL DE LLIMPE, SAN CRISTOBAL MARGEN IZQUIERDO E DERECHO, VINOBA, Y SANTA ROSA DE ECERO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	190,000	190,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2472735: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO POR MICRO ASPERSION EN LOS COMITES DE USUARIOS LUIS NADA Y SOLAQUI EN EL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	117,810	117,810	117,810	67,320	117,810	117,810	67,320	0.0
2472825: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE TEJAHUASI DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	85,000	96,265	0	0	0	0	0	0	0.0
2474538: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	3,600	3,600	3,600	0	0	0	0	0.0
2474588: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	3,000	3,000	3,000	0	0	0	0	0.0



2474879: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL AREA FORESTAL Y AREAS VERDES PUBLICAS URBANAS Y PERIURBANAS EN EL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2474896: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA PRESA MILLPO EN LA LOCALIDAD DE HUAMBURQUE DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	39,752	252	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2475469: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCION DE PALTO, DENTRO DEL AMBITO DE INFLUENCIA DEL VRAEM EN 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	20,000	4,000	4,000	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	12.0
2485997: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN LOS SECTORES DE NUEVO AMANECER DE LAMLAMA, GENEROSA, MOLLEPAMPA, SAN LORENZO, CAYARA, CASABAMBA, PONGORO, AYAURO Y UNCAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	13,505	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2489441: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS SECTORES DE CHINCHEROS BAJA, CACHI JARANA, TEJAHUASI BAJA, POMACOCHA, SAN BLAS Y PETEQ DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	253,367	247,367	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0
2494333: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE MOLLABAMBA PAMPA, CCACHCCARUMI Y PANTIPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE MOROCHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	16,200	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	35.8
2496022: ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) EESS CHALLHUANI - OCOBAMBA EN LA LOCALIDAD CHALLHUANI, DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	305,000	302,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	7,500	2.5





2519834: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LOS SECTORES DE TEJAHUASI, MUYURCCO, BOMBON, CASABLANCA Y QUECHUAPATA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	350,000	323,300	289,482	234,568	234,568	234,568	226,984	67.0
2523648: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR MUSUQCUCHU DE LA LOCALIDAD DE PULCAY DEL DISTRITO DE HUACCANA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	175,186	172,673	172,673	172,673	172,673	172,673	172,673	98.6
2523659: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR CARMEN PAMPA DE LA LOCALIDAD DE PULCAY DEL DISTRITO DE LOS CHANKAS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	185,340	167,108	167,108	167,108	167,108	167,108	156,666	84.5
2525832: CREACION DE RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE CHIPICUY DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	11,152	10,215	10,215	10,215	10,215	10,215	10,215	91.6
2526258: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE VISCACHAYOCC DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	211,994	204,891	204,873	204,207	204,207	204,207	204,207	96.3
2526278: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE UCHCOCCULPA DE LA LOCALIDAD DE BOMBON DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	16,647	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600	93.7
2526370: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE HUANCAMARCA ALTA DE LA LOCALIDAD DE HUANCAMARCA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	26,494	14,133	0	0	0	0	0	0.0
2526371: CREACION DE RESERVORIO EN EL SECTOR DE SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE LLIMPE-CHOCPEQUIO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	99,464	96,989	91,989	87,989	87,989	87,989	65,109	80.8

2526373: CREACION DE RESERVOIRIO EN LA LOCALIDAD DE MOROCHUCO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	24,275	9,954	9,154	9,154	9,154	9,154	9,154	37.7
2532610: CREACION DEL PUENTE EN EL SECTOR DE RIO POMABAMBA EN LOS DISTRITOS DE COCHARCAS Y URANMARCA DE LA PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	267,821	239,274	115,004	106,504	82,945	82,945	82,945	31.0
2532864: CREACION DE SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DEL PARQUE SAN JUAN PAMPA LOCALIDAD DE CALLEBAMBA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0
2533341: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE AP 529 EMP. AP-102 (DV. CARHUAYACU BAJO) MITOBAMBA EMP. AP527 (DV. OCOBAMBA) EN LA LOCALIDAD SOCOS - EDEN, DISTRITO DE OCOBAMBA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	262,654	0	0	0	0	0	0	0.0
2533370: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AP 506 EMP. AP-504 (TEJAHUASI) - CHINCHEROS QICHWAPATA - EMP. AP-549 (CASABAMBA) EN LA LOCALIDAD CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	236,720	0	0	0	0	0	0	0.0
2533373: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE BALDESHUAYCCO HACIA TEJAHUASI EN LA LOCALIDAD CHINCHEROS, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO APURIMAC	0	178,066	0	0	0	0	0	0	0.0
2533902: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS DE LAMILAMA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0



2534009: CREACION DE TROCHA CARROZABLE ENTRE LAS LOCALIDADES DE MITOHUILCA Y ATACCARA DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	689,849	656,678	133,479	109,963	105,538	77,813	15.3
2534857: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA PLAZA DE ARMAS DE SAN LORENZO DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	19,000	19,000	0	0	0	0	0.0
2534919: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD CAYARA DEL DISTRITO DE CHINCHEROS - PROVINCIA DE CHINCHEROS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	214,555	28,500	0	0	0	0	0.0
3000001: ACCIONES COMUNES	75,000	135,000	0	0	0	0	0	0.0
3000133: CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL	1,243,340	5,298,629	2,424,498	1,418,717	470,300	433,114	376,529	8.2
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	138,829	182,423	141,690	132,802	104,221	104,221	104,221	57.1
3000358: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	16,000	16,040	7,875	7,875	7,875	0	0	0.0
3000380: PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS	41,200	101,940	60,892	55,153	51,342	51,342	51,342	50.4
3000478: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS	159,585	336,368	250,508	247,901	182,111	176,346	175,641	52.4
3000523: PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO	174,594	198,924	163,786	158,178	100,350	100,350	99,730	50.2
3000689: PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	19,661	19,661	19,191	19,168	17,871	17,871	17,871	90.9
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	115,403	141,314	101,589	96,298	78,277	78,277	78,277	55.4
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	0	4,316	0	0	0	0	0	0.0
3000776: PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	20,000	22,410	5,474	1,274	1,274	920	920	4.1
3000825: PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO	50,704	99,374	59,335	54,040	51,040	50,195	50,195	50.5



3000848: RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	423,304	674,943	490,615	475,437	334,754	326,917	324,077	48.4
3000882: HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES	149,443	323,329	236,758	233,765	204,187	191,617	191,617	59.3
3033251: FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	61,000	115,328	54,822	50,205	48,256	47,326	47,326	41.0
3999999: SIN PRODUCTO	5,555,084	6,835,889	5,704,479	5,431,533	4,257,725	3,938,176	3,932,131	57.6

